San José, 22 de Agosto de 19.7.

Señor don José Rodríguez Chacón.

Turrialba.

Estimado señor:

El señor Presidente de la República siente no acceder al deseo que le manifiesta en su atenta carta por ignorar si hay o no plazas vacantes y le ruega por mi medio se sirva dirigirse a a los jefes de los departamentos en los cuales desea prestar servicio, quienes son los llamados a proponer las personas que deban llenar los puestos desocupados.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Secretario Particular.

San José, 22 de Agosto de 1917.

Señor don Abraham Tercios.

León.

Estimado señor:

Deseando el señor Presidente de la República de la atenta carta de Ud. en que solicita un puesto en el Resguardo de esa ciudad, se ha servido darme instrucciones para manifestarle que siendo el Jefe de aquel departamento el llamado a indicar al Ministerio respectivo las personas que deben llenar las plazas vacantes, conviene que Ud. le presente a él su solicitud.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

Manuel Arroyo G.

San José, 22 de Agosto de 1917.

Señores don Eusebio Soto Castro y compañeros.

Buenos Aires. (Cantón de Osa)

San José, 22 de Agosto de 1917.

Señor don Efraim Castro Rivas.

P.

Estimado señor:

Con respecto a la atenta carta dirigida por Ud. al señor Presidente de la República debo decir a Ud., de conformidad con las instrucciones recibidas, que el señor Presidente deplora no no acceder al deseo que le expone de obtener algún puesto en la Administración Activa, porque las difíciles circunstancias del Erario en puesto al Gobierno en el penoso caso de suprimir una cantidad considerable de plazas, razón por la cual no tiene ninguna disponible que poder ofrecerle. Sin embargo, Ud, puede dirigirse a los señores Ministros o Jefes de Oficina quienes están al tanto de las necesidades del servicio en cada departamento.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo E.

Secretario Particular.

San José, 22 de Agosto de 1917.

Señores don Espíritu Santo Castro y compañeros.

Buenos Aires. (Cantón de Osa)

Señores:

Es muy grato para mí manifestar a Uds. que impuesto el señor Presidente de la República del atento memorial que Uds. se sirvieron dirigirle con respecto a la alta tarifa de pasajes y fletes establecida recientemente por la Empresa de Transportes Sagel y Cº, se sirvió darme instrucciones para decirles que a partir del primero de Septiembre próximo habrá servicio la lancha nacional Josefita.

A consecuencia del aumento de precio de la gasolina la tarifa tendrá que ser un poco más alta que antes; pero tan pronto como se normalice la situación se reducirá considerablemente.

Soy de Uds. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Manuel Jiménez G.

San José, 23 de Agosto de 1917.

Señor Lic. don León Cortés.

Guatemala.

Estimado amigo:

Por este mismo correo tengo el gusto de enviarle dos paquetes que contienen números de La Información en que se publicó el artículo titulado LEGITIMACY, con la súplica de que se sirva distribuirlos entre los diplomáticos y las demás personas que Ud. considere oportuno.

Le anticipo las más expresivas gracias y deseando que se conserve bien en unión de su estimable familia, me repito su afectísimo s. y amigo,

Manuel Jiménez

El Secretario Particular de la Presidencia rinde las más expresivas gracias al señor Secretario Privado del Presidente de la República del Perú por el ejemplar que tuvo la fineza de enviarle del Mensaje leído por el Excmo. Señor Doctor Don José Pardo al instalarse el Congreso Nacional, el 28 de Julio próximo pasado.

tiene la honra de saludar muy atentamente al señor don Carlos Concha y de ofrecerle el homenaje de su más distinguida consideración y estima.

San José, 24 de Agosto de 1917.

San José, 23 de Agosto de 1917.

Señor don Manuel Ulloa M.

P.

Estimado señor:

Al solicitar del señor Presidente la audiencia pedida por Ud. le expuse el asunto que en ella deseaba tratar e impuesto de él tuvo a bien darme instrucciones para decirle que él no tiene intervención alguna en los negocios del Banco Internacional, el cual se atiene para llevar a cabo las negociaciones que se le proponen, al informe de los calificadores.

Cumplo así las instrucciones recibidas y aprovecho la oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Mangel

Secretario Particular.

San José, 23 de Agosto de 1917.

Señora doña Juana de Ramírez.

San Rafael de Oreamuno.

Señora:

El señor Presidente de la República ha tenido a bien darme instrucciones para manifestarle que no teniendo él noticia de las necesidades del servicio en los diversos departamentos de la Administración Pública, conviene que Ud. se sirva dirigirse a los señores Ministros o Jefes de Oficinas a fin de que tengan en cuenta su solicitud cuando se presente oportunidad para ello.

Tengo el gusto de suscribirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo

Secretario Particular.

San José, 23 de Agosto de 1917.

Señor don Joaquín F. Arroyo.
Las Juntas de Abangares.

Estimado señor:

Cumplo con especial agrado las instrucciones que he recibido del señor Presidente de la República para dar a Ud. en su nombre las más expresivas gracias por los finos conceptos de la carta que se sirvió dirigirle, en la cual lo felicita por los acontecimientos políticos que lo llevaron a la Primera Magistratura de la República y le ofrece su incondicional adhesión.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arango G.
Secretario Particular.

San José, 23 de Agosto de 1917.

Señor don Alberto Aguilar Castro.

San Sebastián.

Estimado señor:

Las muchas e importantes ocupaciones que por ahora embargan todo el tiempo del señor Presidente, le privan de recibir la visita de las personas que desean verle y a veces le ponen en el penoso caso de cancelar audiencias después de concedidas, por reclamar su atención algún negocio de trascendencia para el país.

Por ese motivo ruego a Ud. que si la índole del asunto que Ud. debe tratar lo permite, se sirva dirigirse por escrito al señor Presidente, quien atenderá en seguida su correspondencia.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo

Secretario Particular.

San José, 23 de Agosto de 1917.

Señor don Zacarías Arrieta.

El Yas. (Paraíso)

Estimado señor y amigo:

Perdone que, contra mi deseo, no haya contestado antes su grata carta. Efectivamente, las recomendaciones presentadas por Ud. al señor Ministro son muy valiosas, pero a veces, no obstante ellas y los mejores deseos de los Jefes, las circunstancias obligan a proceder en una forma determinada.

Eso ocurrió en el caso de la vacante de la Jefatura del Paraíso, para llenar la cual fué preciso tomar en cuenta una multitud de antecedentes, dadas las dificultades que allí se presentaban.

Crea Ud. que al señor Presidente lo mortifica mucho el verse imposibilitado para complacer a los amigos a causa de lo difícil de la situación actual.

Soy de Ud. atento s. y amigo,

Manuel Arrieta

Secretario Particular.

San José, 23 de Agosto de 1917.

Señor don Tito García.

San Pablo de Puriscal.

Estimado señor:

El señor Presidente de la República se ha servido darme instrucciones para manifestar a Ud. que las dificultades actuales del Erario Público lo han puesto en el penoso caso de no atender de momento su recomendación en favor de don Luis Sáenz; pero con gusto ha tomado nota de ella para cuando se presente una ocasión oportuna.

Tengo el gusto de ofrecerme de Ud. muy attº servidor,

Manuel Jiménez

Secretario Particular.

San José, 23 de Agosto de 1917.

Señor don José Manuel Alvarado C.

P.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República ha tomado nota de su queja referente a la manera como fué recibido al solicitar un puesto en la Imprenta Nacional.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo E.

Secretario Particular.

San José, 23 de Agosto de 1917.

Señor Gobernador de Heredia.

Heredia.-

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que en su oportunidad se impuso el señor Presidente de la República del acuerdo dictado por el Municipio de ese cantón, relativo a la forma como pueden reanudarse los trabajos de construcción de la carretera de San José a Heredia.

Con distinguida consideración, soy de Ud. muy att? servidor,

Manuel Jiménez

Secretario Particular.

San José, 23 de Agosto de 1917.

Señor don Juan Teófilo J.

Germania.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República agradece el ofrecimiento que Ud. le hace de sus servicios y ha tomado nota de él para cuando se presente una ocasión oportuna.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Secretario Particular.

San José, 23 de Agosto de 1917.

Señor don Juan Guillén Z.

P.

Estimado señor:

El señor Presidente de la República siente no estar en condiciones de acceder a los deseos que le manifiesta en su atenta carta fechada ayer.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Secretario Particular.

San José, 23 de Agosto de 1917.

Señor don J. Macedonio López O.

Heredia.

Muy estimado señor:

Ante todo, le doy las más expresivas gracias por su solicitud con respecto a la salud del señor Presidente, la cual por fortuna ha mejorado un poco.

Acerca de la pregunta que me hace, me complazco en decirle que sólo las dificultades en que se encuentra el Tesoro Público, las cuales han obligado al Gobierno a introducir grandes economías en la Administración, han impedido al señor Presidente atender las solicitudes de sus buenos amigos, como es su más vehemente deseo.

Esté Ud. seguro que tan pronto como se presente una ocasión propicia, serán aprovechados de nuevo sus buenos servicios.

Soy de Ud. muy atento s. y amigo,

Manuel Arroyo E.

Secretario Particular.

San José, 24 de Agosto de 1917.

Señor don Florencio Castro.

P.

Muy señor mío:

Correspondo a su atenta carta para manifestarle que entre los pagarés que recibí del señor Presidente para devolver, no había ninguno firmado por Ud.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Bonilla

Secretario Particular.

San José, 24 de Agosto de 1917.

Señor don Diego Rodríguez N.

P.

Paraíso.

Estimado señor:

Impuesto el señor Presidente de la República de su atenta carta en que solicita su alta como Subteniente o un préstamo de ciento cincuenta colones, ha tenido a bien darme instrucciones para manifestarle que siente no estar en condiciones de hacer lo segundo y, en cuanto a lo primero, no hay por el momento plazas vacantes a consecuencia de la considerable disminución de la oficialidad en las guarniciones de la República, exigida por la situación del Erario Público. Sin embargo, se ha tomado nota de sus deseos para cuando se presente una ocasión oportuna.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 24 de Agosto de 1917.

Señor don Guillermo García.

Paraíso.

Estimado señor:

La solicitud que Ud. ha dirigido al señor Presidente de la República a fin de que se le permita usar un revólver con motivo del cargo que desempeña, debe ser presentada al Jefe Político de ese cantón o al señor Gobernador de la provincia.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Arroyo

Secretario Particular.

San José, 24 de Agosto de 1917.

Señor don Rosendo Arias M.

El Carmen de Cartago.

Estimado señor:

El señor Presidente de la República se impuso de su atenta carta y se sirvió darme instrucciones para decirle que lamenta su mala situación, la que por desgracia es hoy tan general a consecuencia de la crisis que afecta al mundo entero, y siente no tener un puesto disponible para ofrecerle.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Mangel

Secretario Particular.

Instrucción Pública.

San José, 25 de Agosto de 1917.

Señores Fortich y Esprieila.

P.

Muy señores míos:

Ruego a Uds. se sirvan enviar a la Casa Presidencial seis felpudos de buena calidad y de un metro, próximamente, de largo.

Anticipo a Uds. las gracias y me suscribo su atento servidor,

Manuel Mongi G

San José, 25 de Agosto de 1917.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

S. D.

Señor Ministro:

La Junta de Educación de Juan Viñas ha expuesto al señor Presidente la grave dificultad con que tropieza en lo tocante a casas para escuela.

El edificio ocupado actualmente por la de niñas es de propiedad del Doctor don Vicente Lachner Sandoval, quien lo dió en arrendamiento a la Junta por la suma de treinta colones mensuales, en la inteligencia de que aquella Corporación haría las gestiones necesarias para la compra de dicho edificio; pero hoy el Doctor Lachner pone a la Junta en la alternativa de proceder dentro de brevísimo plazo a la adquisición del inmueble o de pagar por él la suma de sesenta colones mensuales por arrendamiento.

La situación pecuniaria de la Junta no le permite decidirse por ninguna de las proposiciones referidas, ni le es dable tampocoinstalar la escuela de niñas en el mismo local que ocupa la de varones, porque no reune las condiciones necesarias para ello, y ante esa dificultad insuperable ha ocurrido en demanda de auxilio al señor Presidente de la República, de quien ha recibido instrucciones para poner lo expuesto en el alto conocimiento de Vd. a fin de que se digne ver en qué forma se puede solucionar el asunto.

Con respetuosa consideración, tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Bonilla G.

San José, 27 de Agosto de 1917.

Señor Jefe de la Sección Comercial.

P.

Ruego a Ud. se sirva enviar a esta oficina, para servicio del Consejo de Gabinete, lo siguiente:

2 docenas de lápices tinta
3 docenas de lápices negros
1 docena de lápices de color
1 docena de portaplumas finos
1 caja de sobres en blanco
4 maniguetas para secante
7 cartapacios
7 plummeros de cristal
1 ejemplar de las Sentencias de Casación de 1912, 1913 y 1916.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

San José, 25 de Agosto de 1917.

Señor don Humberto Gutiérrez Ch.

Agente de Policía. (La Punta)

San Jerónimo de Grecia.

Estimado señor:

Por este mismo correo tengo el gusto de enviarle algunas fotografías del señor Presidente, para satisfacer los deseos que le han manifestado de obtenerlas.

Correspondo así a su atenta carta y tengo el placer de suscribirme su atento servidor,

Manuel Arroyo

Secretario Particular.

El señor Presidente [illegible] manifestaciones de simpatía y yo tengo el gusto de suscribirme su atento servidor,

Manuel Arroyo

Secretario Particular.

San José, 24 de Agosto de 1917.

Señor don Félix F. Alvarez M.

Puntarenas. (La Punta)

Estimado señor:

Cumplo con el encargo recibido del señor Presidente de la República de manifestarle que es para él verdaderamente sensible no poder dejar satisfechos sus deseos. Los escasos recursos del Tesoro Público han impuesto un severo régimen de economía como consecuencia del cual han sido suprimidos muchos empleos, de donde resulta que cada día se hace más difícil tener un puesto disponible. Sin embargo, se le tendrá presente a Ud. en el momento oportuno.

El señor Presidente agradece mucho sus manifestaciones de simpatía y yo tengo el gusto de suscribirme su atento servidor,

Manuel Jiménez

Secretario Particular.

San José, 27 de Agosto de 1917.

Señores Sauter y Cº.

S. D.

P.

Muy señores míos:

Ruego a Uds. se sirvan entregar al portador, para servicio del Consejo de Gabinete, tres tinteros de cristal de la clase que indiqué por teléfono.

Anticipa a Uds. las gracias su atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Señor Ministro de Gobernación.

San José, 25 de Agosto de 1917.

S. D.

Señor Ministro:

Tengo la honra de manifestar a Ud. que en la última cuenta detallada de pases de ferrocarril expedidos por varias autoridades durante el mes de Julio último, la que recibió el señor Presidente del Administrador General del Ferrocarril al Pacífico, aparece la Gobernación de Puntarenas con un cargo de trescientos noventa y siete colones veinticinco céntimos (₡397.25)

Con protestas de mi respetuosa consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Jorge G.

Señor Ministro de Hacienda.

San José, 25 de Agosto de 1917.

S. D.

Señor Ministro:

Tengo la honra de manifestar a Ud. que en la última cuenta detallada de pases de ferrocarril expedidos por varias autoridades durante el mes de Julio próximo pasado, la que recibió el señor Presidente del Administrador General del Ferrocarril al Pacífico, aparece la Inspección General de Hacienda con un cargo de trescientos veinte colones ochenta y cinco céntimos (₡320.85)

Con protestas de mi respetuosa consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Bonilla G.

San José, 25 de Agosto de 1917.

Sr. Doctor don Carlos F. Valenzuela,
Cónsul General de Costa Rica.
Buenos Aires.

Muy distinguido señor:

Por este mismo correo tengo el gusto de enviar a Ud. dos paquetes certificados que contienen publicaciones relativas a la cuestión internacional que tiene pendiente nuestro país, con la súplica de que se sirva distribuirlas entre el Cuerpo Diplomático y las personas que Ud. considere más oportuno.

Anticipándole las gracias, me es grato ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jesús G.

Formulario Nº 1

Nº DE ORDEN 5

Nº DE PALABRAS 22

TELEGRAFOS NACIONALES DE COSTA RICA

Depositado en Liberia el 11 de Agto de 19 a las 12 45 m.

Recibido en Grat el 11 de Agto de 19 a las 1 30 m.

A Jefe Federico Tinoco

Señor

Con inmensa desgracia
acaecido en Su ausencia
de la Jefa, Vuestro hermano,
Liberia de luto a su fami
lia y Su fiel servidor
Coronel
Damaso Centeno

/

48.-Imp. Nacional-1915

El telegrafista.

Herrera

San José 27 de agosto de 1917

Señor

Jefe de la Oficina de Depósito y Canje.

P.

Ruego a se sirva remitir con el portador los siguientes libros para completar la colección del Consejo de Gobierno.

Leyes de 1905 Primer semestre.
Leyes de 1916 Segundo semestre.
Sentencias de Casación correspondiente a los años de
1899- 1900-1907-1908-1909-1910-1911

Así mismo ruego entregar al portador una colección completa de los códigos publicados por el Lic don Luis Castro Saborio, lasleyes usuales vigentes, y las recopilaciones de las leyes de policia publicadas en la administración del Lic Gonzalez Viquez.

Soy de V. atto servidor.

Manuel Arroyo

San José, 25 de Agosto de 1917.

Señor Lic. don Tobías Zúñiga Montúfar.

Encargado de Negocios de la República.

San Salvador.

Estimado señor y amigo:

Por este mismo correo tengo el gusto de remitir a Ud. dos paquetes certificados que contienen publicaciones relativas a la cuestión internacional que tiene pendiente nuestro país, con la súplica de que se sirva distribuirlas entre el Cuerpo Diplomático y las personas que Ud. juzgue más oportuno.

Anticipándole las gracias, me repito su afectísimo servidor y amigo,

Manuel Bonge G.

Manuel Bonge G.

San José, 25 de Agosto de 1917.

Señor don Basilio Corrales,

Cónsul de Costa Rica.

Tegucigalpa.

Estimado señor y amigo:

Por este mismo correo tengo el gusto de remitir a Ud. dos paquetes certificados que contienen publicaciones relativas a la cuestión internacional que tiene pendiente nuestro país, con la súplica de que se sirva distribuirlas entre el Cuerpo Diplomático y las personas que Ud. juzgue más oportuno.

Soy de Ud. afectísimo s. y amigo,

Manuel Bonge

Confidencial.

San José, 25 de Agosto de 1917.

Señor Comandante de Plaza.

Puntarenas.

Estimado señor:

Tengo noticias, de cuya veracidad no puedo responder, de que el Centro de Artesanos de esa ciudad es una casa de juego en la cual se reunen principalmente personas desafectas al Gobierno.

Le agradeceré que con toda la discreción necesaria trate de averiguar si tales informes son verídicos o no y me haga el obsequio de comunicarme el resultado de sus investigaciones.

Con placer me repito su muy atento y seguro servidor,

Manuel Arguello

Manuel Arguello

Secretario Particular.

San José, 25 de Agosto de 1917.

Señor Gobernador de Alajuela.

Alajuela.

Señor:

He recibido noticias de que el Agente de Policía de La Garita es desafecto al Gobierno y que, lejos de procurar que haya tranquilidad en el vecindario, se ocupa en propalar noticias alarmantes.

Agradeceré a Ud. que comisione a alguna persona de confianza a fin de que, con toda la discreción necesaria, trate de averiguar lo que haya a ese respecto.

Tengo el gusto de ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo E.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo E.

Secretario Particular.

San José, 25 de Agosto de 1917.

Señor don Eliseo Xatruch.

Esparta.

Estimado señor:

Tengo la pena de manifestar a Ud., en virtud de las instrucciones recibidas al respecto, que el señor Presidente de la República lamenta el no poder ayudarlo por el momento en la difícil situación que manifiesta en su carta, por no tener ninguna plaza disponible. Sin embargo, él ha tomado nota de su solicitud; pero conviene que Ud. haga sus gestiones ante los señores Ministros o Jefes de Oficina, por ser ellos quienes están al tanto del movimiento de empleados en los diversos departamentos de la Administración Pública.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

San José, 25 de Agosto de 1917.

Señor don Leandro Pérez Mesén.
Esparta.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República se impuso con satisfacción de su muy atenta carta fechada el 11 del mes en curso, y se sirvió darme el muy grato encargo de manifestarle su sincero agradecimiento por los benévolos y amistosos conceptos de la misma.

Al dar cumplimiento a dichas instrucciones, es grato para mí suscribirme su muy atento servidor,

Manuel Gómez G.
Secretario Particular.

San José, 25 de Agosto de 1917.

Señor don Nicolás Cartín G.
P. (Botica La Estrella)

Estimado señor:

Siendo en la actualidad muchas y muy importantes las ocupaciones del señor Presidente, por lo que no le es posible a tender a todas las personas que necesitan verlo, como es su deseo, le ruego que si la naturaleza del asunto que debe tratar lo permite, se sirva hacerlo por escrito a fin de abreviar la resolución.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo E.
Secretario Particular.

San José, 25 de Agosto de 1917.

Señor don Manuel Marín Q.

Limón.

Estimado señor:

Entre la correspondencia sin despachar, de principios del mes de Enero último, encontré una carta de Ud. dirigida al señor don Federcio Tinoco, en la que le habla de un crédito de su señor padre y pregunta por el albacea de la sucesión.

En respuesta, tengo el gusto de manifestar a Ud, que el señor Lic. don Leonidas Pacheco está encargado del arreglo de los asuntos relacionados con aquella sucesión.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo B.

Secretario Particular.

San José, 25 de Agosto de 1917.

Señor don Juan J. Gutiérrez. Z.
P.
Heredia.

Estimado señor:

No he podido satisfacer el deseo que me manifiesta en su atenta carta, porque no conozco las hojas a que hace alusión en ella.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 30 de Agosto de 1917.

Señor don Luis Badilla Morín.

P. (Frente a la Confitería Nacional)

Muy señor mío:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República siente no haber podido satisfacer sus deseos, porque la difícil situación del Tesoro Público ha puesto al Gobierno en el caso de reducir considerablemente los gastos de la Administración Pública, de donde resulta que cada día es menor el número de plazas de que por renuncia o por algún otro motivo se puede disponer.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arango

Secretario Particular.

San José, 28 de Agosto de 1917.

Señor don Zacarías Saborío.

P. (Plaza Colección)

Estimado señor:

El señor Presidente de la República agradece mucho sus protestas de adhesión y siente que las dificultades actuales del Tesoro Público, las que han puesto al Gobierno en el caso de reducir considerablemente todos sus gastos, no le hayan permitido acceder a sus deseos.

Sería conveniente que Ud. se sirviera dirigirse a los señores Ministros o Jefes de Oficinas, a quienes puede presentárseles alguna oportunidad para aprovechar sus servicios.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Bonilla G.

Secretario Particular.

San José, 28 de Agosto de 1917.

Señor don Azarías Barahona S.

Grecia,

Estimado señor:

El señor Presidente de la República se impuso de su atenta carta y se sirvió darme instrucciones para decirle que siente no temer ninguna plaza disponible que ofrecerle, porque la difícil situación del Erario Público ha puesto al Gobierno en el caso de suprimir muchos puestos en la Administración Pública. Sin embargo se ha tomado nota de su solicitud para cuando se presente una ocasión propicia.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Arroyo C.

Secretario Particular

San José, 28 de Agosto de 1917.

Señor don Miguel A. Véliz.
Puntarenas.

P. O. B. 216.

Limón.

Muy estimado señor:

Es para mí en extremo grato ser intérprete del agradecimiento del señor Presidente de la República para Ud., por los amables conceptos de la carta que tuvo la fineza de dirigirle.

Al cumplir a sí las instrucciones recibidas sobre el particular, tengo el gusto de suscribirme su muy atento servidor,

Manuel Jiménez

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez

Secretario Particular.

San José, 28 de Agosto de 1917.

Señor don Samuel P. Radway.

P. O. B. 216.

Limón.

Muy señor mío:

Siento mucho decir a Ud. que no está en las atribuciones del señor Presidente de la República acceder a la solicitud que se sirvió dirigirle a fin de que se le exima del pago de una multa y se le otorgue una concesión para el expendio de los productos de su fábrica.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Samuel Sanguino

Secretario Particular.

San José, 28 de Agosto de 1917.

Señora doña Jerónima Vega.

San Pedro de Poás.

Señora:

Pongo en conocimiento de Ud. que ha sido sensible para el señor Presidente no acceder a la solicitud que le dirigió para que se ponga en libertad a su esposo, por no facultarlo la ley para ello.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo E.

Secretario Particular.

San José, 28 de Agosto de 1917.

Señor don Juan Torres C.

Grecia.

Estimado señor:

Pongo en conocimiento de Ud. que el señor Presidente de la República ha sentido no poder complacerlo suministrándole la recomendación que de él solicitó, por la práctica que tiene establecida de dejar en libertad a los jefes de proponer a sus subalternos, por ser ellos los responsables del servicio.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 30 de Agosto de 1917.

San José, 28 de Agosto de 1917.

Señor don Ramón Turón.

Orotina. P.

Estimado señor:

Cumplo con placer el agradable encargo recibido del señor Presidente de la República de manifestar a Ud. su sincero agradecimiento por los amables conceptos de la carta que tuvo la fineza de dirigirle con motivo del manifiesto que lanzó al país.

Al manifestarlo a Ud. así, me es muy grato ofrecerme su muy atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 30 de Agosto de 1917.

Señor Administrador General

del Ferrocarril al Pacífico.

P.

Muy señor mío:

En virtud de instrucciones recibidas del señor Presidente de la República, ruego a Ud. se sirva disponer que el día que lo solicite el Doctor don Saturnino Medal, Magistrado de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, se agregue al tren ordinario a Puntarenas un carro especial que estará, tanto a la ida como al regreso, a la orden del expresado señor Medal.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arnoldo

ción de sus estudios, y yo le ruego crea que esta resolución tan contraria a la generosidad de sentimientos del señor Presidente, ha sido para él motivo de verdadero pesar.

San José, 30 de Agosto de 1917.

Señor don Raúl Santos de Estrada.

Montpellier. (Hopital General)

Esta oportunidad me proporciona la de ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

P.

Manuel Bonilla

Muy señor mío:

Es para mí muy penoso llevar al conocimiento de Ud. que el señor Presidente de la República, no obstante el interés con que mira a la juventud estudiosa y su vehemente deseo de ayudarla, se ve en el caso, realmente doloroso, de no acceder en esta ocasión a su solicitud por no permitírselo las circunstancias del Tesoro Público.

Seguramente estará Ud. informado de que la guerra europea ha hecho sentir sus efectos de manera terrible en nuestro país, produciendo desequilibrio en las finanzas, llevando el cambio a un tipo sin precedente y obligando al Gobierno a hacer todo género de sacrificios para cubrir sus compromisos en el exterior a fin de alejar todo peligro para la soberanía nacional, la que estaría amenazada el día que sufriera atraso el pago de los intereses de la deuda.

Esas circunstancias, que han impuesto al Gobierno el imperioso deber de no hacer sino aquellos desembolsos que sean de imprescindible necesidad, son las que privan al señor Presidente del placer que experimentaría al prestar a Ud. el auxilio que solicita para la termina-

ción de sus estudios, y yo le ruego crea que esta resolución tan contraria a la generosidad de sentimientos del señor Presidente, ha sido para él motivo de verdadero pesar.

Esta oportunidad me proporciona la de ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

P.

Manuel Arroyo G.

San José, 30 de Agosto de 1917.

Señor don Ismías Pallas.

Muy señor mío:

En su oportunidad recibió el señor Presidente de la República la atenta carta de Ud. en la cual se sirvió indicarle un medio, a su juicio eficaz, para respaldar los billetes del Banco Internacional.

El señor Presidente ha tenido a bien darme instrucciones para manifestarle su agradecimiento por la buena voluntad que lo anima para ayudar al Gobierno a resolver las actuales dificultades económicas.

Al cumplir con verdadero agrado dichas instrucciones, es grato para mí ofrecerme su muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

San José, 30 de Agosto de 1917.

Señor don Isaías Fallas.

P.

Señor don Teodoro Carvajal.

P.

Muy señor mío:

En su oportunidad recibió el señor Presidente de la República la atenta carta de Ud. en la cual se sirvió indicarle un medio, a su juicio eficaz, para respaldar los billetes del Banco Internacional.

El señor Presidente ha tenido a bien darme instrucciones para manifestarle su agradecimiento por la buena voluntad que lo anima para ayudar al Gobierno a resolver las actuales dificultades económicas.

Al cumplir con verdadero agrado esas instrucciones, es grato para mí ofrecerme su muy atento servidor,

Manuel Bonilla

Secretario Particular.

San José, 30 de Agosto de 1917.

Señor don Teodoro Carvajal.

P. Heredia.

Muy señor mío:

En contestación a la atenta carta dirigida por Ud. al señor Presidente de la República, manifiesto a Ud. que aquel Alto Funcionario ha sentido no poder complacerlo, por estar llena la plaza a que se refiere en su citada carta.

Tengo el gusto de ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 30 de Agosto de 1917.

Señor don Roberto Cordero.

P. Heredia.

Muy señor mío:

En virtud de instrucciones recibidas al respecto, manifiesto a Ud. que el señor Presidente de la República se impuso oportunamente de la atenta carta en la cual abogaba por la libertad de los señores Carmen y Pablo Montoya y sintió que no estuviera en sus atribuciones acceder al deseo de Ud.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme su muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Secretario Particular.

San José, 30 de Agosto de 1917.

Señor don Alfredo Anderson.

P.

Estimado señor:

Muy señor mío:

El señor Presidente de la República se ha servido darme instrucciones para manifestarle que en su oportunidad se impuso de la importante comunicación que Ud. dirigió al señor Ministro de Fomento sobre repoblación de bosques y para decirle que agradece altamente su atención al enviarle copia de la referida nota.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Bonilla C.

Secretario Particular.

San José, 30 de Agosto de 1917.

Señor don Aníbal Amador G.

Filadelfia.

P.

Estimado Señor:

Debo poner en conocimiento de Ud. que no obstante los propósitos que abrigó el señor Presidente de la República con respecto a todo lo que signifique progreso para el país, no ha sido dable llevar a la práctica la idea insinuada por Ud. de establecer un departamento de zapatería y talabartería anexo a la Escuela de Artes y Oficios, porque la mala situación del Tesoro Público sólo permite hacer aquellos gastos que sean de imprescindible necesidad.

Espera el señor Presidente que mejore el estado de nuestras finanzas para prestar atención a las iniciativas de provecho que se sometan a su conocimiento.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Bonilla

Secretario Particular.

San José 29 de agosto de 1917

San José, 30 de Agosto de 1917.

Señores don Miguel Vargas V. y compañeros.

Filadelfia.

don César Nieto.
Consul General de Costa Rica.
Mallorca 207
Barcelona.

Estimados señores:

Siento manifestar a Uds. que no ha sido posible al señor Presidente de la República satisfacer los deseos de Uds. con respecto a la adquisición de algunos instrumentos de música para la filarmonía de esa villa, por no tener el Gobierno nada disponible en almacén.

Soy de V. atto servidor,

Confía el señor Presidente en que más adelante se presente ocasión propicia para tener el gusto de complacerlos.

Soy de Uds. muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.
Secretario Particular.

San José 31 de agosto de 1917

San José 29 de agosto de 1917

Señor

Señor Ministro de Fomento.

P.

don César Nieto.
Consul General de Costa Rica.
Mallorca 207
Barcelona.

Muy Señor Mío:

Tengo el gusto de remitirle por este mismo correo dos paquetes que contienen periódicos con el objeto de que V. se sirva destribuirlos entre el Cuerpo Consular que reside en esa ciudad.

Soy de V. atto servidor,

Manuel Arroyo G.

Ruego a V. Secretario Particular.

Soy del Señor Ministro con toda consideración muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

San José 31 de agosto de 1917

Señor

Ministro de Fomento.

P.

San José, 31 de Agosto de 1917.

Señor Lic. don Manuel F. Jiménez.

Tengo el gusto de dar V. a continuación una lista completa de los muebles que se necesitan para el Salón del Consejo de Gobierno y la sala especial del Señor Presidente.

Para la sala del Consejo de Gobierno:
Un sillón del mismo estilo con escudo en el respaldo
Una librería que haga juego con los muebles
Una Mesita pequeña

Para la sala especial.
Un sofá
Seis sillas

Ruego a V. que si lo tiene a bien, se digne ordenar la construcción de dichos muebles.

Soy del Señor Ministro con toda consideración muy atento

Manuel Jiménez

Doctor Membreño.

Confío en que Ud. no tomará a mal esta petición particular.

sino que, por el contrario, la considerará pues-
ta en razón y aprovecho la oportunidad para repetir-
me su afectísimo y respetuoso servidor,

San José, 31 de Agosto de 1917.

Señor Lic. don Manuel F. Jiménez.

P.

Muy estimado don Lico:

Le ruego se digne disimular que no haga uso de la adjunta orden que tuvo Ud. la fineza de darme y que le suplique que en cambio de ella me haga el obsequio de telegrafiar a la casa de Alvarado a fin de que me suministre el dinero que yo solicite y del cual, como es obvio, rendiré a Ud. cuenta documentada.

Me atrevo a rogarle esto, porque seguro estoy de que el señor Presidente no vería bien que yo hiciera gastos al crédito para atender y obsequiar al señor Doctor Membreño.

Confío en que Ud. no tomará a mal esta súplica

San José 3 de setiembre de 1913.

sino que, por el contrario, la considerará puesta en razón y aprovecho la oportunidad para repetirme su afectísimo y respetuoso servidor,

Tengo el honor de adjuntar a V. los siguientes recibos de periódicos pagados por suscripciones servidas a la Casa Presidencial.

La Prensa Libre	mes de Junio	4.00
La Información	mes de Junio	3.00
La Nueva Era	mes de Julio	1.00
La Nueva Era	mes de Agosto	2.00
La Información	mes de Julio	9.00
		¢ 19.00

Esta suma ha sido pagada con el giro de ¢ 20.00 que para este destino se me giró. Como quedan pendientes aún algunos recibos, ruego al Señor Ministro si lo tiene a bien disponer que se me gire la suma de ¢ 20.00 para pagos de periódicos enviando en su oportunidad los recibos cancelados, como en el presente caso.

Soy del Señor Ministro atento y seguro servidor,

Manuel Arias G.

San José 3 de setiembre de 1913.
San José 4 de septiembre de 1917.

Señor Oficial Mayor del Ramo.

Ministro de Gobernación,
P.

P.

Ruego a Vds. se sirvan entregar al portador don Francisco Gonzalez los siguientes materiales, pasado la cuenta por duplicado a esta oficina para el visto bueno respectivo.

5 Cortes Tengo el gusto de adjuntar a V. los siguientes recibos de periódicos pagados por suscripciones servidas a la Casa Presidencial.

La Prensa Libre	mes de Junio	4.00
La Información	mes de Junio	6.00
La Nueva Era	mes de Julio	1.00
La Nueva Era	mes del Año	2.00
La Información	mes de Julio	6.00
		¢ 19.00

Esta suma ha sido pagada con el giro de ¢ 20.00 que para este destino se me giró, como quedan pendiente aún algunos recibos, ruego al Señor Ministro si lo tiene a bien disponer que se me gire la suma de ¢ 30.00 para pagos de periódicos enviando en su oportunidad los recibos cancelados, como en el presente caso.

Soy del Señor Ministro atento y seguro servidor,

Manuel Bonilla

30 botones pantalón grandes
30 botones pantalón pequeños
10 hebillas para pantalón
5 broches para pantalón.
piezas de trencilla de seda negra

Soy de V. atto seguro servidor,

Manuel Bonilla

San José 4 de septiembre de 1917.

La Puerta del Sol.

P.

Ruego a Vds. se sirvan entregar al portador don Francisco Gonzalez los siguientes materiales, pasado la cuenta por duplicado a esta oficina para el visto bueno respectivo.

5 Cortes de paño azul de uniformes
5 Yardas de Sarga
4 Yardas coletilla para monga
4 Yardas entretela
3 Yardas de Natta
4 Yardas de genero para bolsillos de pantalón
4 Yardas de coletilla para bolsas
50 Botones pequeños lisos plateados y
35 Botones grandes lisos plateados
12 Broches para cuello
20 Centímetros galón plateado
5 Cárruchas de hilo negro No 40
5 " " blanco No 40
4 " " negro No 10
24 canutos de seda fina negra
10 canutos seda fina torsal negra
4 yardas crin
30 botones pantalón grandes
30 botones pantalón pequeños
10 hebillas para pantalón
5 broches para pantalón.
6 piezas de hiladilla de seda negra

Soy de V. átto seguro servidor,

Manuel Monge G.

San José, 6 de Agosto de 1917.

Señor Ministro de Gobernación.
Señor don Rafael Vargas C.
Presente.

S. D.

Señor:

Adjunto tengo la honra de enviar a Ud. el comprobante de la suma de cincuenta y cinco colones (cts.) pagada por mí al señor Benjamín Arguedas, por un cuadro de la Casa Presidencial durante el mes de Agosto próximo pasado.

Ruego a Ud. se digne disponer, si lo tiene a bien, que se gire a mi favor por la expresada suma.

Con la más distinguida consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor.

Secretario

San José, 6 de Septiembre de 1917.

Señor don José M. Ortiz C.

San José, 4 de Agosto de 1917.

Señor don Rafael Vargas Q.

Tibás.

Muy estimado señor:

Muy estimado señor mío: Tengo el honor de manifestar a Ud. que en oficio recibido hoy de la Secretaría de Instrucción Pública, se me dice que el señor Ministro de Instrucción Pública se ha dirigido la comunicación que dice:

"Habiendo quedado vacantes en el Instituto de Alajuela tres plazas de profesores de Música, con motivo de la terminación del presente curso el profesor don Rafael Vargas Quirós para la Filarmonía de Tibás.

"En contestación a su atenta carta fechada desde el 17 de los presentes, tal vez equivocadamente porque la recibí el 20, me apresuro a contestarla diciendo que por el momento no tengo instrumentos disponibles para entregar al señor don Rafael Vargas Quirós para la Filarmonía de Tibás.

"Espero después de ciertos arreglos y dentro de algún tiempo, tener instrumentos que regalar y entonces tendré especial cuidado de ejecutar los deseos del señor Presidente."

Siento mucho que por el momento no haya sido posible dejar satisfechos sus deseos y tengo el gusto de repetirme su muy atento servidor,

Manuel Ortiz C.

Secretario Particular.

San José, 6 de Septiembre de 1917.

Señor don José M. Ortiz C.

P.

Muy estimado señor:

Tengo la pena de manifestar a Ud. que en oficio recibido hoy del señor Ministro de Instrucción Pública, se me dice que las clases que quedaron vacantes en el Instituto de Alajuela fueron adjudicadas hasta la terminación del presente curso al profesor del mismo establecimiento don Elie Hazera.

Me repito con gusto su muy atento servidor,

Manuel Arriaga G.

Secretario Particular.

San José, 6 de Septiembre de 1917.

Señor don Oscar Castro Mora.
Señor don José Luis Jiménez.
Pedegas.
San Francisco de Heredia.

Estimado señor:

El señor Presidente de la República ha tenido a bien darme instrucciones para manifestarle a Ud. que no está en su ánimo otorgarle la rebaja de la pena a que se refiere su atenta carta de 26 de Agosto último, y que, por consiguiente, conviene que Ud. se sirva dirigir su instancia al señor Ministro de Gracia y Justicia, a quien corresponde tomarla en consideración y resolverla una vez cumplidos los requisitos de ley.

Una vez más agradece el señor Presidente de la República la buena voluntad de Ud. al tenerlo informado de las noticias que circulan en ese lugar, a fin de tomar medidas prudentes en caso necesario.

En cuanto a su solicitud siento que no sea posible acceder a ella, porque el señor Ministro de Gobernación acaba de disponer por medio de circular publicada en La Gaceta, que sólo a favor de empleados en comisión se expidan billetes oficiales de ferrocarril.

Aprovecho la ocasión para repetirme de Ud. atento servidor,

Manuel Arroyo

Secretario Particular.

San José, 6 de Septiembre de 1917.

Señor don Oscar Castro Ruiz,

Señor don Enrique Pacheco Molina R.

Grecia.

Estimado señor:

El señor Presidente de la República ha tenido a bien darme instrucciones para manifestarle a Ud. que no está en su mano otorgarle la rebaja de la pena a que se refiere su atenta carta de 26 de Agosto último, y que, por consiguiente, conviene que Ud. se sirva dirigir su instancia al señor Ministro de Gracia y Justicia, a quien corresponde tomarla en consideración y resolverla una vez cumplidos los requisitos de ley.

Soy de Ud. atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 6 de Septiembre de 1917.

Señor don Ignacio Bolaños Gómez,
Grecia.

Señor don Enrique de J. Molina R.
Grecia.

Estimado señor:

El señor Presidente de la República se ha servido darme instrucciones para decirle que no obstante no se le ha presentado cesión propia para atender su solicitud referente a su nombramiento como Jefe político y considerando conveniente que Ud. haga gestiones ante el Ministro de Gobernación, quien está al tanto del asunto, a fin de que sea nombrado uno de los empleados en los departamentos que de él dependen.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Bernardo Bonilla G.

Secretario Particular.

San José, 6 de Septiembre de 1917

Señor don Enrique de J. Molina R.
Grecia.

Estimado señor:

El señor Presidente de la República se ha servido darme instrucciones para decirle que no obstante no se le ha presentado cesión propia para atender su solicitud referente a su nombramiento como Jefe político y considerando conveniente que Ud. haga gestiones ante el Ministro de Gobernación, quien está al tanto del asunto, a fin de que sea nombrado uno de los empleados en los departamentos que de él dependen.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Bernardo Bonilla G.

Secretario Particular.

San José, 6 de Septiembre de 1917.

Señor don Ignacio Bolaños Gómez.
Grecia.

Estimado señor:

El señor Presidente de la República se ha servido darme instrucciones para decirleque, no obstante sus buenos deseos, no se le ha presentado ocasión propicia para atender su solicitud referente a su nombramiento como Jefe Político y que él considera conveniente que Ud. haga gestiones ante el señor Ministro de Gobernación, quien está al tanto del movimiento de los empleados en los departamentos que de él dependen.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 6 de Septiembre de 1917.

Señor Don Rafael Rodríguez C.

Palma, Santo Domingo.

Estimado señor:

En contestación a la carta dirigida por Ud. al señor Presidente de la República el 30 de Agosto último, tengo el gusto de manifestarle que el interesado don Juan Salas Sánchez debe dirigirse, previa la obtención de los pases respectivos, a su Comandante para que él tramite la solicitud de examen.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Arce G.

Secretario Particular.

San José, 6 de Septiembre de 1917.

Señor don Elías Quesada Q.

Palmares.

Estimado señor:

No ha sido posible encontrar el comprobante de la cuenta que Ud. cobra por alquiler de bestias al Comandante de Zona don Aquiles Martínez; pero tratando de ese asunto en el Ministerio de Guerra, se me dijo que le indicara a Ud. la conveniencia de dirigirse a dicho Ministerio explicando lo ocurrido a fin de recabar informes y resolver ese negocio.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Secretario Particular.

San José, 6 de Septiembre de 1917.

Señor don Manuel Fernández Ugalde.

Escasú

Alajuela.

Muy estimado señor:

En su oportunidad di cuenta al señor Presidente de la carta de Ud. en la cual me manifestaba que ni en la Imprenta Nacional ni en el Cuartel de Artillería había plazas vacantes.

Los grandes recortes que el Gobierno se ha visto obligado a hacer al presupuesto a consecuencia de la difícil situación del Tesoro Público, es lo que hace que no haya plazas disponibles.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Arroyo E.

Secretario Particular.

San José, 6 de Septiembre de 1917.

Señor San José, 6 de Septiembre de 1917.

Señor don Luis Roldán C.

Escasú. San Andrés de Tarrazú.

Estimado señor:

A su debido tiempo tomó nota el señor Presidente de la República de la solicitud contenida en la carta que Ud. tuvo a bien dirigirle y me ha dado instrucciones para poner en su conocimiento que siente no haber podido dejar satisfechos sus deseos, porque en las Oficinas de Tributación han quedado refundidos algunos Departamentos del Ministerio de Hacienda, lo que no ha permitido tener plazas disponibles en aquellas oficinas.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Longa G.

Secretario Particular.

San José, 6 de Septiembre de 1917.

Señor don Norberto Alvarez C.

Casa de don Pedro Arias.

San Andrés de Tárrazú.

Señora:

Estimado señor:

He recibido instrucciones del señor Presidente de la República, las que cumplo con el mayor agrado, para significar a Ud. su sincero agradecimiento por los amables conceptos con que lo favorece en su atenta carta de 2 del mes en curso, así como el espontáneo ofrecimiento que le hace de sus buenos servicios.

Al manifestar a Ud. lo expuesto, me es muy grato suscribirme su muy atento servidor.

Manuel Arroyo E.

Secretario Particular.

San José, 6 de Agosto de 1917.

Señora doña Eustaquia Porras.

Heredia.

Muy estimada señora:

Con instrucciones del señor Presidente, quien se impuso de su atenta carta fechada el 4 del actual, siento decir a Ud. que no habiendo podido el Ministerio de Guerra resolver satisfactoriamente su solicitud por no tener fundamento legal, no hay otro medio para satisfacer el deseo que se sirvió manifestar.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Secretario Particular.

San José, 6 de Septiembre de 1917

Señor don Juan López C.

P.

San José, 7 de Septiembre de 1917.

Señor don J. Ramón Castro.

San Pablo.

Muy estimado señor:

Me refiero con especial complacencia a la atenta carta que Ud. se sirvió dirigirme el 3 del actual.

En la fecha que Ud. indica no desempeñaba yo la Secretaría del señor Presidente, a la cual llegué a mediados del mes de Marzo; pero sé que debido al movimiento extraordinario de aquellos días, se extravió parte de la correspondencia entre la cual sin duda estaba la carta a que Ud. alude, porque no llegó a manos del señor Presidente: de otro modo habría sido contestada sin tardanza.

El señor Presidente se ha servido darme el muy grato encargo de manifestar a Ud. y a sus compañeros su agradecimiento por la felicitación que, según Ud. me informa, le dirigieron a raíz del movimiento que lo llevó al Poder, y la pena que experimenta por no haber tenido noticia a tiempo de la delicada atención de Uds.

Celebro que esta oportunidad me proporcione la de ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Secretario Particular.

Señor Ministro de Instrucción Pública.
San José, 7 de Septiembre de 1917.
S. D.

San José, 7 de Septiembre de 1917.

Señor don J. Ramón Castro.
San Pablo.

Señor:

Para su conocimiento, tengo la honra de enviar a Ud. la adjunta carta en que el señor J. Ramón Castro se queja de una pena que le ha impuesto y da algunas explicaciones con respecto a ella.

Estimado señor:

Con instrucciones del señor Presidente de la República, tengo el gusto de manifestar a Ud. que su atenta carta de 2 del mes en curso ha pasado al señor Ministro de Instrucción Pública para que la tome en consideración.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular,

Señor Ministro de Instrucción Pública.

San José, 7 de Septiembre de 1917.

S. D.

Señor:

Para su conocimiento, tengo la honra de enviar a Ud. la adjunta carta en que el señor J. Ramón Castro se queja de una pena que se le ha impuesto y da algunas explicaciones con respecto a ella.

Con la más distinguida consideración soy del señor Ministro muy atento y respetuoso servidor,

Manuel Jiménez

Secretario Particular.

San José, 7 de Septiembre de 1917.

Señor don José Mnl. Solano.

P.

C/o Coronel Daniel Sibaja (Buena Vista)

P.

Estimado señor:

Impuesto el señor Presidente de la República de su atenta carta fechada el 1º del mes en curso, se ha servido darme instrucciones para manifestar a Ud. que siente no acceder a sus deseos por no tener ningún puesto disponible que ofrecerle. Sin embargo, puede dirigir su solicitud a los señores Ministros, por estar ellos al tanto del movimiento de empleados en los diversos departamentos de la Administración.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

San José setiembre 7 de 1917

Señor

Ministro de Gobernación. San José, 7 de Septiembre de 1917.

Señor don Cristo Bonilla.

C/o Coronel Daniel Sibaja (Buena Vista)

P.

Tengo el gusto de acompañarle las siguientes cuentas, por si V. lo tiene a bien, se sirva mandarlas pagar al que suscribe.

No había dado respuesta a su carta porque, como Ud. comprenderá, no puedo contestar solicitudes de audiencia mientras el señor Presidente no haya señalado día y hora para ella.

Ud. puede presentarse en la Casa Presidencial el lunes próximo a las dos de la tarde.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Jiménez C.

Secretario Particular.

San José setiembre 7 de 1917

Señor

Ministro de Gobernación.

Lic don Leonidas Pacheco.
P.

P.

Tengo el gusto de acompañarle las siguientes cuenta, por si V. lo tiene a bien, se sirva mandarlas pagar al que suscribe.

Sauter y Cía ¢ 10.90
Esmeralda González. 14.05
¢ 24.95

Soy del Señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Zúñiga G.

San José Setiembre 7 de 1917.

Señor

Lic don Leonidas Pacheco.

P.

P.

Muy señores míos:

Tengo el gusto de acompañarle, siguiendo las Instrucciones de don Federico Tinoco G., una cuenta de la Botica Francesa a cargo de la Sucesión de don Federico Tinoco I.

1 caja de jabón sapolio (4 docenas)

2 docenas de cera de abejas. Soy de V. muy atento servidor,

Manuel Monge G.

San José, 7 de Septiembre de 1917.

Señores Fortich, Espriella y Cº.

P.

Muy señores míos:

Ruego a Uds. se sirvan remitir para servicio de la Casa Presidencial, una docena de frascos de jabón Symol.

Soy de Uds. Muy atento servidor,

Manuel Monge G.

Muy señores míos:

Ruego a Uds. se sirvan enviar para servicio de la Casa Presidencial los siguientes artículos:

1 caja de jabón Sapolio (4 docenas)

2 docenas de cera de abejas.

Soy de Uds. muy atento servidor,

Manuel Monge G.

Señor Ministro de Fomento.
San José, 7 de Septiembre de 1917.

Señores Botica Oriental.
S. D.

E. su Juan de D. Freer.

Cartago.

Muy señores míos:

Ruego a Uds. se sirvan remitir para servicio de la Casa Presidencial, una docena de frascos de jabón Symol.

Soy de Uds. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Señor Ministro de Fomento.

San José, 7 de Septiembre de 1917.

S. D.

Señor don Juan de D. Freer.

Cartago.

Señor Ministro:

Con instrucciones del señor Presidente de la República, tengo la honra de trascribir a Ud. el siguiente párrafo de una carta recibida del señor don Juan de D. Freer , de Cartago, a fin de que se digne tomar en consideración y resolver lo propuesto por dicho señor:

"El Gobierno dispone de un motor de gasolina de unos ocho o diez caballos de fuerza que, según creo, está sin servicio en el Alto, entre esta ciudad y Tres Ríos. Con ese motor podría yo revivir mi aserradero. El Municipio dispone de una buena quebradora de piedra que se podría utilizar cuando fuere necesario preparar más material para composición de calles, y que el motor me fuera cedido en condiciones de pago liberales."

Con la más distinguida consideración, tengo la honra de repetirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arango

Secretario Particular.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

San José, 7 de Septiembre de 1917.

S. D.

San José, 7 de Septiembre de 1917.

Señor don Juan de D. Freer.

Cartago.

Señor Ministro:

Tengo la honra de manifestar a Ud. que en el cumplimiento del encargo que se sirvió confiarme el señor Presidente de la República

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República se impuso de su atenta carta de 30 de Agosto último y se sirvió darme instrucciones para trascribir al señor Ministro de Fomento la parte de la referida carta que se refiere al motor de gasolina que Ud. desea obtener, a fin de que él la tome en consideración y la resuelva.

De modo que puede Ud. seguir gestionando ese negocio con el señor Ministro.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme de Ud. muy atento y respetuoso servidor,

Manuel Arroyo

Manuel Arroyo

Secretario Particular.

Manuel Arroyo

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.
San José, 7 de Septiembre de 1917.
S. D.

Señor Ministro de Hacienda y Comercio.
San José, 7 de Septiembre de 1917.
S. D.

Señor Ministro:

Tengo la honra de manifestar a Ud. que en el cumplimiento del encargo que se sirvió confiarme el señor Presidente de la República invertí la suma de $75.65. Previendo que no habría posibilidad de obtener comprobantes de todos los gastos que tuviera que hacer, hice caja en el momento de la salida y del regreso, resultando la diferencia que dejo anotada.

Me es grato decirle que, en cuanto de mí dependió, evité todo gasto a los señores Doctores Medal y Leiva.

Acompaño la única cuenta que era dable obtener y tengo la honra de repetirme de Ud., con la más distinguida consideración muy atento y respetuoso servidor,

Manuel Bonilla

Con protestas de mi respetuosa consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Bonilla

Señor Ministro de Hacienda y Comercio.
San José, 7 de Septiembre de 1917.
S. S. D.

Señor Ministro:

Por disposición del señor Presidente de la República, tengo la honra de informar a Ud. que en virtud de la orden telegráfica que Ud. se dignó dar a la casa F. J. Alvarado y Cº, de Puntarenas, solicité en la misma la suma de veinticinco pesos oro americano ($25-) con el objeto de hacer algún pequeño obsequio a bordo al señor Doctor Membreño, ya que no había sido posible que bajara a tierra; pero no habiéndolo permitido el delicado estado de salud del Doctor, entregué la expresada suma al Coronel don Roberto Tinoco quien iba a Guatemala. El señor Presidente se dignó dar su aprobación a lo hecho por mí a ese respecto.

Con protestas de mi respetuosa consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Arroyo

90

San José, 7 de Septiembre de 1917.

Señor don Octavio Montero,
Señor Ministro de Relaciones Exteriores.
Secretario de la Escuela de Artes y Oficios.
San José, 7 de Septiembre de 1917.
P.
S. D.

Muy señor mío:

Tengo el placer de manifestar a Ud., en contestación a la atenta carta que se sirvió dirigir al señor Presidente de la República con fecha 4 del corriente mes, que el señor Ministro de Gobernación ha recibido instrucciones para despachar de acuerdo con sus deseos la solicitud contenida en la carta a que me refiero.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Monge

$50 - Guatemala

San José, 7 de Septiembre de 1917.

Señor San José, 7 de Septiembre de 1917.

Señor don Octavio Montero,

Secretario de la Escuela de Artes y Oficios.

P.

Señor:

Muy señor mío:

Tengo el placer de manifestar a Ud., en contestación a la atenta carta que se sirvió dirigir al señor Presidente de la República con fecha 4 del corriente mes, que el señor Ministro de Gobernación ha recibido instrucciones para despachar de acuerdo con sus deseos la solicitud contenida en la carta a que me refiero.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Secretario particular.

San José, 7 de Septiembre de 1917.

Señor Ministro de Gobernación.

S. D.

Limón.

Señor:

Tengo la honra de manifestar a Ud. que he recibido instrucciones del señor Presidente de la República para enviarle la adjunta carta del Secretario de la Escuela de Artes y Oficios, con la súplica de que se digne atender la solicitud contenida en ella.

Con la más distinguida consideración tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Monge G.

Secretario Particular.

San José, 7 de Septiembre de 1917.

Señor don Gabriel Piñérez C.
Limón.

Señor:

Mi estimado amigo:

El señor Presidente se impuso de su atenta carta de 1º del actual y tuvo a bien darme instrucciones para decirle que deplora su mala situación y, más que todo, no tener un puesto que ofrecerle porque debido a la merma considerable que han sufrido las rentas públicas, se ha visto el Gobierno en el caso de reducir considerablemente el personal administrativo.

La recomendación que solicita para el Comandante del Resguardo no es posible extenderla, por haber dado el señor Presidente amplia libertad a los Jefes para la proposición de los empleados subalternos.

El señor Presidente agradece mucho las manifestaciones que Ud. se ha servido hacerle y yo tengo el gusto de suscribirme su atento servidor,

Manuel Arroyo C.
Secretario Particular.

San José, 8 de Septiembre de 1917.

Señor don Alberto Barrantes A.
Filadelfia.

Mi estimado amigo:

Impuesto el señor Presidente de su atenta carta de 22 de Agosto último, se sirvió darme instrucciones para decirle que no habrá inconveniente en conceder a su hijo Ernesto la licencia que solicita por motivos de salud; pero que no es posible otorgarle el pasaje porque el Gobierno no goza de ninguna concesión a ese respecto y el estado del Tesoro Público no permite hacer el desembolso que la adquisición del mismo reclama.

Siento que por el motivo expuesto no haya podido quedar satisfecho su deseo y aprovecho la oportunidad para repetirme su afectísimo amigo y servidor.

Manuel Arroyo S.
Secretario Particular.

San José, 8 de Septiembre de 1917.

Señor don Francisco P. Ruiz,

San José, 8 de Septiembre de 1917.

Señor don Manuel A. Arroyo S.

Alajuela.

Estimado señor y amigo:

Estimado señor:

En contestación a su atenta carta de 27 de Agosto último referente a la rifa que proyecta del reloj que fué del General Guardia debo decirle, de conformidad con las instrucciones recibidas al respecto, que el señor Presidente no puede hacer una concesión contraria a la ley.

Soy de Ud. atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 8 de Septiembre de 1917.

Señor don Francisco P. Ruiz.

Limón.

Estimado señor y amigo:

Di cuenta al señor Presidente de la República de la atenta carta de Ud. fechada el 27 de Agosto próximo pasado, en la cual solicita un grado en la Milicia nacional.

En contestación y de conformidad con las instrucciones que he recibido, manifiesto a Ud. que el señor Presidente agradece los amables conceptos de la carta a que tengo el gusto de referirme y siente estar imposibilitado para acceder a su deseo, porque en virtud de disposiciones recientes sólo mediante examen pueden conferirse grados militares.

Aprovecho la oportunidad para repetirme de Ud. afectísimo servidor y amigo,

Manuel Bonilla

Secretario Particular.

San José, 8 de Septiembre de 1917.

Señores Juan Knohr Hijos.

P.

San José, 8 de Septiembre de 1917

Señor don Dorilo Murillo A.

San Joaquín de Heredia.

Estimado señor:

Tengo instrucciones del Señor Presidente de la República para manifestar a Ud., en contestación a su atenta carta de 29 de Agosto último, que le es en extremo sensible no acceder a los deseos que en ella le manifiesta porque de conformidad con disposiciones recientes, los ascensos sólo se pueden conferir mediante examen. De modo que si Ud. y los amigos a quienes recomienda lo tienen a bien, pueden enviar sus documentos para organizar el tribunal examinador.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 8 de Septiembre de 1917.

Señores Juan Knohr Hijos.

P.

San José, 11 de Agosto de 1917.

Señores Clemente Rodríguez e Hijos.

P.

Muy señores míos:

El señor don Federico Tinoco se impuso de la atenta carta de Uds. fechada el 27 de Agosto último, en la que hacen referencia al crédito que tiene pendiente la sucesión de su señor padre con la acreditada casa de Uds. y se sirvió darme instrucciones para decirles que dentro de breve plazo regresará al país el Licenciado don Leonidas Pacheco, albacea de la sucesión, a quien recomendará este asunto por no estar él al tanto de los negocios de su señor padre.

El señor Tinoco agradece los amables conceptos de la carta de Uds. y yo me complazco en ofrecerme su muy atento servidor,

Manuel Bonilla

San José, 11 de Agosto de 1917.

Señores Clemente Rodríguez e Hijos.

P.

Muy señores míos:

Ruego a Uds. se sirvan entregar al portador, para servicio de la Casa Presidencial, una caja de jabón Sapolio, de las que contienen seis docenas.

Soy de Uds. muy atento servidor,

Manuel Bonilla

San José, 11 de Septiembre de 1917.

Señores Fortich Espriella y Cº.

P.

Señor:

Muy señores míos:

Ruego a Uds. se sirvan entregar al portador para servicio de la Casa Presidencial, lo siguiente:

12 lámparas eléctricas de 100 candelas cada una, forma de globo.

24 lámparas eléctricas de 50 candelas cada una, forma de pera.

12 lamparitas pequeñas para bujías.

Soy de Uds. muy atento servidor,

Manuel Jiménez

Señor Ministro de Gobernación.

San José, 10 de Septiembre de 1917.

S. D.

Señor:

Tengo la honra de enviar a Ud. el adjunto memorial en que varios vecinos de Nicoya piden que se nombre para Jefe Político de aquel cantón al señor Francisco Cubillo.

Con protestas de mi respetuosa consideración soy del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Soy de Ud., muy atento servidor.

Manuel Arroyo G.

Manuel Arroyo G.

San José, 16 de Septiembre de 191[illegible].

Señores don Blas C[illegible] y compañeros, S. D.

Señor don José [illegible]

Presente.

Muy señores míos:

Tengo el gusto de manifestarles que el atento telegrama de Uds. en el que solicitan del señor Presidente de la República el nombramiento de don Francisco Cubillo para Jefe Político de ese cantón, pasó al señor Ministro de Gobernación, quien lo resolverá oportunamente.

Soy de Uds. muy atento servidor,

Manuel Bonilla

Secretario Particular.

Por lo demás, el señor [illegible] quiere informes privados que [illegible] pues directamente o por mi medio.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Bonilla

Secretario Particular.

San José, 10 de Septiembre de 1917.

Señor don José María Rodríguez S.

Río Frío. (Los Chiles)

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República queda muy agradecido por la buena voluntad que Ud. le manifiesta en su carta y verá con gusto la manera de hacer su traslado a Zapote en cuanto se presente oportunidad para ello; y con ese objeto conviene que Ud. se dirija al señor Coronel Cantos, Jefe de los Resguardos.

Por lo demás, el señor Presidente oirá con gusto cualesquiera informes privados que Ud. tenga a bien suministrarle, ya sea directamente o por mi medio.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Bonilla G.

Secretario Particular.

San José, 9 de Septiembre de 1917.

Señor Ministro de Fomento.

Señor Ministro:

Tengo el gusto de acompañar a Ud. una carta dirigida al Señor Presidente para enviar al Ministerio de su digno cargo la carta adjunta del señor Don Adolfo Carmiol, en la cual se refiere a la Sección de Obras Públicas, para que, si lo tiene a bien, se digna tomarla en consideración y darle resolución.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento y respetuoso servidor,

Manuel Longa G.

Manuel Longa G.

Secretario Particular.

San José, 9 de Septiembre de 1917.

Señor don Adolfo García,

Alajuelita.

Muy señor mío:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que en atenta carta dirigida al señor Presidente de la República y relativa a las entregas de madera que ha hecho a la Dirección General de Obras Públicas, pasó al Ministerio de Fomento a fin de que el señor Ministro la tome en consideración y la resuelva.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jorge G.

Manuel Jorge G.

Secretario Particular.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

San José, 9 de septiembre de 1917.

Señor Lic. don Francisco Lagos Cházaro.

Tegucigalpa.

Señor don Napoleón Umaña.

Alajuelita.

Señor:

He recibido del señor Presidente de la República el muy grato encargo de significarle la simpatía con que mira su propósito de hacer por la prensa propaganda de amor y de concordia entre las Repúblicas latinas.

El señor Presidente de la República lamenta la situación difícil a que Ud. se refiere en las dos cartas que se sirvió dirigirle y siente que no le sea posible intervenir en asunto que es de la exclusiva incumbencia de esa Municipalidad.

Al cumplir así las instrucciones recibidas del señor Presidente, me es honroso ofrecer a Ud. el homenaje de mi distinguida consideración.

Por mi parte, siento también que la respuesta que le doy en virtud de las instrucciones recibidas no satisfaga sus deseos y tengo el gusto de suscribirme su muy atento servidor,

Manuel Monge G.

Secretario Particular.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

San José, 19 de Septiembre de 1917.

Señor Lic. don Francisco Lagos Cházaro.

Tegucigalpa.

Señor Ministro:

Señor:

He recibido del señor Presidente de la República el muy grato encargo de significarle esta simpatía con que mira su propósito de hacer por la prensa una campaña de amor y de concordia entre las Repúblicas latinas.

Al cumplir así las instrucciones recibidas del señor Presidente, me es honroso ofrecer a Ud. mi homenaje de mi distinguida consideración.

Manuel Kopp L.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

San José, 9 de Septiembre de 1917.

S. D.

Señor Ministro:

Ruego a Ud. se digne disponer, si lo tiene a bien, que la oficina de Depósito y Canje de Publicaciones suministre al Centro "La Juventud Obrera" de esta ciudad, algunas obras que puedan serle útiles, de las que existen en aquel establecimiento.

Al cumplir así las instrucciones que sobre el particular tuvo a bien darme el señor Presidente de la República, tengo la honra de reiterar a Ud. las seguridades de mi más respetuosa y distinguida consideración.

Manuel Jiménez G.

Manuel Jiménez G.

Secretario Particular.

San José, 9 de Septiembre de 1917.

Señor don Pedro Sandoval L.

Secretario del Centro La Juventud Obrera.

P.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar á Ud. que, de acuerdo con los deseos que manifestó al señor Presidente de la República en su atenta carta de 20 de Agosto último, se han dado instrucciones al señor Ministro de Instrucción Pública para que suministre a ese Centro algunas obras que puedan serle útiles, de las que hay existen en la Oficina de Depósito y Canje de Publicaciones.

Tengo el placer de ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Ramírez L.

Secretario Particular.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

San José, 9 de Septiembre de 1917.

S. D.

San José, 9 de Septiembre de 1917.

Señor don E. G. Quintana.

La Estrella.

Estimado señor:

El señor Presidente de la República se impuso de su atenta carta relativa a los trabajos emprendidos por algunos agricultores de esa región en la Palma Martina y se sirvió darme instrucciones para decirle que no es posible otorgarles ninguna protección, en virtud de las disposiciones de las leyes vigentes sobre esa materia.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arriola

Secretario Particular.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

San José, 9 de Septiembre de 1917.

S. D.

San José, 9 de Septiembre de 1917.

Señor don Hernán Barrantes C.

P.

Señor:

Adjunto tengo la honra de enviar a Ud. el memorial en que don José Luis Soto C. pide que se someta al conocimiento de la Cámara de Diputados en las próximas sesiones extraordinarias el proyecto de ley que le concede pase del personal docente al administrativo.

Ruego a Ud. se sirva recabar del señor Ministro instrucciones para manifestarle que cierto no acceder a la solicitud contenida en su atenta carta fechada el 5 de Agosto próximo pasado, porque en virtud de disposiciones recientes los ascensos en la carrera militar sólo se conceden mediante examen.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Secretario particular.

Estimado señor:

El señor Presidente de la República me encomienda manifestarle que cierto no acceder a la solicitud contenida en su atenta carta fechada el 5 de Agosto próximo pasado, porque en virtud de disposiciones recientes los ascensos en la carrera militar sólo se conceden mediante examen.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Secretario particular.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

San José, 9 de Septiembre de 1917.

S. D.

Señor don José Luis Soto C.

Respetado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que su atento memorial dirigido al señor Presidente de la República con fecha 4 del mes en curso, en el que pide que se someta al conocimiento de la Cámara de Diputados en las próximas sesiones extraordinarias el Reglamento Orgánico del Personal Docente, ha pasado al Ministerio de Instrucción Pública para su resolución.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

Señor:

Adjunto tengo la honra de enviar a Ud. el memorial en que don José Luis Soto C. pide que se someta al conocimiento de la Cámara de Diputados, en las próximas sesiones extraordinarias, el Reglamento Orgánico del Personal Docente.

Con la más distinguida consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor,

Secretario Particular.

Señor Ministro de Hacienda y Comercio.

San José, 9 de Septiembre de 1917.

Señor don José Luis Soto C.

Escasú.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que su atento memorial dirigido al señor Presidente de la República con fecha 6 del mes en curso, en el que pide que se someta al conocimiento de la Cámara de Diputados en las próximas sesiones extraordinarias el Reglamento Orgánico del Personal Docente, ha pasado al Ministerio de Instrucción Pública para su resolución.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Bonilla

Secretario Particular.

Señor Ministro de Hacienda y Comercio.

San José, 9 de Septiembre de 1917.

S. D.

Estimado señor:

Con instrucciones del señor Presidente de la República, tengo la honra de enviar a Ud. la adjunta carta del señor don Juan Carranza G., relativa a la preparación de tinturas y a la fábrica de perfumes en la Fábrica Nacional de Licores.

Con la más distinguida consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Arango G.

Secretario Particular.

San José, 8 de Septiembre de 1917.

Señor don Juan Carranza C.

San J.é.

Señor don Santiago [illegible].

P.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que por disposición del señor Presidente de la República, quien agradece su iniciativa, pasé al Ministerio de Hacienda su atenta carta en la que propone que se restablezca la Fábrica de Perfumes, en la cual ofrece Ud. sus servicios.

Me es grato repetirme de Ud. atento y seguro servidor,

Soy de Ud. muy s[illegible]

Secretario Particular.

San José, 5 de Septiembre de 1911.

Señor don Santiago Madrid.

P.

Estimado señor:

De acuerdo con las instrucciones recibidas del señor Presidente de la República, tengo la pena de manifestar a Ud. que no ha sido posible acceder a los deseos que expuso en su atenta carta de 23 de Agosto último, por estar comprometida la plaza a que se refería en ella.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo

Secretario Particular.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a UD. en contestación a su atenta carta de 28 del mes en curso, y de conformidad con las instrucciones recibidas del señor Presidente, que puede salir el señor Comandante de Plaza de Alajuela en uso de permiso y los documentos necesarios para recibir el que se le exigido por disposiciones recientes para el desembarque de grados militares.

Tan pronto como se cumpla con lo prescrito en esos documentos, se nombrará el correspondiente interino.

Soy de UD. muy atento

Manuel Jiménez C.
Secretario de Guerra

San José, 13 de Septiembre de 1917.

Señores Koberg y Echandi.

P.

San José, 8 de Septiembre de 1917.

Señor don José Murillo A.

San Joaquín de Heredia.

Muy señores míos:

Estimados Señores: sirvan enviar a la Casa Presidencial seis
docenas de retratos de cuatrocientos sesenta, para Boletín Oficial
rio. pública para manifestarle, mi contestación a su atenta carta de
30 de Agosto y ofrecerme de Ud. muy atento servidor,
guna plaza disponible, pero que Ud. puede hacer gestiones ante
los señores Ministros [illegible]
seo de obtener un puesto en [illegible]

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo L.

Secretario Particular.

San José, 13 de Septiembre de 1917.

Señores Koberg y Echandi.

P.

Muy señores míos:

Ruego a Uds. se sirvan enviar a la Casa Presidencial seis lámparas eléctricas de cuatrocientas candelas, para socket ordinario.

Soy de Uds. muy atento servidor,

Manuel Gómez

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

San José, [illegible] de Septiembre de 1917.

Señor don [illegible].

Presente.

(Copia de don José Gómez.)

Señor:

En [illegible] recibidas del señor Presidente de la República, [illegible] al Jefe de la Casa [illegible] del Doctor [illegible] asunto particular del [illegible].

[illegible] me honro de repetirme del señor Ministro atento servidor al como Jefe de la [illegible] carta al señor Jefe Político de esta ciudad.

Soy de Ud. atento servidor,

[illegible]

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

San José, 19 de Septiembre de 1917.

S. D.

Señor:

En cumplimiento de órdenes recibidas del señor Presidente de la República, tengo la honra de enviar a Ud. un telegrama recibido del Doctor don F. V. Cuyo Delgado y copia de párrafos de una carta dirigida al mismo de Manuel Bonilla.

Con protestas de mi respetuosa consideración, tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Bonilla

San José, 20 de Septiembre de 1917.

Señor don Ramón Ulloa.

San José, 19 de Septiembre de 1917.

Señor Jefe de la Sección Comercial.

P.

Muy señor mío:

Ruego a Ud. se sirva ordenar, para servicio de esta Secretaría, seis libros pequeños, sin empastar, simplemente encuadernados.

Con el Vº Bº de esta Secretaría tengo la honra de devolver a Ud. las cuentas que acompañan su muy atento servidor,

Manuel Bonilla.

che, las que serán pagadas con preferencia.

Doy a Ud. las gracias por la que me sirve trasmitirme a la Empresa los agradecimientos por la atención que señala de la misma, y tengo el gusto de suscribirme su atento y seguro servidor,

Manuel Bonilla

San José, 20 de Septiembre de 1917.

Señor don Ramón Ulloa.

S.

San José, 21 de Septiembre de 1917.

Señor Lic. don Alfredo Jacanning,

Ministro de Gobernación.

S. D.

Muy señor mío:

Con el Vº Bº de esta Secretaría tengo el gusto de devolver a Ud. las cuentas que acompañaba a su atenta carta de este mismo fecha, las que serán pagadas por el Ministerio de Gobernación.

Doy a Ud. las más expresivas gracias y con gusto me sirva trasmitirlas a la Empresa que representa, por cuyo conducto quedan muy señaladas de la misma, y tengo el gusto de suscribirme su atento y seguro servidor,

Manuel Iglesias

San José, 21 de Septiembre de 1917.

Señor Lic. don Amadeo Jonanning,

Ministro de Gobernación.

S. D.

Muy estimado señor:

He tenido el honor del señor Presidente para recomendarle de manera muy eficaz al señor don Enrique Rolz, exclusivamente para el caso de que el actual Administrador de la Aduana resuelva separarse de su puesto.

Aprovecho la ocasión para saludarlo respetuosamente y repetirme su afectísimo y s. servidor,

Br Brenes Mesén

Señor Ministro de Gobernación.

San José, 21 de Septiembre de 1917.

Señor don Francisco Muñoz.

P. (Calle del Cementerio)

Señor Ministro:

Estimado señor y amigo:

El señor Presidente tomó nota de su atenta adjunto tricio a fin de dar instrucciones para decirle que los motivos que asisten la situación en que estamos será el gobierno que le recomiendo con los deseos que cumpla en su cabal Tenorio, a fin de que Ud. se digne hacer razones expuestas y resolver en la forma que juzgue.

Con la más distinguida consideración tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

Manuel Arroyo G.

San José, 21 de Septiembre de 1927

Señor don Francisco Muñoz.

P. (Calle del Cementerio)

Estimado señor y amigo:

El señor Presidente tomó nota de su atenta última y tuvo a bien darme instrucciones para decirle que tan pronto como mejore la mala situación en que estamos verá la manera de ayudarlo, de acuerdo con los deseos que expresa en su carta.

Soy su affmo. s. y amigo,

Secretario Particular.

126

San José, 21 de Septiembre de 1917.

Señor don José María Gamboa Pérez.

San Ramón.

Alajuela.

Estimado señor:

He recibido instrucciones del señor Presidente de la República para manifestar a Ud., en contestación a la carta en que se sirvió proponerle la compra de una casa de su propiedad, que siento no aceptar la negociación propuesta por no permitirlo en este momento la situación de Erario Público. Tengo el gusto de ofrecerme de Ud. atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

San José, 21 de Septiembre de 1917.

Señor don Eduardo Martínez.

San José, 21 de Septiembre de 1917.

Señor don Alfonso Mora A.

Alajuela.

Muy señor mío:

Estimado señor:

El señor Presidente de la República, impuesto de su atenta carta recibida el 6 del actual, se sirvió darme instrucciones para decirle que él cree que don Alberto Herrera Muñoz se cuenta en el número de sus amigos; pero que, no obstante eso, conviene que Ud. lo observe discretamente para conocer con certeza su verdadera actitud.

Aprovecho la ocasión para repetirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo

Secretario Particular.

to servidor,

Manuel Arroyo

Secretario Particular.

San José, 21 de Septiembre de 1917.

Señor don Eduardo Martínez.
Tucurrique.

Señorita Ester Ortiz Quesada.

Juan Viñas.

Muy señor mío:

El señor Presidente de la República, quien se impuso de la atenta carta que Ud. se sirvió dirigirle, tuvo a bien darme instrucciones para decirle que siente mucho la situación en que está y, sobre todo, no ver la manera de poder ayudarlo por la naturaleza del asunto de que se trata.

Al cumplir las instrucciones recibidas, tengo el gusto de ofrecerme de Ud. atento servidor,

Manuel Arroyo

Secretario Particular.

San José, 21 de Septiembre de 1917.

Señorita Ester Ortiz Quesada.

Juan Viñas.

Señorita:

El señor Presidente de la República tomó en consideración la atenta carta que Ud. se sirvió dirigirle, en la que solicita el auxilio del Estado para colmar su noble aspiración de terminar sus estudios pedagógicos en el extranjero.

Ha sido en extremo sensible para el señor Presidente, cuyo deseo de prestar su valioso apoyo a la juventud estudiosa es bien conocido, el verse en el presente caso imposibilitado para resolver satisfactoriamente su solicitud, porque la difícil situación del Tesoro Público no permite hacer por ahora ningún desembolso extraordinario.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo

Secretario Particular.

Señor Ministro de Guerra.

San José, 21 de Septiembre de 1917.

Señor Oficial Mayor de Guerra.

P.

Señor:

Tengo la honra de trascribir a Ud. las siguientes Ordenes Generales dictadas en este Cuartel General del Ejército.

Con el Vº Bº correspondiente, tengo el gusto de enviar a Ud. la cuenta de don Arturo Villegas que acompañaba a su atenta carta de esta misma fecha.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Bonilla

Secretario.

Señor Ministro de Guerra.

San José, 24 de Septiembre de 1917.

S. D.

Señor:

Tengo la honra de trascribir a Ud. las siguientes Ordenes Generales dictadas en esta fecha por la Comandancia en Jefe del Ejército.

"Nº 98. Orden General del día veinticuatro de Septiembre de mil novecientos diecisiete. Servicio el acostumbrado. Por acuerdo de hoy del Ministerio de la Guerra se ha prorrogado por noventa días más el permiso concedido al Coronel asimilado don Federico Mora Carranza. Comuníquese."

"Nº 99. Orden General del día veinticuatro de Septiembre de mil novecientos diecisiete. Servicio el acostumbrado. Por acuerdo de hoy del Ministerio de la Guerra se nombra Segundo Comandante de Plaza y Policía de Puntarenas y Secretario de la misma al Comandante Mayor asimilado don Marciano Campos Elizondo.

2º Este Mando en Jefe dispone: Que el Comandante Mayor don Héctor Guevara Santos pase a prestar sus servicios al Presidio de San Lucas.

3º Aceptar la renuncia que presenta el Teniente don Ernesto Guevara Santos a quien se da de baja del servicio activo militar y se le rinden las gracias."

Con protestas de mi respetuosa consideración, soy de Ud. muy atento servidor y subalterno,

Soy de Ud. muy atento servidor,

Secretario.

Secretario Particular.

San José, 25 de Septiembre de 1917.

Señora doña Lidia J. de Santacruz.

Limón. P.

Estimado señor:
Señora:

Tengo instrucciones del señor Presidente de la República
Me refiero, con instrucciones del señor Presidente de la
para indicar a Ud. la conveniencia de que se dirija el señor Mi-
República, a la atenta carta que Ud. le dirigió, relacionada con
nistro de Gobernación para el asunto de la Agenda Principal de
su esposo detenido en la Penitenciaría.
Policía a que se refiere la atenta carta que se sirvió dirigirle.

En cuanto a la licencia que solicita para que sus niños pue-
Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento
dan verlo, es indispensable que Ud. se dirija al Comandante de
servidor.
aquel establecimiento, quien procederá de acuerdo con las dispo-
siciones reglamentarias; y en lo que se refiere a la conmutación
de la pena en confinamiento, es preciso dirigirse al señor Ministro
de Gracia y Justicia.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

San José, 25 de Septiembre de 1917.

Señor don Víctor Manuel Peralta.
Limón.

Estimado señor:

Tengo instrucciones del señor Presidente de la República para indicar a Ud. la conveniencia de que se dirija al señor Ministro de Gobernación para el asunto de la Agencia Principal de Policía a que se refiere la atenta carta que se sirvió dirigirle.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Soy de Ud.

Secretario Particular.

San José, 25 de Septiembre de 1917.

Señor don Eduardo Pasapera M.
Turrujal. (Casa de Hernán Bermúdez)
Alajuela.

Señor:

Debo poner en conocimiento de Ud., con instrucciones del Señor Presidente de la República, que es conveniente que se dirija a los señores Comandantes de Policía a quienes corresponde dar las altas cada vez que se presenta alguna plaza vacante.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Arroyo

Secretario Particular.

Señor Ministro de la Guerra.

San José, 25 de Septiembre de 1917.

San José, 25 de Septiembre de 1917.

S. D.

Señor General don Concepción Quesada.

Alajuela.

Señor:

Muy señor mío:

Con instrucciones del señor Presidente de la República y á fin de que Ud. se digne resolver lo que tenga á bien, tengo la honra de poner en

Es para mí muy grato manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República está altamente agradecido por los amables conceptos de la atenta carta que Ud. tuvo la fineza de dirigirle con motivo del proyecto de ley presentado para pensionarlo.

Esta ocasión me proporciona el placer de ofrecerme de Ud. muy atento servidor, mi respetuosa consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor,

Secretario Particular.

Señor Ministro de la Guerra.
San José, 25 de Septiembre de 1917.
S. D.

Señor:

Con instrucciones del señor Presidente de la República y a fin de que Ud. se digne resolver lo que tenga a bien, tengo la honra de poner en su conocimiento que el señor don Manuel Antonio Bolaños ha solicitado que se nombre al Comandante Mayor don Simeón García para Instructor Militar del cantón de Santo Domingo, con el objeto de aprovechar el entusiasmo de los milicianos para recibir academias durante las tardes y las primeras horas de la noche.

Con protestas de mi respetuosa consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Bonilla
Secretario particular.

San José, 25 de Septiembre de 1917.

Señor don Manuel Antonio Bolaños.
Santo Domingo.

S.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud., con instrucciones del señor Presidente de la República, que de su atenta carta en la cual solicita el nombramiento del Comandante Mayor don Simeón García para Instructor Militar de ese cantón se ha dado cuenta al señor Ministro de la Guerra a fin de que él se sirva tomarla en consideración.

Tengo el gusto de ofrecerme de Ud. atento servidor,

Manuel Bonilla G.
Secretario Particular.

Manuel Bonilla G.
Secretario Particular.

San José, 25 de Septiembre de 1917.

Señor don José Segura.
Hotel Campomor.
Casa Tellini, L.P.o Norte del Mercado.
P.

Señor:

Al señor Presidente de la República se ha servido darme instrucciones para manifestarle que agradece los conceptos de su atenta carta que le ha dirigido y que siente no tener un puesto disponible para utilizar sus servicios. Sin embargo, Ud. puede presentar su solicitud a los señores Ministros o a los Jefes de Oficina a quienes pueda presentarse oportunidad para obsequiar sus deseos.

Soy de Ud. atento servidor.

Manuel Bonilla
Secretario Particular.

San José, 25 de Septiembre de 1917.

Señor don Mauricio Mohoy.
Casa Tellini. Lado Norte del Mercado.
P.

Señor:

Siento decir a Ud. que las disposiciones recientemente dictadas con respecto a pasajes de ferrocarril, no han permitido acceder a la solicitud que dirigió al señor Presidente de la República.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Arroyo G.
Secretario Particular.

San José, 25 de Septiembre de 1917.

Señora doña Rosalina Coronel de Lovera.

Grecia. P.

Señora:

Di cuenta al señor Presidente de la República de su atenta carta de Ud. en la cual pide la remisión de la pena impuesta a su señor esposo y se ha dado instrucciones para decirle que en cuanto Ud. lo manifiesta y, principalmente, que en ella no falte por la cual fué castigado, no le permite hacer nada en su obsequio, porque se relajaría la disciplina que debe existir en las guarniciones militares.

Por mi parte siento también trasmitirle una noticia contraria a sus deseos y me ofrezco de Ud. atento servidor.

Secretario Particular.

San José, 25 de Septiembre de 1917.

Señor don Ignacio Bolaños Gómez.
Grecia.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. por indicación del señor Presidente de la República, la conveniencia de que se dirija al señor Inspector General de Hacienda, por no estar él al corriente de las necesidades del servicio en la Guardia Rural o de los compromisos que su Jefe haya podido contraer con anterioridad. En esta forma quizás quedaría más pronto satisfecho su deseo de ingresar en aquel Cuerpo.

Soy de Ud. atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 25 de Septiembre de 1917.

Señor don Arturo Altamirano G.

Alajuela Guadalupe.

Señor:

El señor Presidente de la República ha recibido su atenta carta en la que solicita algún puesto en la Administración Pública y se ha servido darme instrucciones para indicarle la conveniencia de que se dirija a los señores Ministros o Jefes de oficina, por no tener él conocimiento de las necesidades del servicio en cada departamento administrativo.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Bonilla

Secretario Particular.

San José, 25 de Septiembre de 1917.

San José, S. Villalobos y compañeros.

San Mateo.

San José, 25 de Septiembre de 1917.

Señor don Ramón López Alfaro.

Alajuela.

Muy señores míos:

El señor Presidente de la República se impuso de la solicitud de Uds. encaminada a que por cuenta del Tesoro Nacional se les suministren quince uniformes como miembros de la Guardia Cívica de Villa y tuvo a bien darme instrucciones para manifestarles que las circunstancias que Uds. mismos apuntan en su carta le privan de la satisfacción que tendría al acceder favorablemente la instancia que le han dirigido.

Tengo el gusto de ofrecerme de Uds. atento servidor,

Al cumplir las instrucciones recibidas a ese respecto, tengo el gusto de suscribirme de Uds. muy atento servidor,

Manuel Arroyo C.

Secretario particular.

Manuel Arroyo C.

San José 26 de setiembre de 1917.

San José 26 de setiembre de 1917.

San José, 25 de Septiembre de 1917.

Señor

Señor San José, S. Villalobos y compañeros.

San Mateo.

Jfe de la Sección Comercial.

P.

Muy señores míos:

El señor Presidente de la República se impuso de la solicitud de Uds. encaminada a que por cuenta del Tesoro Nacional se les suministren quince uniformes como miembros de la Filarmonía de esa villa y tuvo a bien darme instrucciones para manifestarles que las circunstancias que Uds. mismos apuntan en su carta le privan de la satisfacción que tendría al resolver favorablemente la instancia que le han dirigido.

Al cumplir las instrucciones recibidas a ese respecto, tengo el gusto de suscribirme de Uds. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

San José 26 de setiembre de 1917.

San José 26 de setiembre de 1917.

Señor

Señor

Ministro de Gobernación.

Jfe de la Sección Comercial.

P.

P.

Tengo el gusto de acompañarle dos cuentas del

Señor X. X. Ruego a V. se sirva remitir con el portador si lo tiene

a bien lo siguiente:

Una docena cintas para máquina escribir Oliver un solo color
y con tinta de copiar.

2 docenas de blocks para apuntes.

Soy de V. atento servidor,

Manuel Jorge G.

Lcdo.

San José 26 de setiembre de 1917.

Señor

Ministro de Gobernación.

Muy señores míos:

Ruego a Uds. se sirvan enviar a La Casa Presidencial, por cuenta del Gobierno, los siguientes artículos:

6 escobas de monté
6 escobas
4 docenas de jabón sapolio
20 libras de
6 docenas de jabón sunlight
3 escobas de pelo
5 galones de aguarrás
6 cepillos grandes de raíz
6 cepillos pequeños para limpiar pisos de ladrillo.
1 cedazo fino, de alambre.

Soy de Uds. muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Señores Clemente Rodríguez e Hijos.

P.

P.

Tengo el gusto de acompañarle dos cuentas del Señor N. W. Clausen por ₡ 49.50 y ₡ 42,00 para, si lo tiene a bien, se sirva ordenar su pago por medio de esta Secretaría.

Soy del Señor Ministro atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Trío.

Manuel Arroyo G.

Secretario particular.

San José, 26 de Septiembre de 1917.

Señores Clemente Rodríguez e Hijos.

P.

Muy señores míos:

Ruego a Uds. se sirvan enviar a la Casa Presidencial, por cuenta del Gobierno, los siguientes artículos:

6 escobas de mecha
6 mecheros
4 docenas de jabón sapolio
20 libras de Romuk
6 docenas de jabón Sunlight
3 escobas de pelo
5 galones de aguarrás
6 cepillos grandes de raíz
6 cepillos pequeños para limpiar pisos de ladrillo.
1 colador fino, de alambre.

Soy de Uds. muy atento servidor,

Manuel Jiménez

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Jiménez

Secretario Particular.

San José, 27 de Septiembre de 1917.

Señora doña Virginia Blanco,
Barra de Colorado.

Señora:

Pongo en conocimiento de Ud. que el señor Presidente de la República se ha recibido en esta Secretaría la carta dirigida por Ud. al señor Presidente de la República en la que reclama el pago de la suma de veinte colones ($20.--) que se le adeuda por alimentación del señor Visitador de Resguardos y de un guarda, desde hace dos meses.

En contestación, siento decir a Ud. que el pago de tal deuda corresponde a las personas que la contrajeron; sin embargo, Ud. puede dirigirse al señor Inspector General de Hacienda dándole los nombres de dichas personas, a fin de que él vea lo que sea posible hacer en su obsequio.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Monge G.

Secretario Particular.

San José, 26 de Septiembre de 1917.

Señor Comandante de Plaza.

Limón.

San José, 27 de Septiembre de 1917.

Señor don José María Chacón Rojas.

P. P.

Señor:

Pongo en conocimiento de Ud. que el señor Presidente de la República se impuso de su atenta carta en la que solicita que se curse la nombre de Agente de Policía en Nuestro Amo, y tuvo a bien darme instrucciones para manifestarle la conveniencia de que se dirija al señor Ministro de Gobernación de quien depende el nombramiento de esas autoridades.

Esta oportunidad soy de Ud. atento servidor, firme de Ud. con toda consideración, muy atento servidor,

Secretario Particular.

Pongo el gusto de repetirme su afectísimo s. servidor,

San José, 26 de Septiembre de 1917.

Señor Comandante de Plaza.

Limón.

San José, 26 de Septiembre de 1917.

Señor Inspector General de Policía.

P.

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República se impuso de su atenta nota Nº 195 de 19 del mes en curso y que de acuerdo con las instrucciones de él recibidas trascribí al Comandante de Plaza de Limón los párrafos importantes de la carta del señor Rosalente, sin indicarle la procedencia de la misma ni el nombre del firmante.

Esta oportunidad me proporciona la de repetirme de Ud. con toda consideración, muy atento servidor,

San José, 26 de Septiembre de 1917.

Señor Comandante de Plaza.

Limón.

Con instrucciones del señor Presidente de la República, trascribo a Ud. los siguientes párrafos de una carta recibida, con la súplica de que se sirva averiguar si lo manifestado en ellos tiene fundamento:

"Está de alta desde hace algunos años en el Cuartel de Policía de Limón, como Teniente, un tal Aristides Jiménez quien parece hoy día disfrutar de la confianza toda del señor Comandante y es el caso que existen motivos de prueba y fácil comprobación que demuestran que ese Teniente no es de ninguna confianza para el Gobierno: un hecho lo demuestra. Hace algunos días fué detenido e incomunicado don Abel Robles, quien es declarado enemigo de este Gobierno, mientras se hacían ciertas averiguaciones; y como estuviera de guardia dicho Teniente, éste se apresuró a poner al corriente al señor Robles de lo que ocurría en el Cuartel por medio de un papelito que él escribió y colocó dentro de una caja de fósforos que hizo llegar a manos de Robles por medio del policía asistente. Este hecho fué advertido por el Teniente Rafael González y el policía de puerta adentro Celso Berrocal quienes son personas serias y honradas y adictas al actual orden de cosas. Aparte de esto, ese Teniente sostiene siempre largas conversaciones con otro hermano de los señores Robles y eso hace sospechar que aquél tiene muy al tanto a dichos señores de lo que ocurre en el interior del Cuartel. Además, si llama a declarar a los señores Joaquín Alvarado, ex-Teniente, Froilán Arce y Rafael González y Berrocal se llegará al convencimiento de que mis temores no son infundados y que el tal es un enemigo solapado del Gobierno que disfruta de un buen puesto estratégico."

Tengo el gusto de repetirme su afectísimo s. servidro,

Manuel Iruge S

Señor Ministro de Gobernación.

San José, 27 de Septiembre de 1917.

San José, 26 de Septiembre de 1917.

Señor don Leonidas Briceño.

P.

Señor:

Muy estimado don Leonidas:

Correspondo con placer a su atenta carta del 22 para manifestarle que con verdadero agrado cumplí el encargo que ud. se sirvió darme de poner en manos del señor Presidente las publicaciones que la acompañaban.

Muy agradecido está el señor Presidente por su atención y yo aprovecho con gusto esta oportunidad para repetirme su afectísimo amigo y servidor,

Manuel Arroyo

Manuel Arroyo

Señor Ministro de Gobernación.

San José, 27 de Septiembre de 1917.

S. D.

Señor:

Adjunto tengo la honra de enviar a Ud. el recibo de la suma de cincuenta y cinco colones ($55.00) pagada por mí en esta fecha al señor Danilo Aragonés, como alquiler de la Casa Presidencial durante el mes en curso, a fin de que, si lo tiene a bien, se digne disponer que se expida a mi favor el correspondiente giro.

Con la más distinguida consideración, tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Arroyo

P. S. Lo que por disposición del señor Presidente me es grato comunicar a Ud. suplicándole se digne dar sus órdenes en ese sentido, si lo tiene a bien.

Con la más distinguida consideración soy del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Arroyo

San José, 28 de Septiembre de 1917.

Señor don Napoleón Pacheco Fernández.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

San José, 27 de Septiembre de 1917.

S. D.

Estimado señor:

Señor: En contestación a sus atentas carta de 10 y 21 del actual,

Tengo la honra de poner en conocimiento de Ud. que el señor Presidente de la República ha tenido a bien acceder a la solicitud presentada por el jovencito José López, alumno de la Escuela de Bellas Artes, para que se le dé en efectivo el equivalente del valor, en un mes, de los billetes de ferrocarril con que el Gobierno lo favorece. El expresado jovencito renuncia al uso de tales billetes durante el tiempo citado, a fin de auxiliar en esa forma a su señora madre. Soy de Ud. atento servidor,

Lo que por disposición del señor Presidente me es grato comunicarle con la súplica de que se digne dar sus órdenes en ese sentido, si lo tiene a bien.

Secretario Particular.

Con la más distinguida consideración soy del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

San José, 28 de Septiembre de 1917.

Señor don Napoleón Pacheco Fernández.

Santo Domingo.

San José, 28 de Septiembre de 1917.

Señor don Carlos Muñoz T.

P.

Estimado señor:

En contestación a sus atentas carta de 10 y 21 del actual, y de conformidad con las instrucciones recibidas del señor Presidente de la República, tengo el gusto de manifestar a Ud. que aquel Alto Funcionario aprovechará una ocasión propicia para visitar los trabajos de construcción del Mercado de esa ciudad; y en cuanto a los materiales que solicita para el mismo, puede Ud. enviar un presupuesto detallado a fin de tomarlo en consideración cuando haya mejorado la situación actual del Erario Público.

Soy de Ud. atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 28 de Septiembre de 1917.

Señor don Carlos Muñoz T.

P.

Señor don Juan J. Gutiérrez Zamora.

P. Heredia.

Estimado señor:

El señor Presidente de la República lamenta que no le sea posible acceder a la solicitud contenida en la atenta carta que Ud. se sirvió dirigirle, porque la escasez de las rentas públicas sólo permite hacer aquellos gastos que son de imperiosa necesidad.

Soy de Ud. atento servidor,

Secretario Particular.

Secretario Particular.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 28 de Septiembre de 1917.

Señor don Juan J. Gutiérrez Zamora.

P. Heredia.

Estimado señor:

Los conceptos de su atenta carta de 11 del actual son sobrado testimonio de su invariable amistad para el señor Presidente, quien se ha servido darme el muy grato encargo de manifestar a Ud. su agradecimiento.

Al cumplir las instrucciones recibidas a ese respecto, tengo el gusto de repetirme su atento servidor,

Manuel Arriaga G.

Secretario Particular.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arriaga G.

Secretario Particular.

San José, 28 de Septiembre de 1917.

Señor don Juan F. Granados.

P.

Estimado señor:

He recibido instrucciones del señor Presidente de la República para manifestar a Ud. la pena con que se ha impuesto de su atenta carta en la que expone su difícil situación, por desgracia tan común en esta época de tremenda crisis económica, pena que agrava la circunstancia de no tener una plaza disponible que ofrecerle, por lo que conviene que Ud. haga gestiones ante los señores Ministros, quienes están bien informados acerca del movimiento de empleados en los diversos departamentos de la Administración.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Secretario Particular.

San José, 28 de Septiembre de 1917.

Señor don Víctor M. Borbón.

Cartago.

S.

Señor:

Pongo en conocimiento de Ud. que su atenta carta dirigida al señor Presidente de la República en la que formula cargos contra el Subinspector de Hacienda de Upala, don Leónidas Borbón, ha pasado al señor Inspector General a efecto de que haga las averiguaciones del caso e informe del resultado.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Bonilla

Secretario Particular.

San José, 28 de Septiembre de 1917.

Señor Inspector General de Hacienda.

San José, 28 de Septiembre de 1917.

P.

Señor Teniente Coronel don Ce[illegible]so Barahona.

P.

He recibido instrucciones del señor Presidente de la República para enviar a Ud. la carta adjunta en que el señor Víctor M. Bertón formula quejas contra el Subinspector de Hacienda de Upala, don Leonidas Marín, a fin de que se sirva hacer las averiguaciones del caso acerca del particular e informarle.

Aprovecho la oportunidad para repetirme de Ud. con distinguida consideración, atento servidor,

Manuel Arriaga

Tengo el gusto de repetirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arriaga

Secretario Particular.

San José, 28 de Septiembre de 1917.

Señor Teniente Coronel don Cesto Barahona.

P.

Estimado señor:

El señor Presidente de la República se ha servido dar instrucciones para manifestar a Ud. que siente no acceder a la licitud que hace con respecto al Teniente don Augusto Trigueros Rodríguez, no obstante ser muy apreciable la recomendación de Ud., por haberse resuelto que los ascensos se concedan en virtud de examen y previos los demás requisitos que determinará el Ministerio de la Guerra.

Tengo el gusto de repetirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Secretario Particular.

San José, 28 de Septiembre de 1917.

Señor don Juan Fernández U.
Direction du Contentieux.
Santa Ana.
30-32 Rue Larfitte.
París.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que su solicitud relativo a su hermano don Manuel se hará presente en momento oportuno al Consejo de Gobierno, a efecto de que sea tomada en consideración y resuelta.

Contesto así, en virtud de las instrucciones recibidas, la atenta carta dirigida por Ud. al señor Presidente de la República y tengo el gusto de suscribirme su atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

Manuel Jiménez G.

Secretario Particular.

San José, 28 de Septiembre de 1917.

Señor Jefe de la Contabilidad Nacional.

Banque Privée. P.

Direction du Contentieux.

30-32 Rue Laffitte.

París.

Tengo el gusto de enviar a Ud. dos cartas de Banque Privée, referentes a oposiciones hechas por Mme. Vve. Plancon y M. Jules Idee sobre los bonos del Empréstito de Costa Rica Nº 50.945 y 37.307, todos de 5% y del año 1911.

Las referidas cartas han pasado al Ministerio de Hacienda y Comercio.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Secretario Particular.

San José, 28 de Septiembre de 1917.

Señor Jefe de la Contabilidad Nacional.

P.

San José, 28 de Septiembre de 1917.

Señor don José Luis Soto.

Presente.

Tengo el gusto de enviar a Ud. dos cartas de Banque Privée, referentes a oposiciones hechas por Mme. Vve. Plancon y M. Jules Idee por extravío de los bonos del Empréstito de Costa Rica Nº 90.445 perteneciente a la primera y Nº 7.083 y 37.307 pertenecientes al segundo. Cámara de Diputados en las actuales sesiones extraordinarias el Reglamento Interior del Personal Legislativo, debe decirle que por esa razón que sabe el Poder Ejecutivo no presentó la referida ley.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Monge G.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Monge G.

Secretario Particular.

San José, 28 de Septiembre de 1917.

Señor don José Luis Soto.

Escasú.

Muy señor mío:

En contestación al atento memorial dirigido por Ud. al señor Presidente de la República en el que solicita que se solicite de la Cámara de Diputados en las actuales sesiones extraordinarias el Reglamento Orgánico del Personal Docente, debo decirle que por las razones que habrá visto Ud. expuestas en el periódico oficial, el Poder Ejecutivo no sancionó la referida ley.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arguello

Secretario Particular.

831

San José, 28 de Septiembre de 1917.

Señor don Fed. Mayne R.

La Libertad.

Muy señor mío:

El Señor Presidente de la República se impuso oportunamente de la atenta carta de Ud. en que solicita el nombramiento de Cónsul de Costa Rica en ese puerto y tuvo a bien darme instrucciones para manifestarle que la ha pasado al Ministerio de Relaciones Exteriores para su resolución.

Queda el señor Presidente agradecido por los amables conceptos de la carta a que tengo el gusto de referirme y a mí me es grato ofrecerme de Ud. atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario particular.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

San José, 28 de Septiembre de 1917.

S. D.

San José, 28 de Septiembre de 1917.

Señor don Justino Vallejo B.

Estrada.

Señor Ministro:

Para su conocimiento y resolución, tengo la honra de enviar a Ud. la adjunta carta recibida por el señor Presidente de la República, en la que don Fed. Manno E. solicita que se le nombre para el desempeño del cargo de Cónsul en La Libertad.

Con protestas de mi respetuosa consideración, tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Arroyo E.

Secretario particular.

San José, 24 de Septiembre de 1917.

Señor don Justino Vallejo B.

Estrada.

Muy señor mío:

De conformidad con las instrucciones recibidas, contesto a la atenta carta dirigida por Ud. al señor Presidente de la República en solicitud de un puesto en la Administración Pública.

Aquel Alto Funcionario siente no tener una plaza disponible para ofrecerle y me encarga rogarle que se sirva hacer sus gestiones ante los señores Ministros, quienes son los llamados a proponer en Consejo de Gobierno a los candidatos para los puestos que haya necesidad de llenar.

Tengo el gusto de suscribirme de Ud. atento servidor, y devuelvo a Ud. la carta que acompañaba a la suya que tuve el gusto de contestar y me ofrezco de Ud. S. S.

Secretario Particular.

Secretario Particular.

San José, 28 de Septiembre de 1917.

Señor don Moisés Murillo Rojas.

San José, 2 de Septiembre de 1917.

Señor don Federico Barahona.

Cartago.

Muy señor mío:

Se ha recibido la atenta carta dirigida por Ud. al señor Presidente de la República, en la que se refiere a los trabajos emprendidos en su contra el actual Jefe Político don Manuel Alfaro.

Estimado señor:

El señor Presidente de la República deplora cuanto Ud. le manifiesta en su atenta carta de 20 del actual, pero no le es posible intervenir en el asunto porque sería desvirtuar la disciplina implantada por el señor Director General del ramo, lo que procede es que Ud. se dirija a él para sincerarse y obtener de nuevo su ingreso en el servicio o haga gestiones con los señores Ministros o Jefes de Oficinas a fin de que se le tenga en cuenta para cuando se presente alguna oportunidad.

Devuelvo a Ud. la carta que acompañaba a la que tengo el gusto de contestar y me ofrezco de Ud. atento servidor.

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

San José, 24 de Septiembre de 1917.

Señor don Moisés Murillo Rojas.

San Pedro de Poás.

Muy señor mío:

Se ha recibido la atenta carta dirigida por Ud. al señor Presidente de la República, en la que se refiere a los trabajos emprendidos en ésa contra el actual Jefe Político don Manuel Alfaro.

En contestación y en virtud de las instrucciones recibidas al efecto, tengo el gusto de manifestar a Ud. que si llegaran a formularse quejas contra aquella autoridad se oirán las pruebas que presente en su descargo.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

Señor Ministro de Hacienda y Comercio.
Señor Ministro de Gobernación.
San José, 28 de Septiembre de 1917.

S. D. D.

Señor Ministro:

Con instrucciones del señor Presidente de la República, tengo
señor Ministro:

Tengo la honra de enviar a Ud. el adjunto telegrama del Jefe Político de Nicoya, relacionado con el acuerdo del Municipio de aquel cantón en que se pide al Gobierno el cambio del referido empleado. Dicho acuerdo fué remitido al Ministerio de su digno cargo con fecha de 21 del corriente mes.

Con la más distinguida consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Arroyo

Manuel Arroyo

Señor Ministro de Hacienda y Comercio.

San José, 30 de Septiembre de 1917.

Señor Ministro de Gobernación, S. D.

Señor Ministro:

Con instrucciones del señor Presidente de la República, tengo la honra de enviar a Ud. la carta adjunta en que el señor Abel Jiménez, Administrador del Mercado de Puntarenas, denuncia ciertas irregularidades cometidas por empleados del Muellecito de aquel puerto, que redundan en perjuicio para la Hacienda Pública, a fin de que Ud. se digne ordenar una minuciosa investigación para el esclarecimiento de los hechos denunciados.

Con la más distinguida consideración, tengo la honra de suscribirme del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Bonilla

San José, 1º de Octubre de 1917.

Señor Ministro de Gobernación.

Señor don J. S. D.to Flores C.

Nicoya.

Señor Ministro:

Adjuntas tengo la honra de enviar a Ud. una carta de don Elías Rodríguez, recibida hoy, en la que hace cargos al Jefe Político del cantón de Poás, don Manuel Alfaro y un oficio del Jefe Político interino de Nicoya, trascriptivo de un acuerdo en que el Municipio de aquel cantón pide que se remueva de su puesto al Jefe Político propietario don Ramón Tenorio.

Con la más distinguida consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Monge G.

Al cumplir así las instrucciones recibidas del señor Presidente, me es grato suscribirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Monge G.

San José, 1º de Octubre de 1917.

Señor don J. Alberto Flores C.

Nicoya.

Muy estimado señor:

Tengo el gusto de poner su conocimiento que el señor Presidente de la República se impuso de la atenta carta de Ud., fechada el 24 de Septiembre último, en la que hace algunas indicaciones con respecto al nombramiento de Jefe Político de ese cantón y se sirvió darme el agradable encargo de manifestarle que agradece mucho el bien intencionado proceder de Ud. en asunto que es de verdadera importancia para los intereses de la localidad. La carta referida he pasado al señor Ministro de Gobernación a fin de que tenga en cuenta lo expuesto por Ud.

Al cumplir así las instrucciones recibidas del señor Presidente, me es grato suscribirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Monge G.

San José, 1º de Octubre de 1917.

Señor Ministro de Gobernación.

S. D.

Señor Ministro:

Con instrucciones del señor Presidente de la República, tengo la honra de enviar a Ud. la adjunta carta de don J. Alberto Flores C. en la cual hace algunas consideraciones acerca del nombramiento de Jefe Político del cantón de Nicoya.

Tengo la honra de repetirme de Ud., con protestas de la más respetuosa consideración, muy atento servidor,

Manuel Arango G.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

San José, 1º de Octubre de 1917.

S. D.

Señor Ministro:

Adjuntas tengo la honra de enviar a Ud. una nota del Presidente de la Junta de Educación de Juan Viñas y una carta del Doctor don Vicente Lachner Sandoval dirigida a aquel funcionario y relacionadas ambas con el asunto pendiente de la casa de escuela de aquel distrito.

Ruego al señor Ministro se digne decirme, si lo tiene a bien, qué respuesta puedo dar al Presidente de la Junta a fin de que él la trasmita al Doctor Lachner.

Con protestas de mi respetuosa consideración, tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Monge G.

San José, 4 de Octubre de 1917.

Señor Inspector,

San José, 2 de Octubre de 1917.

Señores Koberg y Brenes.

P.

El señor Presidente de la República ha recibido carta en la cual se le manifiesta que el encargado del Resguardo de la boca del río en [illegible] necesita, para servicio de la Casa Presidencial los siguientes materiales:

4 cocinas de aisladores pequeños, s/g muestra.

4 fusibles de 10 amp. con los tornillos correspondientes.

4 juguetes de cuatro pequeños.

Anticipo a Ud. las gracias y tengo el gusto de suscribirme de Ud. atento servidor,

Manuel Benegas

Con la más distinguida consideración tengo el gusto de repetirme de Ud. afectísimo amigo y servidor,

Manuel Benegas

San José, 4 de Octubre de 1917.

Señor Inspector General de Hacienda,

P.

Señor don Francisco Vega G.

Jefe Boca del Río La Estrella.

Puntarenas.

El señor Presidente de la República ha recibido carta en la cual se le manifiesta que el encargado del Resguardo de la boca del Río La Estrella no ha tenido inconveniente en manifestar que él es Poliquista únicamente por los $50- que recibe de sueldo; pero que siente la salida de don Alfredo porque ha sido su peón y es heredia-no. Según parece, hay en los Resguardos de la costa atlántica algunos empleados que no son enteramente afectos al Gobierno actual; y como aquellos lugares requieren especial cuidado por circunstancias que Ud. conoce, le ruego me permita indicarle la conveniencia de adquirir datos acerca de las personas que integran dichos Resguardos.

Con la más distinguida consideración tengo el gusto de repetirme su afectísimo amigo y servidor,

Manuel Arroyo G.

San José, 4 de Octubre de 1917.

Señor don Francisco Vega G.

Jefe Zona del Río La Estrella.

Palmares.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestarle que se ha tomado nota de la
expuesto por Ud. al señor Presidente de la República en su aten-
tamente fecha 21 de Septiembre último, cuyo contenido se
lamenta en esta oficina.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arnaez G.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arnaez G.

San José, 4 de Octubre de 1917.

Señor don Francisco Guardia,

Jefe Político de

Palmares.

Estimado señor:

El 27 de Septiembre último se despachó la carta adjunta dirigida por el señor Presidente a don Tomás Marín y otras personas, la cual ha sido devuelta con la razón que Ud. verá en el sobre. Como seguramente Ud. conoce al destinatario me permito enviársela a fin de que se sirva entregarla.

Antes de cerrar la he abierto yo con el objeto de ver si había habido error nuestro al poner la dirección en ella.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Señor Ministro de Fomento.

San José, 1º de Octubre de 1917.

S. D.

Señor Ministro:

De conformidad con las instrucciones recibidas del señor Presidente de la República, tengo la honra de enviar a Ud. la adjunta carta en que el señor don Adolfo de Lemos habla de yacimientos de carbón mineral y petrolíferos descubiertos por él.

Con la más distinguida consideración tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento y respetuoso servidor,

Manuel Jiménez G.

San José, 1º de Octubre de 1917.

Señor don Adolfo de Lemos.

Barra del Colorado.

Muy señor mío:

Tengo el placer de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República agradece los datos que ha tenido la bondad de suministrarle en su atenta carta del 23 de Septiembre último acerca de yacimientos de carbón y me dió instrucciones para enviarle al señor Ministro de Fomento por el interés que ello envuelve para el país. De su segunda carta fechada el 29 no ha podido imponerse el señor Presidente por haber salido ese mismo día para el campo.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Iglesias E.

Al cumplir así la orden recibida, tengo el placer de suscribirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Iglesias E.

San José, 1º de octubre de 1917.

Señor don Antonio Castro.

Barra de Colorado.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que por disposición del señor Presidente de la República se impuso de su atenta carta en que formula cargos contra el subinspector de Hacienda de ésa y ordenó que se hicieran las averiguaciones necesarias para el esclarecimiento de los hechos. Al propio tiempo se sirvió darme instrucciones para manifestar a Ud. que agradece los informes que ha tenido a bien suministrarle porque él desea que haya la mayor pureza en la administración de los bienes nacionales.

Al cumplir así la orden recibida, tengo el placer de suscribirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

San José, 16 de Octubre de 1917.

Señor don Emilio E. Aguilera.

Limón.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que por disposición del señor Presidente de la República se me pide informe al señor Gobernador de esa provincia con respecto a los hechos a que se refiere su atenta carta de 17 de Septiembre último.

De Ud. muy atento y seguro servidor,

Manuel Jiménez G.

San José, 1º de Octubre de 1917.

Señor Gobernador de la Provincia.

Limón.

S. D.

En virtud de instrucciones recibidas del señor Presidente de la República, tengo el gusto de enviar a Ud. la adjunta carta del señor don S. Z. Aguilera, con la súplica de que se sirva informar lo que haya con respecto al contenido de la misma.

Aprovecho la oportunidad para repetirme de Ud. muy atento y seguro servidor,

Manuel Bonilla G.

San José, 1º de Octubre de 1917.

Banque Privée.

Señor Jefe de la Contabilidad Nacional.

30 - 32 Rue Laffitte.

P

París.

Señor Ministro:

Tengo el gusto de enviar a Ud. una carta de Banque Privée de París referente a la reclamación presentada por M. Charles Hipolyte Blanchet con respecto a los bonos de la deuda francesa, Nº 25.981 a 25.982 inc, relativa a la oposición presentada por Mr. Charles Hipolyte Blanchet [illegible] Nº 25.981/982. La referida [illegible] de.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

San José, 1º de Octubre de 1917.

Banque Privée.

Direction du Contentieux.

30 - 32 Rue Larrittе.

París.

Señor Ministro:

Tengo el gusto de manifestar a Uds. que el señor Presidente de la República ha recibido la atenta carta de Uds. de fecha 6 de Agosto último, relativa a la oposición presentada por Mr. Charles Hipolyte BLANCHET con respecto a los bonos del Empréstito Pacheco, Nº 25.961/962. La referida carta ha pasado al Ministerio de Hacienda.

Soy de Uds. muy atento servidor,

Manuel Bonilla

Señor Ministro de Hacienda y Comercio.

San José, 1º de Octubre de 1917.

S. D.

Señor don Joaquín Bonilla O.

Cartago.

Señor Ministro:

En virtud de orden recibida del señor Presidente de la República, tengo la honra de enviar a Ud. la adjunta carta en que don Antonio A. Castro formula cargos contra el Subinspector de Hacienda de Barra de Colorado, á fin de que se digne ordenar una investigación para el esclarecimiento de los hechos denunciados.

Con la más distinguida consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Monge G.

Manuel Monge G.

San José, 5 de Octubre de 1917.

Señor don Joaquín Bonilla C.

Cartago.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el Señor Presidente de la República se impuso de su atenta carta en que solicita el puesto de Agente Fiscal de esa provincia y me dió instrucciones para pasarla al conocimiento del señor Ministro de Justicia.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo C.

Señor Ministro de Justicia.

San José, 5 de Octubre de 1917.

Señor don Alejandro Cordero M.

Cartago.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República se impuso de su atenta carta en que solicita el puesto de Agente Fiscal de esa provincia y me dió instrucciones para pasarle al conocimiento del señor Ministro de Justicia.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arguello C.

Señor Ministro de Justicia.

San José, 5 de Octubre de 1917.

S. D.

Señor:

Tengo la honra de enviar a Ud., en virtud de instrucciones recibidas del señor Presidente de la República, las adjuntas cartas en que los señores don Joaquín Bonilla G. y don Alejandro Cordero M. solicitan el puesto de Agente Fiscal de la provincia de Cartago.

Con la más distinguida consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Arroyo

San José, 5 de Octubre de 1917.

San José, 5 de Octubre de 1917.

Señor don Francisco Guardia,

Jefe Político de Palmares.

Palmares.

Muy señor mío:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente se impuso de su atenta comunicación de 1º del mes en curso y me dió instrucciones para enviarla al señor Ministro de Gobernación a efecto de que la considere y resuelva.

Aprovecho la oportunidad para repetirme de Ud. atento servidor,

Soy de Uds. muy atento servidor,

Secretario Particular.

Secretario Particular.

San José, 5 de Octubre de 1917.

Señores don Daniel Alfaro y compañeros.
Santa Cruz.
Palmares.

Estimado señor:
Muy señores míos:

Me es grato manifestar a Uds. que impuesto el señor Presidente de la República de la atenta carta de Uds. en la cual le recomiendan el traslado del señor Jefe Político don Francisco Guardia a igual puesto en el cantón del Naranjo, se sirvió disponer que pasara al señor Ministro de Gobernación, a quien con ese motivo la he enviado.

Soy de Uds. muy atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 5 de Octubre de 1917.

Señor don Simeón Acevedo.
Santa Cruz.

Señor don Félix Arauz Crombet.
Nicoya.

Estimado señor:

El señor Presidente de la República se impuso oportunamente de la atenta carta de Ud. en que hace consideraciones acerca de la conveniencia de poner en otras manos la Jefatura Política de ese cantón y tuvo a bien darme instrucciones para trasmitirla al señor Ministro de Gobernación a fin de que tome en consideración lo expuesto en ella.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 5 de Octubre de 1917.

Señor Ministro de Gobernación.

S. D.

San José, 5 de Octubre de 1917.

Señores don Ismael Coto y compañeros.

Señor:

En virtud de orden recibida del señor Presidente de la República, tengo la honra de enviar a Ud. los siguientes documentos:

Muy señores míos:

Señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República se impuso oportunamente de su atenta carta en la que solicita el nombramiento de Jefe Político de ese cantón y se sirvió darme instrucciones para enviarla al señor Ministro de Gobernación a quien corresponde resolver en ese asunto.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Bonilla C.

Secretario Particular.

San José, 5 de Octubre de 1917.

Señor don Félix Arauz Crombet.

Quiocochea.

Nicoya.

Señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República se impuso oportunamente de su atenta carta en la que solicita el nombramiento de Jefe Político de ese cantón y se sirvió darme instrucciones para enviarla al señor Ministro de Gobernación a quien corresponde resolver en ese asunto.

Tengo el gusto de suscribirme de Ud. muy atento servidor, Jefes Políticos de Nicoya;

Carta de vecinos de [illegible] Secretario Particular.

dicos para emitir un dictamen.

Con la más distinguida consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Bonilla C.

San José, 5 de Octubre de 1917.

Señor Ministro de Gobernación.

S. D.

San José, 5 de Octubre de 1917.

Señores don Ismael Coto y compañeros.

Señor: Colocochea.

En virtud de orden recibida del señor Presidente de la República, tengo la honra de enviar a Ud. los siguientes documentos:

Muy señores míos:

He recibido instrucciones del señor Presidente de la República para manifestar a Uds. que se impuso de la atenta carta que se sirvieron dirigirle con fecha 2 del corriente mes, la que pasó al señor Ministro de Gobernación y Policía para la resolución del asunto a que en ella se refieren.

Tengo el gusto de suscribirme de Uds. muy atento servidor,

Manuel Arroyo C.

Secretario Particular.

Con la más distinguida consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Arroyo C.

San José, 5 de Octubre de 1917.

Señor Ministro de Gobernación.

S. D.

Señor Ministro de Gobernación.

San José, 6 de Octubre de 1917.

Jefe de la Sección Comercial, S. D.

Señor:

En virtud de orden recibida del señor Presidente de la República, tengo la honra de enviar a Ud. los siguientes documentos:

nota del Jefe Político de Palmares, en que pide que se le traslade al Naranjo;

carta de algunos vecinos de Palmares que apoyan la solicitud anterior;

carta de don Simeón Acevedo en que recomienda a don Aristides Baltodano para la Jefatura Política de Santa Cruz;

carta de don Félix Arauz Crombet en que pide la Jefatura Políticas de Nicoya;

carta de vecinos de Golfoechea referente a nombramiento de médicos para emitir un dictamen.

Con la más distinguida consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Jiménez

San José 6 de octubre de 1917.

Señor Señor Ministro de Gobernación.

San José, 6 de Octubre de 1917.

Jefe de la Sección Comercial. S. D.

P.

Señor:

Tengo la honra de acusar a Ud. recibo de su respetable oficio Nº 681, fechado ayer, relativo a la información mandada levantar en averiguación de cargos hechos contra el Jefe Político del cantón de Poás.

Devuelvo a Ud. la referida información y tengo la honra de repetirme de Ud. , con respetuosa consideración, muy atento servidor,

Manuel Arroyo

Secretario Particular.

San José 8 de octubre de 1917.

Señor

Jefe de la Sección Comercial.

P.

Señor:

Ruego a V. se sirva mandar para el uso de esta oficina 50 sobres como la muestra una litro de tinta negra y otro de tinta roja.

Soy de V. muy atento servidor,

Secretario.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 8 de Octubre de 1917.

Señora doña Ester Fonseca de Arriola.

Cartago.

Señor don Gerardo Montero R.

Goicoechea.

Señora:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República se impuso de la conversación que tuvo conmigo y de su atenta carta relativa al mismo asunto y se ha servido darme el encargo de manifestarle su agradecimiento por la noticia que le ha suministrado.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arriola G.

Secretario Particular.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Arriola G.

Secretario Particular.

San José, 7 de Octubre de 1917.

Señor don Gerardo Montero R.

Goicoechea.

Estimado señor:

He recibido instrucciones del señor Presidente para manifestarle, en contestación a la carta que Ud. le dirigió en solicitud de un puesto, que para el ingreso en la Guardia Rural debe dirigirse al señor Coronel Santos con la documentación que el Reglamento exige y que si se trata de algún otro cargo, conviene que presente su solicitud al señor Ministro respectivo, por no estar él al tanto del movimiento de empleados.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Monge G.

Secretario Particular.

San José, 7 de Octubre de 1917.

Señor don Joaquín Vargas
Heredia.

Estimado don Napoleón:

He recibido su carta y cumplido la recomendación que en ella
Señor:
me hace aunque desgraciadamente sin resultado satisfactorio, por-
Di cuenta al señor Presidente de la República de su atenta
carta relativa al robo de dinero que le hicieron y en contesta-
ción siento decirle que no es posible proceder en la forma que
Ud. desea. El asunto es de la exclusiva incumbencia de las au-
toridades y en él no puede intervenir el señor Presidente.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Monge G.

Secretario Particular.

San José, 7 de Octubre de 1917.

Señor don Napoleón Umaña.
Santa Bárbara de Heredia.

Señor don Luis Carmona Palma.

Esperta.

Estimado don Napoleón:

He recibido su carta y cumplido la recomendación que en ella me hace aunque desgraciadamente sin resultado satisfactorio, porque el servicio en los departamentos a que se refiere están desde hace algún tiempo organizados por el Ministerio de Hacienda, cuando el acuerdo respectivo es de fecha reciente.

Tengo el gusto de repetirme su muy atento servidor,

Manuel Monge G.
Secretario Particular.

Para el nombramiento de empleados en esos departamentos, conviene que Ud. dirija su instancia a los señores Ministros de Hacienda y Administración Pública, por ser ellos quienes tienen a su cargo el movimiento de empleados.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Monge G.
Secretario Particular.

San José, 7 de Octubre de 1917.

San José, 7 de Octubre de 1917.

Señor don Luis Carmona Palma.

Esparta.

Muy señor mío:

La atenta carta de Ud. en que solicita un empleo llegó oportunamente á manos del señor Presidente de la República, quien impuesto de ella se sirvió darme instrucciones para manifestarle que como él no tiene noticia sino de muy pocos de los puestos que quedan vacantes en la Administración Pública, conviene que Ud. dirija su instancia a los señores Ministros o Jefes de los diversos departamentos por ser ellos quienes están al tanto del movimiento de empleados.

Manuel Monge G.
Secretario Particular.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Monge G.
Secretario Particular.

San José, 7 de Octubre de 1917.

Señor don Manuel Santacruz.

Penitenciaría.

Señor Ministro:
Señor:

Adjunta tengo la honra de enviarle Ud. una carta que ha recibido el señor Presidente, en la que algunos vecinos de San Roque de Grecia se refieren a la oficina telegráfica de aquel distrito.

Con la más distinguida consideración, tengo la honra de suscribirme del señor Ministro, muy atento servidor.

En contestación a la carta dirigida por Ud. al señor Presidente, en la que pide se le permita trabajar en el Cuartel Buena Vista, tengo el gusto de manifestarle que su solicitud debe ser presentada al señor Comandante de ese establecimiento por corresponder a él la resolución de ese asunto.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Arriaga G.

Secretario Particular.

San José, 7 de Octubre de 1917.

Señor don Ceslao Saborío.

P.

Muy estimado señor y amigo:

San José, 7 de Octubre de 1917.
Señor Ministro de Gobernación.
Señores don Pedro Rodríguez y compañeros,
San José, 7 de Octubre de 1917.
San Roque de Grecia.
S. D.

Muy señores míos:

Señor Ministro:

Adjunta tengo la honra de enviarle a Ud. una carta que ha recibido el señor Presidente, en la que algunos vecinos de San Roque de Grecia se refieren a la oficina telegráfica de aquel distrito.

Con la más distinguida consideración, tengo la honra de repetirme del señor Ministro, muy atento servidor,

Manuel Monge G.
Secretario Particular.

Manuel Monge G.

San José, 7 de Octubre de 1917.

Señor don Ceslao Saborío.

P.

Muy estimado señor y amigo:

Como entiendo que por [illegible] con A. Montenegro, relacionadas con el cargo que desempeña en la Escuela de Varones de Alajuela, tengo el gusto de [illegible] siguientes datos obtenidos del Ministerio de Instrucción Pública.

Además del cargo mencionado, el señor Montenegro desempeña el de Profesor de Dibujo y Trabajos Manuales del Instituto de Alajuela y hasta el mes de Marzo de este año se le estuvo pagando el sueldo [illegible] 33 horas de trabajo por semana, ocupa 16 en la Escuela de Varones y 17 en el Instituto.

Con [illegible] le era materialmente imposible dar [illegible] clases que las indicadas, [illegible] de Dibujo de una sección de [illegible] Escuela de varones en la mañana, [illegible] cumplió con esta obligación durante el [illegible] corpo lectivo último, [illegible] por tal motivo, el Inspector de Escuelas del Circuito [illegible] completar el sueldo de [illegible] que [illegible] pondía (16 horas de clase por semana en vez de 8 que [illegible] bían venido pagando) y con este motivo rebajó al señor Montenegro el valor de dos horas de clase por semana.

Las medidas dictadas por [illegible] escolares en este asunto fueron de la aprobación del Ministerio, no sólo porque remediaba una situación injusta que se había creado a un maestro abnegado con un raquítico sueldo, sino también porque [illegible] no podía atender como se debe las numerosas obligaciones que se le han acumulado, por falta de tiempo para el [illegible].

Aprovecho con placer esta oportunidad para ofrecerme de Ud. afectísimo amigo y servidor,

Manuel Monge G.
Secretario Particular.

San José, 7 de Octubre de 1917.

Señores don Pedro Rodríguez y compañeros,
San Roque de Grecia.

Muy señor nuestro:

Tengo el gusto de manifestar a Uds. que el señor Presidente de la República se impuso de la atenta carta de Uds. referente a la oficina telegráfica de ese distrito y se sirvió darme instrucciones para poner el particular en conocimiento del señor Ministro de Gobernación.

Soy de Ud. Muy atento servidor,

Manuel Monge G.
Secretario Particular.

Muy estimado señor y amigo:

Como entiendo que por [illegible] con A. Montenegro, relacionadas con el cargo que desempeña en la Escuela de Varones de Alajuela, tengo el gusto de [illegible] siguientes datos obtenidos del Ministerio de Instrucción Pública.

Además del cargo mencionado, el señor Montenegro desempeña el de Profesor de Dibujo y Trabajos Manuales del Instituto de Alajuela y hasta el mes de Marzo de este año se le estuvo pagando el sueldo [illegible] 33 horas de trabajo por semana, ocupa 16 en la Escuela de Varones y 17 en el Instituto.

Con [illegible] le era materialmente imposible dar [illegible] clases que las indicadas, [illegible] de Dibujo de una sección de [illegible] Escuela de varones en la mañana, [illegible] cumplió con esta obligación durante el [illegible] corpo lectivo último, [illegible] por tal motivo, el Inspector de Escuelas del Circuito [illegible] completar el sueldo de [illegible] que [illegible] pondía (16 horas de clase por semana en vez de 8 que [illegible] bían venido pagando) y con este motivo rebajó al señor Montenegro el valor de dos horas de clase por semana.

Las medidas dictadas por [illegible] escolares en este asunto fueron de la aprobación del Ministerio, no sólo porque remediaba una situación injusta que se había creado a un maestro abnegado con un raquítico sueldo, sino también porque [illegible] no podía atender como se debe las numerosas obligaciones que se le han acumulado, por falta de tiempo para el [illegible].

Aprovecho con placer esta oportunidad para ofrecerme de Ud. afectísimo amigo y servidor,

Manuel Monge G.
Secretario Particular.

San José, 7 de Octubre de 1917.

Señor don Ceslao Saborío.

P.

Muy estimado señor y amigo:

Como entiendo que por su medio hizo algunas gestiones don A. Montenegro, relacionadas con el cargo que desempeña en la Escuela de Varones de Alajuela, tengo el gusto de trascribirle los siguientes datos obtenidos del Ministerio de Instrucción Pública.

Además del cargo mencionado, el señor Montenegro desempeña el de Profesor de Dibujo y Trabajos Manuales del Instituto de Alajuela y hasta el mes de Marzo de este año se le estuvo pagando el sueldo correspondiente a 33 horas de trabajo por semana, osean 16 en la Escuela de Varones y 17 en el Instituto.

Como al señor Montenegro le era materialmente imposible dar más clases que las indicadas, la Inspección de Escuelas respectiva se vió en el caso de acumular las de Dibujo de una sección de la Escuela de varones en la maestra de dicha asignatura, señorita Mercedes Chacón Méndez, quien cumplió con esta obligación durante todo el curso lectivo último, sin recibir remuneración alguna por tal concepto. En abril del año en curso el Inspector de Escuelas del Circuito dispuso completar el sueldo de la señorita Chacón a lo que legalmente le correspondía (10 horas de clase por semana en vez de 8 que se le habían venido pagando) y con este motivo rebajó al señor Montenegro el valor de dos horas de clase por semana.

Las medidas dictadas por las autoridades escolares en este asunto fueron de la aprobación del Ministerio, no sólo porque remediaba una situación injusta que se había creado a una maestra abnegada con un raquítico sueldo, sino también porque el señor Montenegro no podía atender como se debe las numerosas obligaciones que se le han acumulado, por falta de tiempo para ello.

Aprovecho con placer esta oportunidad para ofrecerme de Ud. afectísimo amigo y servidor,

Manuel Monge G.

Secretario Particular.

San José, 7 de Octubre de 1917.

Señor don Ezequías Marín.

Puntarenas.

San José, 7 de Octubre de 1917.

Señor don Pacho Amador.

Palmira. (Paso del Tempisque.)

Mi estimado amigo:

Me cree que he relegado al olvido su grata recomendación y si mi respuesta a sus cartas se ha hecho esperar, ha sido sólo por el deseo de poder darle respuesta satisfactoria, desgraciadamente no ha sido posible satisfacer el deseo que Ud. ha manifestado de obtener un puesto público en esa provincia, a consecuencia de la mala situación actual que obliga al Gobierno a reducir de manera muy considerable los gastos de la Administración, cuido las gestiones de Ud. ante los señores Ministros pudieran tener eficacia, por estar ellos bien informados de las necesidades del servicio en cada departamento.

Al cumplir así las instrucciones recibidas, tengo el gusto de suscribirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Borge C.

Manuel Borge C.

Secretario Particular.

San José, 7 de Octubre de 1917.

Señor don Ezequías Marín.

Puntarenas.

Mi estimado amigo:

No crea que he relegado al olvido su grata recomendación y si mi respuesta a sus cartas se ha hecho esperar, ha sido sólo por el deseo de ver si podía darle respuesta satisfactoria. Desgraciadamente no es así, porque no se ha presentado nada en que pudiera prestarle mi pobre ayuda. Aquí no se tiene noticia de puestos que puedan quedar vacantes y para alguno que otro puesto de Jefe Político hay seguro multitud de compromisos, principalmente con militares a quienes se retira del servicio activo por los grandes recortes que se han hecho y se siguen haciendo en el ramo de Guerra. Si Ud. tiene noticia de algo viable, le ruego me lo comunique para hacer con gusto lo que pueda.

Lo de pasaje a Honduras es materialmente imposible por las dificultades económicas de hoy.

Con placer me repito su afectísimo amigo,

Manuel Monge G.

Secretario Particular.

San José, 7 de Octubre de 1917.

Señor don Adolfo de Lemos.

Produce Exchange Building.

Cuartel Principal.

Señor:

Trascribo a Ud. para su conocimiento la siguiente nota recibida del señor Ministro de Fomento, a quien se manifestó la atenta carta dirigida por Ud. al señor Presidente de la República acerca de asuntos petroleros:

"Este Ministerio ya había conocido del proyecto del señor Lemos que venía firmado por él y otras personas, entre ellas el Lic. don Pedro Iglesias, a quien comuniqué el resultado del análisis de la muestra de carbón que remitieron practicado por el Laboratorio Químico Comercial. Como ese resultado fué completamente negativo, no hay fundamento para entablar arreglos de ninguna clase."

Tengo el gusto de repetirme de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 6 de Septiembre de 1917.

Señores Duncan Higgins & Co.
Produce Exchange Building.

Cuartel Principal.

Muy señores míos:

El señor Presidente de la República recibió la carta dirigida por Uds. al Gobierno de Costa Rica, en la cual solicitan que se les dé el nombre de la Sociedad que ha obtenido un privilegio para la fabricación de papel.

En contestación, manifiesto a Uds. que tal Sociedad no existe, porque el Congreso introdujo en el proyecto de contrato modificaciones que no fueron aceptadas por los proponentes.

Soy de Uds. muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

San José, 6 de Octubre de 1917.

Señor don Carlos Lizano U.
San José, 6 de Octubre de 1917.
Heredia.
Señor Capitán don Aquiles Monge.

Cuartel Principal.

Estimado don Carlos:

Estimado señor:

Pongo en conocimiento de Ud. que impuesto el señor Presidente de la República de la atenta carta que le dirigió, en la cual solicita que se le nombre para el desempeño del cargo de Segundo Comandante de Policía de la provincia de Heredia, tuvo a bien darme instrucciones para manifestarle que siente no poder complacerlo por estar comprometida la citada plaza.

Soy de Ud. muy atento servidor,

a Ud. y a don Julio Alvarado.

Manuel Monge G.

Con la mayor consideración tengo el gusto de suscribirme su afectísimo servidor,

Secretario Particular.

Manuel Monge G.

San José, 6 de Octubre de 1917.

Señor Inspector General de Hacienda,
Señor don Carlos Lizano U.
S.
Heredia.

Estimado don Carlos:

Le ruego me disculpe por no haber contestado antestado antes su atenta carta de 26 de Septiembre porque, como es natural mi propia correspondencia la despacho cuando buenamente puedo.

Con la venia del señor Presidente le devuelvo la carta que Ud. le dirigió el 18 de Septiembre, por más que no haya existido esa costumbre, pero en este caso se trata de complacerlo a Ud.

Omito hacer consideraciones en ésta, porque sería repetir lo que el señor Presidente manifestó en la carta recientemente dirigida a Ud. y a don Julio Alvarado.

Con la mayor consideración tengo el gusto de repetirme su afectísimo servidor,

Ramón Aranda G.

San José, 6 de Octubre de 1917.

Señor Inspector General de Hacienda.-

Señor don Francisco L. Segura,

P.

Presidente del Centro de Artesanos.

Puntarenas.

Tengo el gusto de acusar a Ud. recibo de su atenta comunicación Nº 221, fechada ayer y dirigida al señor Presidente de la República, a la que acompañaba copia de la información levantada en averiguación de ciertos hechos inmorales cometidos por el ex-Subinspector de Hacienda de Sarapiquí Rogelio Quirós Quirós y los ex-guardas Rafael Jara, Bienvenido Durán y Víctor Manuel Aguilar, quienes fueron destituidos de los cargos que desempeñaban.

Aprovecho esta oportunidad para dar a Ud. las más expresivas gracias por la benévola acogida que se sirvió dispensar a mi insinuación hecha en nota de 4 del actual.

Con distinguida consideración tengo el gusto de repetirme de Ud. affmº amigo y servidor,

Manuel Bonilla

San José, 10 de octubre de 1917.

Señor Admor. del Ferrocarril al Pacífico.

San José, 9 de Octubre de 1917.

Señor don Francisco L. Segura,

Presidente del Centro de Artesanos.

Puntarenas.

Muy señor mío:

Impuesto el señor Presidente de la República de la Circular de ese Centro en que se solicita su auxilio para la fiesta que se verificará el 15 del mes en curso, se sirvió darme instrucciones para enviar a Ud. la suma de veinticinco colones que remito adjunta en un giro a su orden y a cargo del Banco de Costa Rica.

Agradeceré a Ud. que se sirva acusarme recibo del expresado giro y permitir que me ofrezca de Ud. muy atento servidor,

Manuel Monge G.

San José 15 de octubre de 1917.

Señor

Ministro de Gobernación.

P.

San José, 10 de Octubre de 1917.

Señor Admor. del Ferrocarril al Pacífico.

P.

Tengo el gusto de adjuntarle los recibos de periódicos pagados ultimamente y que según el detalle son los siguientes:

El mes próximo estarán en Orotina diez bestias de propiedad del Gobierno que deben ser trasladadas a esta ciudad, por lo que ruego a Ud. se sirva disponer lo conducente con tal objeto.

Anticipándole las gracias, tengo el placer de repetirme de Ud. con distinguida consideración, muy atento servidor,

Manuel Arriaga G.

Me qued[illegible] un saldo de [illegible] colones del distinto giro, por lo que ruego a Ud. para ello no tiene inconveniente ordene se me entregue la suma de treinta colones y en su oportunidad mandaré los correspondientes recibos.

Soy del Señor Ministro atento servidor,

Manuel Arriaga G.

San José 15 de octubre de 1917.

Señor

Ministro de Gobernación.

P.

Tengo el gusto de adjuntarle los recibos de periódicos pagados ultimamente y que según el detalle son los siguientes:

El Imparcial Junio y Julio	¢	12.00
Correo de la Costa Junio y agosto		4.00
Nueva Era Julio		1.00
Prensa Libre Julio		6.00
La Información Agosto		3.00
	¢	26.00

Me quedó con mi poder un saldo de cinco colones del último giro, por lo que ruego a V. si para ello no tiene inconveniente ordene se me entregue la suma de treinta colones y en su oportunidad mandaré los correspondientes recibos.

Soy del Señor Ministro atento servidor,

Manuel Arroyo G.

San José, 15 de Octubre de 1917.

Señor don William C. Hicks,

Hacienda Convertillos.

Señores Fortich, Espriella y Ct.

La Cruz. S. R.

P.

Muy señor mío:

Muy señores míos: to de manifestar a Ud. que el señor Presidente de

Ruego a Uds: se sirvan entregar al portador por cuenta del Go- la República, y de que Ud. se

bierno, los siguientes artículos: algunas dificultades que se le

6 chupones para biago presentó cuando con lo referente a los pasapor-

20 libras de Romuk tes que ingresó en la República, y dispuso tras-

12 latas de cera de abeja (de una libra cada una) cribir la parte

12 cepillos pequeños, de raíz. que con la hacienda, a fin de ver si hay me-

Soy de Uds. muy atento servidor, dio de borrasar

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arango G.

San José, 15 de Octubre de 1917.

Señor don William C. Cross,
Hacienda Convento,
La Cruz, S. D.

Señor:

Muy señor mío:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República se enteró del contenido de la atenta carta que Ud. se sirvió dirigirle, en la que expone algunas dificultades que se le presentan tanto con el Resguardo como con lo referente a los pasaportes que se exigen para el ingreso en la República, y dispuso trascribir a los señores Ministros de Hacienda y de Gobernación la parte que con aquellos Ministerios se relaciona, a fin de ver si hay modo de armonizar los intereses del Gobierno con los de Ud.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez C.

Señor Ministro de Hacienda y Comercio.

San José, 15 de Octubre de 1917.

S. D.

Señor:

Tengo la honra de manifestar a Ud. que el señor William C. H. Crosa se ha dirigido al señor Presidente de la República para quejarse de que, a su juicio, la autoridad de La Cruz incurre en irregularidades con respecto a su finca Conventillos situada en la frontera.

Manifiesta el señor Crosa que se trata de imponerle la obligación de construir un rancho dentro de sus potreros, a lo cual él se opone en virtud del título que posee desde hace cincuenta años. La construcción de ese rancho tiene por objeto alojar en él a dos guardas que hasta hora se han alojado, con su consentimiento, en las casas de la hacienda, y él considera aquella medida innecesaria porque la finca está a una milla de La Cruz y en el bajo, de modo que queda, por la misma naturaleza del terreno, bajo la vigilancia del Resguardo de aquel lugar. Manifiesta, además, que si esa razón no fuera suficiente y se insistiera en lo que considera que lo perjudica, él, deseoso de armonizar los intereses del Gobierno con los suyos, puede

Señor Ministro de Gobernación.

construir una vivienda en el lugar más aparente para los dos guardas y arrendarla al Gobierno por una suma módica, porque así podría hacer que dichos guardas respetaran la propiedad y evitar los abusos que en otras ocasiones han cometido con las aves de corral, cerdos, etc., y dejando abiertos los portones, rompiendo alambres o dando fuego para cazar.

Lo que tengo la honrada comunicar al señor Ministro para lo que estime conveniente resolver.

Con protestas de mi respetuosa consideración, tengo la honra de repetirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Longa G.

Señor:

Tengo la honra de manifestar a Ud. que el señor William G. H. Cross, propietario de la finca conocida, situada en la frontera con Nicaragua, se ha dirigido al señor Presidente para manifestarle que dicha finca se halla dentro de la provincia de Guanacaste, cuyos habitantes se aplica ahora la ley de inmigración dictada para impedir la entrada de gentes sospechosas que en alguna época se ha hecho efectiva en la frontera de Nicaragua, tratándose de simples jornaleros o arrieros; que a los empleados de la finca y a los miembros de su familia se les exige tomar pasaporte al ir a San Juan y presentar otro de Nicaragua y cien colones por cada persona al regreso. Considera el señor Cross que esa práctica es en extremo perjudicial para sus intereses y ruega que, si es posible, se modifique en términos razonables para los propietarios de fincas en aquel lugar y para el Gobierno.

Con toda consideración, soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Longa G.

Señor Ministro de Gobernación.

San José, 15 de Octubre de 1917.

Señor Ministro de Gobernación.

S. D.

Señor:

Tengo la honra de manifestar a Ud. que el señor William G. H. Cross, propietario de la finca Conventillos, situada en la frontera con Nicaragua, se ha dirigido al señor Presidente para manifestarle que dicha finca se ha provisto siempre de peones de Nicaragua a los cuales se aplica ahora la ley de inmigración dictada para impedir la entrada de gentes sospechosas, la que en ninguna época se ha hecho efectiva en la frontera de Nicaragua, tratándose de simples jornaleros o arrieros; que a los empleados de la finca y a los miembros de su familia se les exige tomar pasaporte al ir a San Juan y presentar otro de Nicaragua y cien colones por cada persona al regreso. Considera el señor Cross que esa práctica es en extremo perjudicial para sus intereses y ruega que, si es posible, se modifique en términos razonables para los propietarios de fincas en aquel lugar y para el Gobierno.

Con toda consideración, soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo E.

San José, 15 de Octubre de 1917.

Señor Ministro de Gobernación.

S. D.

Santo Domingo.

Señor:

Tengo la honra de enviar a Ud. la adjunta carta dirigida al señor Presidente por don Julio Bolaños, en la cual se refiere a las dificultades que suscita al Jefe Político de San Isidro de Heredia el Alcalde de aquel cantón don Humberto Reyes Vargas.

Con la más respetuosa consideración, soy del señor Ministro el muy atento servidor,

Manuel Arango G.

San José, 15 de Octubre de 1917.

Señor Pbro. don Francisco Castillo.

San José, 15 de Octubre de 1917.

Señor don Julio Bolaños.

Santo Domingo.

Muy estimado señor:

Con verdadero placer cumplí oportunamente el agradable encar-

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que una vez impuesto el señor Presidente de la República de su atenta carta en la que le informa de las dificultades que suscita al Jefe Político de San Isidro de Heredia el Alcalde de aquel cantón don Humberto Reyes Vargas, pasó al conocimiento del señor Ministro de Gobernación.

Me es grato ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Bonge G.

Manuel Bonge G.

Secretario Particular.

San José, 15 de Octubre de 1917.

Señor Pbro. don Francisco Castillo.
San Rafael de Oreamuno.

Muy estimado señor:

Con verdadero placer cumplí oportunamente el agradable encargo que se sirvió Ud. confiarme en su atenta carta de 26 de Septiembre próximo pasado.

El señor Presidente se mostró muy agradecido de la atención de Ud. al invitarlo para las fiestas patronales y le será grato corresponder a ella si sus múltiples y delicadas ocupaciones, así como el estado de su salud se lo permiten. En tal caso, daré aviso a Ud. con la oportunidad debida.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo C.
Secretario Particular.

San José, 16 de Octubre de 1917.

Señor don Mariano Méndez
Coronado.
Heredia.

Muy señor mío:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente se impuso de su atenta carta relativa al incidente de que le da cuenta, el que atribuye a una equivocación que lamenta.

Al expresarlo a Ud. así, cumplo también con el grato encargo que he recibido de significarle el agradecimiento del señor Presidente por la protesta de adhesión de su persona que ha tenido la fineza de dirigirle.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez C.
Secretario Particular.

San José 17 de Octubre de 1917.

Señor

Ministro de Gobernación.

San José, 17 de Octubre de 1917.

Señor don Alejandro Chaverri L.

Heredia.

Tengo el gusto de adjuntar a esta una cuenta de don Esteban Ramírez por la suma de diez y seis colones, valor de la composición de escribir de la oficina telegráfica de Heredia.

Al cuenta al señor Presidente de la atenta carta que Ud. se sirvió dirigirle y se impuso con pena de su situación que por desgracia es tan general en esta época de grandes dificultades para todos y lamenta no poder mejorarla como sería su mayor deseo.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Secretario Particular.

San José 17 de Octubre de 1917.

Señor

Ministro de Gobernación.

P.

Tengo el gusto de adjuntar a ésta una cuenta de don Esteban Ramírez por la suma de diez y seis colones, valor de la composición de la máquina de escribir de la oficina telegráfica de aquí; ruego a V. si para ello no tiene inconveniente se sirva mandarla pagar.

Soy del Señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

San José, 18 de Octubre de 1917.

Señor Gobernador de Limón.

San José, 17 de Octubre de 1917.

Señor Gobernador.

Limón.

Tengo el gusto de manifestarle que la cuenta que Ud. se sirvió
Mi cuenta al señor Presidente de la República de su atenta co-
municación Nº 1.165 de 6 del actual, e impuesto de ella se sirvió
darme instrucciones para indicarle la conveniencia de que haga las
averiguaciones necesarias con respecto a los materiales de imprenta
a que se refiere y le informe acerca del resultado.

Con distinguida consideración, tengo el placer de repetirme de
Ud. muy atento servidor,

Manuel Bonilla

San José, 18 de Octubre de 1917.

Señor Gobernador de Limón.

Limón.

Señor Ministro de Marina.

San José, 18 de Octubre de 1917.

S. S. D.

Tengo el gusto de manifestarle que la cuenta que Ud. se sirvió enviarme por las provisiones que se usaron en la lancha Vanguardia en el viaje que hizo a Colón con el Doctor don Mauro Fernández, ha pasado al Ministerio de Marina a efecto de que se ordene el pago respectivo.

Con distinguida consideración, soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Con la más distinguida consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Señor Ministro de Marina.

San José, 18 de Octubre de 1917.

S. S. D.

Señor:

Tengo la honra de enviar a Ud. la adjunta cuenta de las provisiones que se usaron en el viaje que por disposición del señor Presidente de la República hizo a Colón la lancha Vanguardia con el Doctor don Mauro Fernández, a fin de que, si lo tiene a bien, se digne ordenar el pago respectivo.

Con la más distinguida consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor,

San José, 22 de Octubre de 1917.

Señor Ministro de Hacienda.

San José, 19 de Octubre de 1917.

S. D.

Señor:

Tengo el gusto de acusar a Ud. recibo de su atenta comunicación de esta fecha, a la cual acompañaban los cuadros demostrativos del movimiento marítimo especial habido en la Aduana de Puntarenas durante los meses de agosto y septiembre último, que se devuelve adjunto a ésta.

Con distinguida consideración, me suscribo de Ud. atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

Señor Inspector General de Hacienda.

San José, 19 de Octubre de 1917.

S. D.

Tengo el gusto de acusar a Ud. recibo de su atenta comunicación de esta fecha, a la cual acompañaban los cuadros demostrativos del movimiento marítimo especial habido en la Aduana de Puntarenas durante los meses de agosto y septiembre último, que se devuelve adjunto a ésta.

Con distinguida consideración, me suscribo de Ud. atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

Señor Ministro de Hacienda.

San José, 19 de Octubre de 1917.

S. D.

Señor:

Tengo la honra de manifestar a Ud. que he recibido instrucciones del señor Presidente para rogarle con encarecimiento que se digne impartir sus órdenes en el sentido de que se atienda con la mayor regularidad posible el servicio de intereses de la deuda contraída con doña Piedad v. de Mendiola, por haberlo ofrecido así a dicha señora.

Con protestas de mi respeto, soy del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

San José, 22 de Octubre de 1917.

Señor Inspector General de Hacienda.

P.

Señora doña Isabel de Campos.

Puntarenas.

Señor Ministro:

Tengo el gusto de acusar a Ud. recibo de su atenta comunicación de esta fecha, a la cual acompañaban los cuadros demostrativos del movimiento marítimo y fluvial habido en la región del Colorado durante los meses de Agosto y Septiembre últimos, los cuales le devuelvo adjuntos a ésta.

Con distinguida consideración, me es grato repetirme su muy atento servidor,

Manuel Jiménez

Secretario Particular.

Señor Ministro de Gobernación y Policía.

San José, 22 de Octubre de 1917.

S. D.

San José, 22 de Octubre de 1917.

Señora doña Isabel de Campos.

Puntarenas.

Señor Ministro:

El señor Presidente ha recibido la carta adjunta, suscrita por varios vecinos de Santa Rita de Nicoya en la cual se quejan de una [illegible] que reside en aquella localidad y piden que se remueva a [illegible].

Señora:

Tengo el honor de dirigirme a Ud. en la que [illegible] para que su esposo sea puesto en libertad. El señor Presidente lamenta profundamente la situación actual de Ud. debida a [illegible] que expone y siente que por tratarse de un asunto que se ventila ante los tribunales de justicia, no le sea posible tomar ingerencia alguna en él.

Por mi parte deploro no darle mejores noticias y tengo el gusto de suscribirme de Ud. atento servidor,

Manuel Arroyo S.

Secretario Particular.

Señor Ministro de Gobernación y Policía.

San José, 22 de Octubre de 1917.

S. D.

Señor Ministro:

El señor Presidente ha recibido la carta adjunta, suscrita por varios vecinos de Santa Rita de Nicoya en la cual se quejan de una familia escandalosa que reside en aquella localidad y piden que se remueva a la autoridad de la misma.

Tengo la honra de enviarle dicha carta para lo que juzgue oportuno resolver.

Con protestas de mi más respetuosa consideración, tengo la honra de suscribirme del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Manuel Arroyo G.

San José, 24 de Octubre de 1917.

Señor Admor. Gral del Ferrocarril al Pacífico.

S.

San José, 22 de Octubre de 1917.

Señor don José Villegas y compañeros.

Santa Rita de Alajuela.

Por disposición del señor Presidente de la República, ruego a Ud. se sirva disponer que el tren ordinario que saldrá mañana para Puntarenas se agregue un carro especial a las órdenes de los señores Doctores Juan Rafael Chacón y Ricardo Fernández Peralta, quienes se dirigen a esa ciudad en comisión.

Tengo el gusto de contestar a Ud. su atenta carta que se sirvieron dirigirme sobre la epidemia que reina en esa ciudad, cuyos habitantes se quejan de una supuesta escasez que padecen en los artículos de primera necesidad y piden que se remedien. Agradeceré a Ud. se sirva pasar esta comunicación al señor Ministro de Gobernación a efecto de que él dicte las disposiciones que considere oportunas.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Bruno G.

Ud. muy atento servidor,

Manuel Bruno G.

San José, 24 de Octubre de 1917.

Señor Admor. Gral del Ferrocarril al Pacífico.

S.

P.

Tengo la honra de trascribir a Ud. la siguiente carta que he recibido:

"Por disposición del señor Presidente de la República, ruego a Ud. se sirva disponer que al tren ordinario que saldrá mañana para Puntarenas, se agregue un carro especial a las órdenes de los señores Doctores Leiva y Callejo, Delegados de Honduras.

También le agradeceré, tuadelmas posible, dé sus instrucciones para facilitarles el trasbordo de sus equipajes en La Barranca.

Con la más distinguida consideración, tengo el placer de repetirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Bonilla"

Con distinguida consideración, tengo el gusto de repetirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Bonilla

San José, 26 de Octubre de 1917.

Señor Inspector General de Hacienda.

P.

Palmares.

Tengo la honra de trascribir a Ud. la siguiente carta que ha recibido el señor Presidente de la República, a efecto de que se sirva trasmitirla con las instrucciones del caso al respectivo Jefe de la Guardia Rural:

"Palmares. Señor don Pelico Tinoco, Presidente de la República. San José. En esta se encuentran varios individuos haciendo propaganda política muy privada y se trata de un asatamiento contra Ud. Uno de esos individuos es el minero Lorenzo Carbonero y sé que ellos dicen que del 15 de Noviembre al 15 de Febrero tienen tomada la Presidencia y ese minero tiene mucha correspondencia de varias partes; parece que tienen trabajos de meses atrás y como peliquista he tomado muchos informes. Su servidor, Roberto Córdoba R."

He recibido pésimas referencias de Lorenzo Carbonero quien parece que ha sido procesado varias veces y es empleado de los Orlich de San Ramón.

Con distinguida consideración, tengo el gusto de repetirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Monge G.

San José, 25 de Octubre de 1917.

Señor don Roberto Córdoba R.
Palmares. P.

Señor:

Estimado señor:

He recibido del señor Presidente de la República el grato encargo de dar a Ud. las más expresivas gracias por la atenta carta que se sirvió dirigirle, en la cual le da informes acerca de la propaganda subversiva emprendida por algunos individuos en ese cantón.

El procedimiento de Ud. es propio de los buenos hijos de Costa Rica que prestan su eficaz ayuda al Gobierno para conservar el orden y la tranquilidad públicas.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Bonilla

San José, 27 de Octubre de 1917.

Señor Agente del Ferrocarril de Costa Rica.

P.

Señor:

Confirmo la comunicación telefónica en virtud de la cual rogué a Ud., con instrucciones del señor Presidente de la República, que se sirva disponer que esta misma tarde y tan pronto como sea posible, salga un tren especial de Limón para esta ciudad a la orden de don Juan E. Romagosa, Capitán de aquel Puerto.

Con distinguida consideración, soy de Ud. muy atento y seguro servidor,

Manuel Jiménez G.

San José, 30 de Octubre de 1917.

San José Octubre 20 de 1917.

Señor don Cayetano López Cordín.

P.

San José, 29 de Octubre de 1917.

Señor

Ministro de Gobernación.

P. P.

Muy señor mío:

En virtud de instrucciones recibidas del señor Comandante en Jefe, ruego a Ud. se sirva entregar al señor Teniente don Juan Manuel Orozi Cordas el revólver que él tenga a bien elegir y pasar la cuenta correspondiente a esta Secretaría.

Anticipo a Ud. las más expresivas gracias y tengo el gusto de suscribirme su muy atento servidor,

Secretario.

San José, 30 de Octubre de 1917.

Señor don Cayetano López García.

P.

San José, 29 de Octubre de 1917.

Nueva botica de San José y Cª.

P.

Muy señor mío:

En virtud de instrucciones recibidas del señor Comandante en Jefe, ruego a Ud. se sirva entregar al señor Teniente don Juan Manuel Crossi Cerdas el revólver que él tenga a bien elegir y pasar la cuenta respectiva a esta Secretaría.

Anticipo a Ud. las más expresivas gracias y tengo el gusto de suscribirme su muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario.

Muy señores míos:

Anticipo a Ud. las más expresivas gracias y tengo el gusto de suscribirme de Uds. de frascos de Jabón Synol.

Anticipo a Uds. las gracias y me repito su muy atto servidor,

Una caja de jabón

una lata de aguarrás.

Manuel Arroyo G.

Anticipo a Uds. las más expresivas gracias y me repito su muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

San José, 29 de Octubre de 1917.

Señores Botica de San José y Cª.

P.

Muy señores míos:

Ruego a Uds. se sirvan entregar al portador los siguientes artículos para servicio de la Casa Presidencial:

media docena de frascos de Jabón Synol.

media docena de escobas

media docena de jabón Peard

una caja de jabón

una lata de aguarrás.

Anticipo a Uds. las más expresivas gracias y me repito su muy atento servidor,

Manuel Monge G.

San José, 29 de Octubre de 1917.

Señores Fortich Rapriellá y Cª.

P.

Muy señores míos:

Ruego a Uds. se sirvan entregar al portador los siguientes artículos para servicio de la Casa Presidencial:

una docena de escobas
media docena de jabón Pears
una caja de jabón Sapolio
una lata de aguarrás.

Anticipo a Uds. las más expresivas gracias y me repito su muy atento servidor,

Manuel Monge C.

San José, 3 de Noviembre de 1917.

Señora doña Eulalia Murillo V. de Cacerés.
San José, 3 de Noviembre de 1917.
Barrio Norte. (Grecia)

Señor don Ramón Pineda.,

Jefe de Obras Públicas nacionales.

P.

Muy estimada señora:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que impuesto el señor Presidente de la República de su atenta carta, se sirvió darme instrucciones para que por la Secretaría de Fomento se recomendara de la manera más eficaz al señor don Jesús Fuentes, a fin de que se sirva suministrarle trabajo en los talleres de la Sección de Obras Públicas.

En el caso de que se presente algún obstáculo para satisfacer el deseo del señor Presidente a este respecto, le estimaré que se sirva manifestármelo.

Tengo el gusto de ofrecerme de Ud. muy atto servidor,

Señor don Ramón Pineda.,
Jefe de Obras Públicas nacionales.
P.

Estimado señor:

He recibido instrucciones del señor Presidente de la República para recomendarle de la manera más eficaz al señor don Jesús Fuentes, a fin de que se sirva suministrarle trabajo en los talleres de la Sección de Obras Públicas.

En el caso de que se presente algún obstáculo para satisfacer el deseo del señor Presidente a este respecto, le estimaré que se sirva manifestármelo.

Tengo el gusto de ofrecerme de Ud. muy atto servidor,

Dr. Manuel Bonge G.

muy atento servidor,

Dr. Manuel Bonge G.

San José, 3 de Noviembre de 1917.

Señora doña Eulalia Murillo v. de Casasante.
Barrio Norte. (Grecia)

Muy estimada señora:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que impuesto el señor Presidente de la República de su atenta carta, se sirvió darme instrucciones para manifestarle su profunda pena por la desgracia ocurrida a su hijo en cumplimiento de su deber y de informarle que su estado es muy satisfactorio, según las noticias recibidas hoy del Hospital.

La carta a que me refiero ha pasado especialmente recomendada al Ministerio de la Guerra, a fin de que su solicitud sea prontamente atendida.

Esta oportunidad me proporciona el placer de ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo E.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle a Ud. y al comunicarselo a Ud., las muestras de mi consideración.

Protestar de mi más respetuosa consideración.

Manuel Arroyo E.

Señor Ministro de Guerra.

San José, 3 de Noviembre de 1917.

S. D.

Señor don David Herrera.

P.

Señor:

En virtud de instrucciones recibidas del señor Presidente de la República, tengo la honra de enviar al Ministerio de su digno cargo las solicitudes presentadas por la señorita Brígida Campos Arias, de Alajuela, y por los señores don Manuel Rojas, de Matillo, don David Herrera, de ésta ciudad y doña Eulalia Murillo v. de Cascante, de Barrio Norte de Cartago, para que se les conceda de momento algún auxilio como damnificados por el doloroso acontecimiento del Cuartel Principal.

El señor Presidente verá con el mayor agrado que sean solicitudes, sean atendidas con la benevolencia y generosidad que lo caracterizan a Ud. y, al comunicárselo así, me es muy honroso reiterarle las protestas de mi más respetuosa consideración.

Manuel Iglesias G.

San José, 3 de Noviembre de 1917.

Señor don Manuel Rojas.

San José, 3 de Noviembre de 1917.

Señor don David Herrera.

P.

Muy estimado señor:

Muy estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que tan pronto como el Señor Presidente de la República se impuso de la atenta carta en que solicita un auxilio para mientras se repone de las heridas que sufrió en la catástrofe del Cuartel Principal, se sirvió darme instrucciones para pasarla recomendada al Ministerio de la Guerra, en donde su solicitud será sin demora atendida.

Al manifestar a Ud. lo expuesto y hacerle presentes los votos del señor Presidente por su pronto restablecimiento, quedo de mí ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Iturga G.

servidor,

Manuel Iturga G.

San José, 3 de Noviembre de 1917.

Señor don Manuel Rojas.

Recomendado al Agente de Policía.

Batillo.

Cárcel Pública de

Cartago.

Muy estimado señor:

El señor Presidente de la República, al imponerse de su atenta carta en que pide algún auxilio como padre del soldado don Juan Rafael Rojas Solano, muerto en la catástrofe del Cuartel Principal, dispuso con su benevolencia y solicitud acostumbradas, que su carta pasara al Ministerio de la Guerra en donde será atendida como merece por tratarse del padre de uno de los ciudadanos que perdieron la vida cumpliendo dedorosamente con su deber.

Ruego a Ud. que acepte la expresión de sentida condolencia que el señor Presidente le envía y se sirva pasar al Ministerio antes citado.

Aprovecho esta ocasión para suscribirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Bonilla

San José, 5 de Noviembre de 1917.

Señores Luis Cabezas y compañeros.

Cárcel Pública de

Cartago.

Señores:

Pongo en conocimiento de Uds. que el atento memorial que dirigieron al señor Presidente de la República en el que solicitan indulto de la parte de pena que les falta por descontar, ha pasado al señor Ministro de Gracia y Justicia a fin de que lo tome en consideración y resuelva lo que proceda.

Soy de Uds. atento servidor,

Manuel Borge G.

Secretario Particular.

San José, 5 de Noviembre de 1911.

Señora Doña María Cordero de Brenes.

San José, 5 de Noviembre de 191.

Señor don Luis Castro Cedeño.

Penitenciaría.

Señor:

El señor Presidente de la República se impuso del memorial de Ud. en que solicita licencia para salir de esa penitenciaría con el objeto de visitar a su señora madre y siente que no esté en sus atribuciones alterar las reglas establecidas en esa Penitenciaría.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Arce G.

Secretario.

Manuel Arce G.

San José, 5 de Noviembre de 1917.

Señora doña María Cordero de Brenes.

Tobosi.

Muy señora mía:

El señor Presidente de la República se ha impuesto con verdadero pesar de su aflictiva situación a consecuencia de estar reducido a prisión su esposo don Pedro Brenes y lamenta no tener atribuciones para complacerla como es su deseo, a fin de devolver la tranquilidad a su hogar. Lo único que puede hacerse es que Ud. presente su solicitud al señor Ministro de Gracia y Justicia a fin de tramitarla y ver lo que puede hacerse en su obsequio.

Al cumplir así las instrucciones recibidas del señor Presidente para contestar la carta que se sirvió dirigirle, tengo el gusto de suscribirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Manuel Jiménez G.

256

San José, 5 de Noviembre de 1917.

Señoritas Lastenia Monge y Hortensia Rojas.

Alajuelita.

San José, 5 de Noviembre de 1917.

S. D.

Señoritas:

Tengo el gusto de poner en conocimiento de Uds. que la queja que presentaron al señor Presidente de la República contra el Jefe Político de ese cantón, don Enrique Barrientos, pasó al señor Ministro de Gobernación quien tomará en consideración lo expuesto por Uds.

Aprato para mí ofrecerme de Uds. muy atento servidor,

Manuel Monge G.

Señor Ministro de Gracia y Justicia.

San José, 5 de Noviembre de 1917.

San José, 5 de Noviembre de 1917.

Señoritas Lastenia Monge y Hortensia Rojas.

Señor Ministro de Gobernación

Alajuelita.

San José, 5 de Noviembre de 1917.

S. D.

Señoritas:

Tengo el gusto de poner en conocimiento de Uds. que la queja que presentaron al señor Presidente de la República contra el Jefe Político de ese cantón, don Enrique Barrientos, pasó al señor Ministro de Gobernación quien tomará en consideración lo expuesto por Uds.

Aprato para mí ofrecerme de Uds. muy atento servidor,

Manuel Monge G.

Señor Ministro de Gracia y Justicia.

San José, 5 de Noviembre de 1917.

Tengo el honor de poner en conocimiento de Ud. que la queja que presentaron ante el señor Presidente de la República, las señoritas Lastenia Monge y Hortensia Rojas contra el Jefe Político de ese cantón, don Enrique Barrientos, pasó al señor Ministro de Gobernación quien tomará en consideración lo expuesto por ellas.

Aprato para mí ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Monge G.

Señor Ministro de Gracia y Justicia.
San José, 5 de Noviembre de 1917.
S. D.

Señor Ministro de Gobernación,
San José, 5 de Noviembre de 1917.
S. D.

Señor:

En virtud de instrucciones recibidas del señor Presidente de la República, tengo la honra de enviar a Ud. el adjunto memorial en que las señoritas Eastenia Monge y Hortensia Rojas formulan queja contra el Jefe Político de Alajuelita, señor Enrique Barrientos.

También acompaña a éste un telegrama en que el Presidente, el Vicepresidente y el Auditor de la Municipalidad de dicho cantón protestan de una información que se levante contra el referido Jefe Político.

Con la más distinguida consideración, tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Monge G.

Señor Ministro de Gracia y Justicia.

San José, 5 de Noviembre de 1917.

S. D.

San José, 5 de Noviembre de 1917.

Señor don Sebastián Blanco,

Jefe Político de

San Mateo.

Señor:

Para lo que proceda, y en virtud de instrucciones del señor Presidente de la República, tengo la honra de enviar á Ud. el adjunto memorial en que varios reos de la Cárcel de Cartago, piden que se les conceda indulto de la parte de pena que les falta por descontar.

Con sentimientos de respetuosa consideración, tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Amighetti

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Amighetti

Secretario Particular.

San José, 5 de Noviembre de 1917.

Señor don Sebastián Blanco,
Jefe Político de
San Mateo.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República tratará con el señor Ministro de Fomento el asunto a que se refiere su atenta carta y seguramente quedará resuelto en el sentido de que los militares en uniforme puedan viajar en el Ferrocarril al Pacífico sin billete de ninguna clase.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 5 de Noviembre de 1917.

Señor don Manuel Bolaños Jiménez,

San Lucas.

Señor:

Siento manifestar a Ud. que para ob[illegible] de los hospitales como Ud. lo desea, es[illegible] al Comandante del Presidio, acompañando [illegible] ficación del Médico, para que aquel [illegible] de ley.

Soy de Ud. atento servi[illegible],

Secretario

[illegible] particular.

San José, 6 de Noviembre de 1917.

San José, 5 de Noviembre de 1917.
Señor Comandante de la Segunda Sec. de Policía.
P.

Mi distinguido amigo:

Adjunta remito a Ud. una carta recibida por el señor Presidente de la República en que la señora doña Josefina Ramírez de Madrigal formula cargos contra el Policía Roberto Madrigal, a fin de que con la discreción del caso se sirva hacer las averiguaciones necesarias.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Manuel Arroyo G.

San José, 6 de Noviembre de 1917.

Señor don Víctor Lizano U.
Señor don Arturo Oreamuno,
Gobernador de Cartago.

Cartago.

Mi distinguido amigo:

Adjunta encontrará Ud. la invitación que fué enviada a don Federico Tinoco y señora para el baile que tuvo lugar en esa ciudad el 3 del corriente, con el objeto de reunir fondos para los damnificados con motivo del siniestro ocurrido en el Cuartel de Limón.

Como Ud. verá por el sello del correo, esa invitación llegó a esta ciudad ayer en la tarde y se ha recibido en esta oficina hoy por la mañana; y a fin de evitar que se atribuya a los señores Tinoco y señora una descortesía, sobre todo tratándose de una fiesta organizada con un fin noble y humanitario, le ruego el señalado favor de hacer presente al Comité de Señoras lo ocurrido.

Le anticipo las más expresivas gracias por su afectísimo servidor y amigo,

Manuel Arroyo G.

San José, 6 de Noviembre de 1917.

Señor don Próspero Calderón Arguello.
Señor don Víctor Lizano U.
P.
Heredia.

Estimado señor:

Muy señor mío:

Tengo la pena de manifestar a Ud. que su atenta carta de ayer en que solicita del señor Presidente el nombramiento de su hijo don Alberto para Comandante de la Cárcel de esa ciudad, se recibió cuando había sido adjudicada esa plaza al Teniente Coronel don Buenaventura Fuentes y comunicada la Orden General respectiva.

El señor Presidente agradece sus protestas de incondicional adhesión y siente que no haya sido posible complacerlo.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

San José, 6 de Noviembre de 1917.

Señor don Próspero Calderón Arguello.

San José, 6 de Noviembre de 1917.

P.

Señor don Elisandro Aguilar.

Puntarenas,

Estimado señor:

El señor Presidente de la República, a quien di cuenta de los escritos de Ud., se ha servido darme instrucciones para manifestarle que aprecia el ofrecimiento que le hace de sus buenos servicios y siente no poderlo complacer, por tener su disponibilidad casi todos los oficiales del Cuartel Principal.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor, Administración, permítame insinuarle la conveniencia de que interese al señor Comandante

Soy de Ud. atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 6 de Noviembre de 1917.

Señor don Salomón Chajud.

San José, 6 de Noviembre de 1917.

Señor don Eliseandro Aguilar.

Puntarenas,

Muy señor mío:

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República se impuso de su atenta carta en que ofrece sus servicios para la recaudación de los impuestos de tributación.

Tengo el placer de manifestarle que el señor Presidente recibió su atenta carta de 31 de Octubre último y agradece los conceptos de la misma.

Me complace agradecer su ofrecimiento en dispuesto que su citada buena voluntad se tenga marcada en favor de la actual Administración, permítame insinuarle la conveniencia de que informe al señor Comandante de sus observaciones.

Soy de Ud. atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 6 de Noviembre de 1917.
Señor Ministro de Hacienda.
Señor don Salomón Chajud.
San José, 6 de Noviembre de 1917.
Las Juntas, Abangares.
S. D.

Muy señor mío:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República se impuso de su atenta carta en que ofrece sus servicios para la recaudación de los impuestos de tributación.

En respuesta a ella, tengo el gusto de manifestarle que el señor Presidente agradece su ofrecimiento ha dispuesto que su citada carta pase al señor Ministro de Hacienda.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Manuel Jiménez G.

Muy atento servidor.

San José, 7 de Noviembre de 1917.
Señor Ministro de Hacienda.
Señores José Pablo Rodríguez y Hermanos.
San José, 6 de Noviembre de 1917.
P.
S. D.

Muy señores míos:

Señor:

Para su conocimiento, tengo la honra de enviar a Ud. la adjunta carta en que el señor don Salomón Chajud de las Juntas de Atanasio ofrece sus servicios al señor Presidente de la República para recaudar los impuestos de tributación.

Con la más distinguida consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Octubre 30 de 1917.

San José, 7 de Noviembre de 1917.

Señores José Pablo Rodríguez y Hermanos.

P. P.

Muy señores míos:

Ruego a Uds. se sirvan entregar por cuenta del Gobierno, para servicio de la Casa Presidencial, las siguientes mercaderías:, para el viaje de jabón Sapolio, media docena de Jabón Peers.

1 caja de jabón Sumlight,

6 plumeros.

Soy de Uds. Muy atento servidor,

Manuel Bonilla G.

Manuel Bonilla G.

Octubre 30 de 1917.

Señor

Ministro de Gobierno.

San José, 7 de Noviembre de 1917.

Señores Botica Oriental.

P.

P.

P.

Le adjunto a la presente dos cuentas que han sido presentadas a esta Secretaría, para si lo tiene a bien se sirva ordenar el pago correspondiente.

Ruego a Uds. se sirvan entregar por cuenta del Gobierno, para servicio de la Casa Presidencial, media docena de Nabón Pears.

Soy de Uds. muy atento servidor,

Manuel Bonilla

Manuel Bonilla

Octubre 30 de 1917.

Señor

Ministro de Gobernación.

P.

Le adjunto a la presente dos cuentas que han sido canceladas por esta Secretaría, para si lo tiene a bien se sirva ordenar el pago correspondiente.

Soy del Señor Ministro con todo respeto y consideración su muy atento servidor,

Manuel Jorge G.

San José, 9 de Noviembre de 1917.

Señor Licenciado don Leonidas Pacheco.

P.

Señor:

Tengo la honra de enviar á Ud. la adjunta cuenta a cargo de la sucesión del señor don Federico Tinoco, que ha sido presentada por la Botica Francesa.

Con la más distinguida consideración, soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Amigo G.

San José, 9 de Noviembre de 1917.

Señores Botica Francesa.

Señor don Carlos A. Durán,

Secretario del Comité Unionista Usulutece.

Usulután. (Rep. de El Salvador).

Muy señores míos:

Tengo el gusto de manifestar a Uds. que la cuenta que se han servido enviar por saldo a cargo de la sucesión de don Federico Tinoco en ese respetable case, ha sido remitida al señor Licenciado don Leonidas Pacheco, encargado de los asuntos que se relacionan con la mortual de dicho señor.

Soy de Uds. muy atento servidor,

Manuel Arriaga G.

El señor Presidente agradece la delicada atención del Comité del cual es Uds. digno órgano y me encarga ofrecerle las seguridades de su muy alta consideración.

Manuel Arriaga G.

Manuel Arriaga G.

San José, 8 de Noviembre de 1917.

San José, 8 de Noviembre de 1917.

Señor don Carlos G. Durán, Politécnico.

Secretario del Comité Unionista Usuluteco.

Usulután. (Rep. de El Salvador).

Muy señor mío:

Tengo la honra de manifestar a Ud. que impuesto el señor Presidente de la República de la muy atenta carta de Ud. relativa a la Acompañada de atenta nota de Ud., recibió el señor Presidente de la República una copia del trabajo sometido a la consideración de ese Comité por el señor Vicepresidente del mismo don Vidal Monterrey. A sus colaboradores el mejor éxito en la empresa que [illegible]. El señor Presidente agradece la delicada atención del Comité del cual es Ud. digno órgano y yo me complazco en ofrecerle las seguridades de mi muy alta consideración.

Manuel Arriaga

Al dar cumplimiento a las instrucciones recibidas en muy grato para mí ofrecerle el homenaje de mi [illegible] consideración.

Manuel Arriaga

San José, 8 de Noviembre de 1917.

Señor don Luis A. Agurto M.,
Secretario de la Escuela Politécnica.
San Salvador.

Muy señor mío:

Tengo la honra de manifestar a Ud. que impuesto el señor Presidente de la República de la muy atenta carta de Ud. relativa a la obra que los unionistas se proponen publicar, se sirvió darme instrucciones para manifestarle que mira con profunda simpatía todo cuanto tienda a procurar el engrandecimiento de Centro América y desea a Ud. y a sus colaboradores el mejor éxito en la empresa que intentan acometer. Tan pronto como haya resuelto Ud. en definitiva acerca de la publicación de la obra, se le dará aviso del número de ejemplares que de la misma tome este Gobierno.

Al dar cumplimiento a las instrucciones recibidas, es muy grato para mí ofrecerle el homenaje de mi más distinguida consideración.

Manuel Amigo

San José, 8 de Noviembre de 191?.

Señor Coronel don José Toledón D.

Puntarenas.

Muy estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que deseoso el señor Presidente de hacer lo posible para corresponder a su deseo, ha pasado al señor Ministro de Hacienda la atenta carta de Ud. en que solicita un puesto para su hijo don José Angel.

Celebro que esta oportunidad me proporciona la de ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel [illegible]

Secretario Particular.

Señor Ministro de Hacienda.

San José, 8 de Noviembre de 1917.

S. D.

Señor don Manuel Fernández U.

Alajuela.

Señor:

El señor Presidente se ha servido darme instrucciones para enviar a Ud. la adjunta carta del Coronel don José Zeledón B. a fin de ver si en los Departamentos de su dependencia es posible dar un puesto al joven José Angel, hijo del Coronel Zeledón.

Con la más distinguida consideración, soy del señor Ministro su muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Secretario Particular.

San José, 8 de Noviembre de 1917.

Señor don Manuel Fernández U.
Alajuela.

Estimado señor:

El señor Presidente de la República queda profundamente agradecido por la manifestación de condolencia que Ud. se ha servido dirigirle con motivo de la desgracia ocurrida en el Cuartel Principal y me encarga rogarle que se dirija para lo relativo a su solicitud al señor Comandante de Plaza, quien está al tanto de las necesidades que pueda haber en la guarnición.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Secretario Particular.

San José, 8 de Noviembre de 1917.

Señor don Juan J. Borbón M.

San José, 8 de Noviembre de 1917.

Señor don Juan Servando Martínez M.

Alajuela.

Estimado señor:

Impuesto el señor Presidente de la República de la atenta carta en que solicita un puesto como guarda en esa ciudad, se

Estimado señor:
le servido darme instrucciones para rogarle que se dirija al

Fe recibido el grato encargo de manifestar a Ud. el agra-
Jefe respectivo por no saber si existen o no plazas vacantes.
decimiento del señor Presidente de la República por los bené-
El señor Presidente queda muy agradecido por las protes-
volos conceptos de la carta que se sirvió dirigirle con fecha
tas de amistad que ha tenido la fineza de hacerle y yo me com-
3 del mes en curso.
place en ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

y amigo,

Manuel Arroyo G.

San José, 8 de Noviembre de 1917.

Señor don Juan J. Borbón M.

Puntarenas.

Estimado señor:

Impuesto el señor Presidente de la República de la atenta carta en que solicita un puesto como guarda en esa ciudad, se le ha servido darme instrucciones para rogarle que se dirija al señor Jefe respectivo por no saber si existen o no plazas vacantes.

El señor Presidente queda muy agradecido por las protestas de amistad que ha tenido la fineza de hacerle y yo me complazco en ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

y amigo,

Manuel Arroyo G.

San José, 7 de Noviembre de 1917.

Señor don C. Cocio.
Paso de la Vaca.
Puntarenas.

Estimado amigo:

Celebro que haya logrado vencer las dificultades que se le presentaban y que hoy está establecido con un negocio que le asegura su manera de pasar. Igualmente me satisface cuanto con respecto a su modo de ser actual me dice y por ello lo felicito muy cordialmente.

El señor Presidente le agradece el ofrecimiento que Ud. le hace de sus buenos servicios en cualquier momento en que los pueda necesitar y yo tengo el gusto de repetirme su atento servidor y amigo,

Manuel Arroyo G.

San José, 7 de Noviembre de 1917.

Señora doña Sixta Valdelomar.

Puntarenas.

Señora:

El señor Presidente se ha impuesto con pena de su atenta carta y se ha servido darme instrucciones para manifestarle que siente no estar en posibilidad de acceder a su deseo.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Manuel Jiménez G.

San Salvador, 12 de Noviembre de 1917.

Señor don Salvador Salazar.

P.P.D.(Mercado)

Señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Comandante de la Primera Sección de Policía le devolverá la pistola a que se refiere en su atenta carta de 7 del corriente, por haberlo dispuesto así el señor Comandante en Jefe.

En cuanto a la audiencia que en ella cita, el señor Presidente se ha servido darme el encargo de atender a Ud. y sus compañeros el día que tengan a bien venir a Palacio en que recuerda el ofrecimiento hecho al [illegible] de los Cuerpos del Hospital.

Carta en que don [illegible] Cuerpo en la Comandancia de Plaza, pide que se le dé de alta en propiedad.

Con la más distinguida consideración, tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Enrique C.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Enrique C.

San José, 12 de Noviembre de 1917.

Señor Ministro de Guerra.

S. D.

Mi estimado amigo:

Señor:

Por disposición del señor Presidente de la República, tengo la honra de enviar a Ud. los siguientes documentos:

Queja del Capitán don José J. Sáenz Esquivel por la demora en el despacho de su solicitud de excarcelación.

Solicitud de don Gonzalo Trugue Gutiérrez, Secretario del Juzgado Militar, afin de que se le conceda licencia por dos meses con goce de su sueldo.

Carta del Doctor don David Quirós en que recuerda el ofrecimiento hecho al sirviente de la sala de autopsias del Hospital.

Carta en que don Oscar Solano, quien está de refuerzo en la Comandancia de Plaza, pide que se le dé de alta en propiedad.

Con la más distinguida consideración, tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Manuel Jiménez G.

San José 14 de Noviembre de 1917.

Señor don Ezequías Marín.

Puntarenas.

Mi estimado amigo:

No me culpe por mi silencio, no obstante su telegrama, porque ha obedecido a causas en las cuales mi voluntad no tiene participación alguna.

Con gusto y con interés di cuenta al señor Presidente de la carta que Ud. le dirigió e impuesto de ella se sirvió darme instrucciones para decirle, en cuanto al auxilio para salir del país, lo que yo había manifestado anteriormente a Ud., es decir, que sentía estar imposibilitado para ayudarlo en esa forma, y en cuanto a la concesión de un puesto público, que esperaba de Ud. alguna indicación concreta a fin de ver el medio de prestarle su apoyo.

Vaya creo que verdaderamente deploro que esta carta no contenga lo que Ud. desea y con placer me repito su afmo. amigo,

Manuel Mora G.

Por consiguiente, ruego a Uds.

le el cumplimiento de la obligación

tro muy atento Soy de Uds. muy atento servidor.

Manuel Mora G.

Señor Ministro de Hacienda.

San José, 14 de Noviembre de 1917.

The Encyclopaedia Britannica Corporation.

120 West 32nd Street.

N. Nueva York.

Señores:

Para su conocimiento, tengo la honra de trascribir a Ud. el telegrama que sigue, recibido por el señor Presidente de la

Muy señores míos:

El señor Presidente de la República recibió la atenta carta de Uds. relativa al crédito en descubierto que en esa casa el señor Humberto Vaglio, quien desempeñaba en la Administración anterior el cargo de Cónsul.

En contestación, tengo el gusto de manifestar a Uds. aparte de que el crédito en referencia es particular del señor Vaglio, hoy día no tiene conexión alguna con este Gobierno por el cual fué separado del ejercicio de las funciones consulares. Por consiguiente, ruego a Uds. se sirvan dirigirse a él para exigirle el cumplimiento de la obligación que contrajo.

Del señor Ministro muy atento Soy de Uds. muy atento servidor,

Manuel Obregón G.

Señor Ministro de Hacienda.

San José, 14 de Noviembre de 1917.

San José, 14 de Noviembre de 1917.

Señor don Eliseo Núñez J.

P.

Señor:

Para su conocimiento, tengo la honra de trascribir a Ud. el telegrama que sigue, recibido por el señor Presidente de la República, de la Junta de Caridad de Liberia se ha servido darme instrucciones para manifestarle con Ud. con todo respeto, que la situación del Hospital de esta ciudad es cada vez más angustiosa por falta de recursos, que el comercio se niega a seguir suministrando los víveres necesarios para el sostenimiento de dicho establecimiento, que aunque se quiera no es posible dejar de asistir por el estado en que se encuentran, debemos como cuatro mil colones y otras menudencias a todos los empleados. Para hacer frente a esta situación contamos con tres giros del Gobierno que valen trescientos colones que aún no han sido pagados. El Administrador de Rentas de Liberia nos ha manifestado que puede pagar dichos giros si recibe orden superior. Con el pago de estos giros se regularizará la marcha del Hospital. En estas condiciones, la Junta suplica a Ud. muy encarecidamente y por mi medio que si Ud. lo tiene a bien se sirva impartir sus órdenes para que los sean pagados los giros referidos por lo que le anticipamos las gracias más cumplidas. Respetuosamente de Ud. muy atento servidor, BALTAZAR MALDONADO, Presidente de la Junta de Caridad."

Con la más distinguida consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

San José, 14 de Noviembre de 1917.

Señor don Eliseo Núñez J.

P.

Penitenciaría.

Estimado señor:

El señor Presidente de la República se ha servido darme instrucciones para manifestarle que cuando recibió su atenta carta referente a la Comandancia del Resguardo de la Barra de Colorado se había dispuesto de aquella plaza, pero confía en que estará Ud. satisfecho en la que actualmente ocupa.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arnaez G.

Secretario Particular.

San José, 14 de Noviembre de 1917.

Señor don Francisco Fernández J.

(Frente a la Casa de Refugio)

San José, 14 de Noviembre de 1917.

P.

Señor don Luis Castro S.

Penitenciaría.

Estimado señor:

El señor Presidente de la República se impuso de la atenta carta de Ud. y se sirvió darme instrucciones para decirle que siempre que haya por el momento una plaza disponible para señalarle, le indicaría la conveniencia de que manifieste sus deseos a alguno de los señores Ministros, por estar ellos muy al tanto del movimiento de empleados en los diversos departamentos de la Administración.

En contestación a la carta que Ud. dirigió al señor Presidente de la República, en la que solicita licencia para salir a visitar a su señora madre, me permito indicarle la conveniencia de que se dirija al señor Director de la Penitenciaría, que es el llamado a resolver si es posible o no acceder a su deseo.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Arroyo C.

Secretario Particular.

290
583

San José, 14 de Noviembre de 1917.

Señor don Francisco Fernández J.

(Frente a la Casa de Refugio)

Señor don Jacinto Sola P. P.

Paraíso.

Estimado señor:

El señor Presidente de la República se impuso de la atenta carta de Ud. y se sirvió darme instrucciones para decirle que siente no tener por el momento una plaza disponible para ofrecerle e indicarle la conveniencia de que manifieste sus deseos a alguno de los señores Ministros, por estar ellos muy al tanto del movimiento de empleados en los diversos departamentos de la Administración.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Secretario Particular.

San José, 14 de Noviembre de 1917.

Señor don Jacinto Solano P.

Paraíso.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República se impuso de su atenta carta relativa a asuntos locales y se sirvió darme el grato encargo de decirle que agradece sus informes y desea que reine la más perfecta armonía entre las autoridades y el vecindario, para el mayor bien de ese honrado y laborioso pueblo.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Argüello G.

Secretario Particular.

San José, 14 de Noviembre de 1917.

Señor don José Murillo A.
S. Joaquín de Heredia.

Estimado señor:

Es grato para mí manifestar a ud. que el señor Presidente de la República agradece en extremo sus protestas de amistad contenidas en la carta que se ha servido dirigirle y espera que haga presentes sus deseos al señor Coronel Santos, Inspector General de Hacienda, para cuando haya alguna ocasión propicia.

Soy de ud. atento servidor,

Secretario particular.

San José, 15 de Noviembre de 1917.

Señor don Manuel Angel Chaves.

Alajuela.

Señor:

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestarle que su atenta carta de ayer, dirigida al señor Presidente de la República ha pasado al Ministerio de la Guerra, en donde se tomará en consideración su justa solicitud.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Monge G.
Secretario Particular.

Al comunicarlo a Ud. así, me es grato ofrecerme su atento servidor,

Manuel Monge G.
Secretario Particular.

San José, 15 de Noviembre de 1917.

Señor don Manuel Angel Chaves.

Alajuela.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestarle que su atenta carta de ayer, dirigida al señor Presidente de la República ha pasado al Ministerio de la Guerra, en donde se tomará en consideración su justa solicitud.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

Señor Ministro de Guerra.

San José, 18 de Noviembre de 1917.

S. D.

San José, 18 de Noviembre de 1917.

Señora doña Gregoria Córdoba.

San Ramón.

Señor:

Para lo que proceda, tengo la honra de enviar a Ud. la adjunta carta en que el soldado Manuel Angel Chaves, damnificado por la catástrofe del Cuartel Principal, solicita que se le conceda un auxilio.

Con protestas de mi más distinguida consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Monge G.

. Secretario Particular.

Con protestas de mi más distinguida consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor, y siente no acceder a ella por tratarse de un asunto de la incumbencia del Director General de Correos, a quien puede Ud. presentar su instancia.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Monge G.

. Secretario Particular.

San José, 18 de Noviembre de 1917.

Señor don Ismael Vega R.,

San José, 18 de Noviembre de 1917.

Señora doña Gregoria Córdoba.

San Ramón.

Estimado señor:

Señora:

En contestación a la carta dirigida por Ud. al señor
El señor Presidente de la República se impuso de su aten-
solicitud relativa al nombramiento de su hijo Arnulfo Que-
rada para posta entre esa ciudad y Río Grande, y siente no acce-
der a ella por tratarse de un asunto de la incumbencia del Direc-
tor General de Correos, a quien puede Ud. presentar su instancia.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Zamora

Secretario Particular.

San José, 18 de Noviembre de 1917.

Señor don Ismael Vega R.,
Agente de Policía.
Santo Domingo.
El Higuito. (San Mateo)

Estimado señor:

En contestación a la carta dirigida por Ud. al señor Presidente de la República, debo manifestarle que el establecimiento de las oficinas de correos corresponde al Ministerio de Gobernación, en el cual puede Ud. hacer las gestiones a que se refiere la citada carta.

Soy de Ud. atento servidor.

Manuel Jiménez G.
Secretario Particular.

Señor Ministro de Policía.

San José. 16 de Noviembre de 1917.

S. D.

San José, 16 de Noviembre de 1917.

Señor don Eulogio Aguilar B.

Santo Domingo.

Señor:

Estimado señor:

Pongo en conocimiento de Ud. que ha sido penoso para el señor Presidente de la República no despachar favorablemente su solicitud relativa a la Jefatura Política de San Isidro de Heredia, no obstante las valiosas recomendaciones que la acompañaban, porque existían compromisos contraídos con anterioridad, los cuales no era posible eludir.

Como supongo que Ud. deseará conservar esos documentos me permito devolvérselos adjuntos a la presente.

Tengo el gusto de ofrecerme de Ud. atento servidor,

Manuel Jiménez C.

Secretario Particular.

Señor Ministro de Policía.

San José. 16 de Noviembre de 1917.

S. D.

San José, 16 de Noviembre de 1917.

Señor don Jesús Ramos Fonseca.

Santa Bárbara de Heredia.

Señor:

Don Jesús Ramos Fonseca, vecino de la Balsa del cacntón de Mora, ha informado al señor Presidente de la República que en aquel caserío vive el señor Silvestre Abarca con su familia en la más espantosa miseria y con cuatro niños gravemente enfermos de anemia y paludismo; manifiesta, además, que hay muchos enfermos y que sería preciso enviar un médico para que los asista.

Lo que tengo la honra de manifestar a Ud., en virtud de instrucciones recibidas del señor Presidente, a fin de que se digne disponer lo que considere oportuno.

Con respetuosa consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 16 de Noviembre de 1917.

Señor don Jesús Ramos Fonseca.

P. Santa Bárbara de Heredia.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República se impuso de su atenta carta relativa a la situación de los vecinos de la Balsa en cuanto a asistencia médica y trató el asunto con el señor Ministro de Policía a fin remediar la necesidad de que Ud. se sirvió dar cuenta.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Monge G.

Secretario Particular.

San José, 16 de Noviembre de 1817.

Señor don Juan Carmona,

San Jerónimo de Esparta.

San José, 16 de Noviembre de 1817.

Señor don José Manuel Sierra C.

P.

Estimado señor:

El señor Presidente se impuso de la atenta carta de Ud. en la que solicita que se le confiera el grado de Subteniente y se le dé puesto en alguna de las guarniciones y se sirvió darme instrucciones para manifestarle que el conferimiento del grado sólo puede hacerse mediante las formalidades establecidas por el Ministerio de Guerra, y que por el hecho de estar muy disponible la oficialidad que prestaba servicios en el Cuartel Principal le es penoso no acceder a su deseo. Sin embargo, de su solicitud se ha tomado nota para cuando se presente alguna oportunidad.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Monge G.

Secretario.

San José, 16 de Noviembre de 1917.

Señor don Juan Carmona,
San Jerónimo de Zapurta.
P.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar que el señor Presidente de la República se impuso de su atenta carta en la que hace apreciaciones con respecto al Agente de Policía de ese distrito y puede Ud. estar seguro de que el señor Ministro sólo procede contra una autoridad cuando está convencido de que las quejas que se presentan contra ella son fundadas.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Jiménez
Secretario Particular.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme a Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez
Secretario Particular.

San José, 17 de Noviembre de 1917.

Señor San José, 17 de Noviembre de 1917.

Señor don Francisco Meléndez Zúñiga.

P.

Muy señor mío:

Estimado señor:

Las circunstancias en que el señor Presidente de la República

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presiden-

recibió la carta que Ud. se sirvió dirigirle con respecto a su hi-

te de la República se impuso de su atenta carta en que solicita

jodon Juan José Mora Campos no le permitió atenderla en seguida co-

el restablecimiento de la subvención que se le había concedido

mo habría sido su deseo; pero, afortunadamente, el arresto que su-

para el Cuerpo de Exploradores "Juan Rafael Mora", y se sirvió

frió fué corto y es de esperar que no le haya ocasionado perjuicio.

darme instrucciones para manifestarle que cuando mejore la si-

Al corresponder así a su atenta carta, tengo el gusto de ofre-

tuación económica del Erario Público, le será grato resolver con

cerme de Ud. muy atento servidor,

respecto al deseo que le manifiesta.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. muy aten-

to servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

San José, 17 de Noviembre de 1917.

Señor Lic. don Juan R. Mora.

P.

Puntarenas.

Muy señor mío:

Las circunstancias en que el señor Presidente de la República recibió la carta que Ud. se sirvió dirigirle con respecto a su hijodon Juan José Mora Campos no le permitió atenderla en seguida como habría sido su deseo; pero, afortunadamente, el arresto que sufrió fué corto y es de esperar que no le haya ocasionado perjuicio.

Al corresponder así a su atenta carta, tengo el gusto de ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Mora G.

Secretario Particular.

San José, 17 de Noviembre de 1917.

Señor don Pedro Chaves Meza.
Puntarenas.

Señor don Pedro Quirce.
Aranjuez.

Estimado señor:

Tengo la pena de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República siente no suministrarle la tarjeta de recomendación solicitada por Ud. en la carta que se sirvió dirigirle, por la práctica que ha establecido de dejar en libertad a los Jefes en lo que concierne a la elección de sus subalternos, a fin de poder exigirles la responsabilidad del servicio.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Monge G.
Secretario Particular.

El señor Presidente agradece los amables conceptos de su carta y yo me complazco en ofrecerme de Ud. atento servidor,

Manuel Monge G.
Secretario Particular.

San José, 17 de Noviembre de 1917.

Señor Doctor don Emilio Arteaga.

Señor don Enrique Vargas A.

San José, 17 de Noviembre de 1917.

P.

Señor don Pedro Quirce.

Aranjuez.

Estimado señor:

No fué posible, por motivos que Ud. comprenderá, corresponder antes a su atenta carta en que solicitaba de parte del señor Presidente de la República de la atenta carta de Ud. en que solicita algún puesto público, se sirvió darme instrucciones para manifestarle que no tiene noticia con respecto a las necesidades del servicio en los diversos departamentos de la Administración y que, por consiguiente, le incumbía la conveniencia de que dirija su solicitud a los señores Ministros o Jefes de Oficina.

El señor Presidente agradece los amables conceptos de su carta y yo me complazco en ofrecerme de Ud. atento servidor,

Manuel Monge G.

Secretario Particular.

San José, 17 de Noviembre de 1917.

Señor Doctor don Emilio Arteaga.

Señor don Enrique Vargas A.

P.

Laguna Cuba.

Estimado señor:

No fué posible, por motivos que Ud. comprenderá, corresponder antes a su atenta carta en que solicitaba la baja de su nieto don Juan Bautista Zúñiga; pero, en todo caso, sus deseos quedaron satisfechos, porque el refuerzo que se trajo de Coronado fué retirado en seguida del servicio.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 17 de Noviembre de 1917.

Señor Doctor don Emilio Arteaga.

Avenida Mártires, 53.

Camaguey.

Muy señor mío:

Adjunta tengo el gusto de enviar a Ud. la boleta cuya devolución se sirvió recomendar y que por olvido no se remitió con una de las cartas del señor Presidente.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a Ud. el homenaje de mi distinguida consideración.

Su atento servidor.

Secretario Particular.

Señor Ministro de Hacienda.

San José, 18 de Noviembre de 1917.

S. D.

San José, 17 de Noviembre de 1917.

Señor don Jesús Bolaños Q.

Laguna (Alfaro Ruiz).

Señor:

Tengo la honra de enviar a Ud. los adjuntos telegramas del Subinspector de Hacienda de Puntarenas referentes a los efectos decomisados al señor Pché Bonol, a fin de que se digne proceder como corresponda.

Estimado señor:

Mi señor Presidente de la República siente que no fuera posible mantener la oficina telegráfica de ese distrito porque era preciso sujetarse al plan de economías propuesto por los Jefes de los diversos Departamentos de la Administración con vista de las dificultades del Erario Público; pero el señor Presidente se propuso atender de manera amplia las necesidades de los vecinos, y facilitarles medios para su progreso y desarrollo tan pronto como mejore la situación actual, cuyas causas son bien conocidas del país.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

Señor Ministro de Hacienda.

San José, 18 de Noviembre de 1917.

S. D.

Señor:

Tengo la honra de enviar a Ud. los adjuntos telegramas del Subinspector de Hacienda de Puntarenas referentes a los aparatos inalámbricos decomisados al señor Poné Sunol, a fin de que se digne resolver lo que proceda con vista de la fecha en que tales aparatos fueron introducidos al país.

Con la más distinguida consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Señor Ministro de Guerra.

San José, 19 de Noviembre de 1917.

S. D.

Señor:

Con instrucciones del señor Presidente de la República, tengo la honra de trascribirle el siguiente telegrama que ha recibido y cuya resolución favorable considera él procedente:

"Habiendo sido yo Jefe Político debo obligatoriamente asistir a la instrucción militar? En este caso, se dignará Ud. exceptuarme de esa obligación por el hecho de atender personalmente establecimiento de comercio. Ruégole dispensarme el honor de contestarme. Su servidor y amigo, A. Lobo M."

Con la más distinguida consideración, tengo la honra de repetirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez

San José, 19 de Noviembre de 1917.

Señor Admor. Gral. del Ferrocarril al Pacífico.

P.

San José, 19 de Noviembre de 1917.

Señor Inspector General de Hacienda.

P.

En virtud de autorización recibida del señor Ministro de Guerra contraté con don Alfredo Maduro las reparaciones que necesita el carro oficial Itala para ponerlo en servicio.

El señor Presidente desea que dicho carro esté listo a la mayor brevedad posible y para ello necesita el señor Maduro que en los talleres de esa Empresa se forjen dos piezas que en otra parte no podía obtener con la premura que el caso exige. Por ese motivo ruego a U. se digne disponer, si fuere posible, que se ejecute allí el referido trabajo y se me dé nota del valor, a fin de deducirlo de la suma que se entregará al señor Maduro.

Anticipo a Ud. las más expresivas gracias y tengo el gusto de suscribirme su muy atento servidor,

Manuel Arango G.

CASA PRESIDENCIAL.
20 de Noviembre de 1917.

Señor

San José, 19 de Noviembre de 1917.

Señor Inspector General de Hacienda.

P.

S. D.

Para lo que proceda, tengo la honra de trascribir a Ud. el telegrama que sigue, recibido por el señor Presidente de la República:

"Por informes de don Juvenal Vargas que hace poco vino de Nicaragua por San Carlos, parece que fué metida por una tal Compañía Norte una instalación inalámbrica y que pertenece a una Comapñía Alemana y que a estas horas está instalada o guardada en las márgenes del Río Frío. El Jefe Político, José Espinosa M."

Con distinguida consideración es muy grato para mí repetirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

CASA PRESIDENCIAL.
20 de Noviembre de 1917.

Señor
Ministro de Gobernación.

S. D.

Adjunto a la presente una cuenta del Señor Esteban Sandoval, por la suma de diez colones por arreglo de la máquina de escribir de esta Secretaría; ruego a V. que si lo tiene a bien mandar pagar la referida cuenta.

Soy del Señor Ministro con todo respeto y consideración,

Secretario.

CASA PRESIDENCIAL.
San José 20 de Noviembre de 1917.

Señor

Ministro de Gobernación.

San José, 20 de Noviembre de 1917.

S. D.

Señor:

Adjunto a ésta las siguientes cuentas canceladas por esta Oficina, para si lo tiene a bien se sirva mandarlas cancelar.

En virtud de instrucciones recibidas del señor Presidente de la República, ruego Ud. se digne ordenar a quien corresponda que entregue a cada uno de los señores Rafael Arana y Napoleón Guerrero Zorja un pasaje en primera clase de Puntarenas a Acajutla, por el primer vapor que zarpe de nuestro puerto.

Con distinguida consideración, tengo la honra de repetirme de Ud. muy atento servidor.

Secretario.

San José, 3 de Diciembre de 1917.

Señor Ministro de Marina.

San José, 20 de Noviembre de 1917.

S. D.

Señor:

En virtud de instrucciones recibidas del señor Presidente de la República, ruegoa Ud. se digne ordenar a la casa de Felipe J. Alvarado y Cº que entregue a cada uno de los señores Rafael Arana y Napoleón Guerrero Borja un pasaje en primera clase de Puntarenas a Acajutla, por el primer vapor que zarpe de nuestro puerto.

Con distinguida consideración, tengo la honra de reptirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

San José 3 de diciembre de 1917.

San José, 3 de Diciembre de 1917.

Señor

Señores Felipe J. Alvarado y Cº.

Jefe de la Oficina de Depósito y Canje.

P.

P.

Muy señores míos:

Ruego a Uds. se sirvan ordenar que se proceda a la instalación ello no hay mucho que decir. Compañía en la Casa Presidencial.

siguientes artículos a Uds. las gracias y tengo el gusto de ofrecerme su

Muy atento servidor,

2 Ejemplares del folleto del empréstito francés

inglesa.

1 Colección de leyes y decretos

1 Leyes de Policía

Doy a V. las gracias anticipadas y soy

de V. muy atento y seguro servidor.

Secretario.

San José 3 de diciembre de 1917.

Señor Licenciado don Marcos Alvarez Melgar,
Vicecónsul de España.
P.

Señor Jefe de la Oficina de Depósito y Canje.

P.

Tengo la honra de trascribir a Ud. los siguientes telegramas cruzados con el señor Cónsul.

Ruego a V. se sirva remitir, si para ello no hay inconveniente, y para el uso de esta oficina, los siguientes folletos y libros:

2 Ejemplares del folleto de empréstito francés.
2 Ejemplares del contrato del arreglo de la deuda inglesa.
1 Colección de leyes y decretos de 1907 a la fecha.
1 Leyes de Policía de don José M Acosta.

Doy a V. las gracias anticipadas y soy de V. muy atento y seguro servidor.

Manuel Monge
Secretario.

"Abangares, 3 de Diciembre de 1917. A Comandante en Jefe. Hay declaraciones tomadas a particulares que dicen que oyeron gritos y golpes en el calabozo en que estaba Castelo, pero que no pueden precisar si era que le pegaban o no, pues se encontraban como a veinticinco pasos de la cárcel. En la declaración tomada al Coronel

Prestinary él no niega que [illegible] por amenazas, insultos y haberlo mordido un dedo, pero termina su declaración diciendo que [illegible] y que [illegible] la cumplida satisfacción en aquello que de su parte sea responsable. Estando al terminarse ya la información se han presentado dos españoles con un telegrama del señor Vicecónsul español en que les dice me den datos y me han presentado una lista de treinta y cinco individuos para que se le tome declaración; por esta razón hasta mañana terminaré la información. De Ud. affmo subalterno, Tobías Esquivel."

San José, 4 de Diciembre de 1917. [illegible] Señor Vicecónsul español [illegible] Atangares, 3 de Diciembre de 1917. A Comandante en Jefe. He dado una franca y legal declaración de lo ocurrido y termino diciendo que [illegible] por el momento trascribir a Ud. los siguientes telegramas [illegible] con el asunto del señor Castelo: "Atangares, 2 de Diciembre de 1917. Srio. de la Comandancia en Jefe. La información la estoy activando y hasta la fecha las declaraciones me afirman que el Coronel Prestinary hubiese flagelado al español Vicente Castelo; como a las doce informaré al señor Comandante en Jefe del estado de la información. Su affmo Tobías Esquivel, Comandante 2ª. Zona Minera." "Atangares, 2 de Diciembre de 1917. A Comandante en Jefe. De las declaraciones tomadas hasta ahora, sólo la de Homero Cambronero dice ser cierto que el Coronel Prestinary le dió un fuetazo con el látigo que traía en la mano, esto porque al instarlo el Coronel Prestinary a que dijera la verdad con respecto a la falsificación de cupones, el español Castelo se enfureció ultrajando al Coronel, quien al tomarlo de un brazo e imponerle respeto fué mordido en un dedo y fué entonces cuando el Coronel Prestinary indignado le dió con el fuete que en la mano tenía. También ayer noche lo hice reconocer por dos testigos para que le examinaran si tenía señales de los golpes que dice le dieran y éstos dictaminaron que no tenía señales de que hubiera sido flagelado como él dice. De Ud. affmo subalterno, Tobías Esquivel."

"Atangares, 3 de Diciembre de 1917. A Comandante en Jefe. Hay declaraciones tomadas a particulares que dicen que oyeron gritos y golpes en el calabozo en que estaba Castelo, pero que no pueden precisar si era que le pegaban o no, pues se encontraban como a veinticinco pasos de la cárcel. En la declaración tomada al Coronel

Prestinary él no niega que dió dos chilillazos a Castelo impulsado por amenazas, insultos y haberlo mordido un dedo; pero termina su declaración diciendo que siente el acto violento por el señor Vicecónsul y por la estimable colonia española de la cual casi todos los miembros son sus amigos y que no vacila en darles la cumplida satisfacción en aquello que sea de su parte ser responsable. Estando al terminarse ya la información se han presentado dos españoles con un telegrama del señor Vicecónsul español en que les dice me den datos y me han presentado una lista de treinta y cinco individuos para que se le tome declaración; por esta razón hasta mañana terminaré la información. De Ud. afmo. subalterno, Tobías Esquivel."

"Abangares, 3 de Diciembre de 1917. A Comandante en Jefe. He dado una franca y leal declaración de lo ocurrido y termino diciendo que tanto por el señor Vicecónsul como por la estimable colonia española de la cual casi todos sus miembros son mis amigos, siento el violento de mi parte y no vacilo en darles la más cumplida satisfacción en lo que yo sea responsable. Ruégole hacerlo saber al señor Presidente de la República, tengo la honra de enviar a Ud. la adjunta carta en que el señor Prestinary da sus declaraciones de los testigos citados por los españoles y ninguna arroja más de lo que dijo el Coronel Prestinary con quien me entendí. Su afmo. subalterno, Tobías Esquivel."

Con la más distinguida consideración tengo la honra de repetirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo C.

del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Arroyo C.

Señor Ministro de Hacienda.

San José, 4 de Diciembre de 1917.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

S. D.

San José, 18 de Noviembre de 1917.

S. D.

Señor:

Tengo la Honra de manifestar a Ud. que el señor Presiden-

Señor:

Por disposición del señor Presidente de la República, tengo la honra de enviar a Ud. la adjunta carta en que el señor don Antonio de Pietri-Daudet recomienda a don Bastiaan van Ommen para Cónsul de la República ad honórem en Amsterdam, a fin de que Ud. se digne tomarla en consideración y resolver lo que estime conveniente.

Con la más distinguida consideración, tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Iglesias G.

Señor Ministro de Hacienda.

San José, 4 de Diciembre de 1917.

S. D.

Señor:

Tengo la honra de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República se ha servido darme instrucciones para recomendarle, de manera muy especial, la gestión hecha ante Ud. por el señor Licenciado don Pablo Baudrit, encaminada a obtener para su hermano don Oscar una de las Jefaturas de las Oficinas de Tributación que se establecerán en Heredia.

El señor Presidente verá con agrado que ese asunto pueda resolverse a medida de los deseos del señor Baudrit.

Con respetuosa consideración tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

San José 4 de diciembre de 1917.

Señor

Ministro de Gobernación,

S. D.

P.

Señor:

Tengo el gusto de acompañarle las siguientes

Alfredo Brade

pequeños

Señor Ministro con toda

consideración,

San José, 5 de Diciembre de 1917.

Señor Licenciado don Mariano Alvarez Melgar,

Vicecónsul de España.

Señor Ministro de Hacienda.

San José, 5 de Diciembre de 1917.

S. D.

Muy señor mío:

Señor:

Tengo la honra de trascribir a Ud. el siguiente telegrama recibido ayer del Comandante de la Segunda Zona Minera de Abangares:

Para lo que Ud. considere oportuno resolver, tengo la honra de trascribirle el siguiente telegrama recibido de Puriscal:

"Me permito rogar a Ud. que debido a la extensión del contencioso y a que de la vecindad, no pueden atender debidamente los asuntos por la agitación de trabajo, es de toda urgencia el nombramiento de un ayudante para expedidar los asuntos referentes al impuesto territorial y de la renta. Su atento. C. Charpentier Murphy."

Ud. con la más distinguida consideración tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento servidor.

Manuel Ortega G.

San José, 5 de Diciembre de 1917.

Señor Licenciado don Mariano Alvarez Melgar,

Vicecónsul de España.

P.

Muy señor mío:

Señor: El correo entregará a Ud. una copia que por encargo del señor Presidente tengo la honra de trascribir a Ud. el siguiente telegrama recibido ayer del Comandante de la Segunda Zona Minera de Abangares:

"Abangares, 4 de Diciembre de 1917. A Comandante en Jefe. En las declaraciones tomadas hasta ahora de los testigos pedidos por los españoles y que son casi todas mujeres, se concretan a decir que sólo oyeron gritos en la cárcel pero que no les consta nada a pesar de estar la cárcel un cuartito de madera rodeado de casas de habitación. Como esta noche es el próximo correo a que se refiere su atento telegrama del sábado, en él tendré el gusto de remitirle la información para lo que Ud. crea conveniente resolver. El 15 del corriente tengo intención de ir a ésa y podré darle todos los informes y detalles que Ud. desee. Attº subalterno, Tobías Esquivel."

Celebro que esta oportunidad me proporcione la de reiterar a Ud. las protestas de mi más distinguida y respetuosa consideración.

Manuel Jorge G.

San José, 5 de Diciembre de 1917.

Señor don Enrique Mc. Adam.

Puntarenas.

San José, 7 de Diciembre de 1917.

Muy señor mío: Señor Ministro de Gobernación.

El correo entregará a Ud. una copa que por encargo del señor Presidente, que cumplo con la mayor satisfacción, le ruego se sirva poner en manos de la Directiva del "Club Sport de Puntarenas".

Anticipo a Ud. las gracias más cumplidas gracias por este servicio y aprovecho con placer la ocasión para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Monge G.

con la más distinguida consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor.

Manuel Monge G.

Manuel Monge G.

San José, 6 de Diciembre de 1917,

Señor Licenciado don Mariano Alvarez Melgar,

Vicecónsul de España.

San José, 7 de Diciembre de 1917.

Señor Ministro de Gobernación.

S. D.

Muy señor mío:

Tengo la honra de trascribir a Ud. el telegrama que sigue, relacionado con el asunto del señor Castelo:

"Tengo la honra de enviar á Ud. el adjunto telegrama en que varios vecinos de la ciudad de Orotina piden que se mantenga en su puesto como Jefe Político Don Gerardo Mata, á fin de que Ud. se digne resolver lo que estime conveniente.

Con la más distinguida consideración, soy del señor Ministro atento servidor, Manuel Monge G."

Con protestas de mi respetuosa consideración, soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Monge G.

San José, 6 de Diciembre de 1917.

Señor Licenciado don Mariano Alvarez Melgar,

Vicecónsul de España.

P.

Muy señor mío:

Tengo la honra de trascribir a Ud. el telegrama que sigue, relacionado con el asunto del señor Castelo:

"Abangares, 5 de Diciembre de 1917. A Comandante en Jefe. Como complemento a la información que Ud. se sirvió ordenarme que levantara y que Ud. debe recibir mañana, me permito trascribirle lo siguiente: hago constar que el primero del mes en curso al ampliar la declaración del indiciado Vicente Castelo lo hice examinar por los testigos Juan Pablo López y Rafael Ocampo en mi presencia, sin que dicho señor Castelo presentara seña alguna de maltratamiento de otra, fué interrogado acerca de si tenía alguna queja contra el Coronel Prestinary y contestó que no, todo ante los testigos dichos. Dada en Las Juntas de Abangares, el cinco de Diciembre de mil novecientos diecisiete, a solicitud del Coronel Prestinary. El Alcalde, Jenaro Vargas. Hay un sello que dice: Alcaldía de Abangares, las Juntas, C. R. = Con toda consideración quedo su afectísimo servidor y subalterno, Tobías Esquivel, Comandante Segunda Zona Minera."

Con protestas de mi respetuosa consideración, soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jorge G.

San José, 6 de Diciembre de 1917.

Señor don José López Castro,

Cartago, (Cárcel Pública)

Estimado señor:

En contestación a la carta dirigida por Ud. al señor Presidente de la República, relativa con su solicitud de conmutación de pena, debo decirle que el señor Presidente no puede intervenir en ese asunto, dentro de los límites que determina la ley.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Castro C.

Secretario particular.

San José, 6 de Diciembre de 1917.

Señor don Gustavo Fernández K.

S. Heredia.

Muy señor mío:

Tengo el honor de contestar su atenta carta, siento decirle que por
haber sido el destinado para el puesto que usted solicita en las oficinas de Tributación, se ha servido
darme instrucciones para rogarle que se dirija al señor Ministro
de Hacienda a quien corresponde la organización del personal de
aquellas oficinas.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Arroyo C.

Secretario Particular.

San José, 8 de Diciembre de 1917.

Señor don Clodomiro Siles Soto.

Puntarenas.

S.

Muy señor mío:

En contestación a su atenta carta, siento decirle que por
[illegible] el departamento de la Fuente del Comandante desea-
[illegible] que necesitará disponer solicitud del contra-
[illegible] a que se refiere.

Soy de Ud. atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 4 de Diciembre de 1917.

Señor don Octavio Bonilla C.
Señora doña Rosario Bolívar de Carmona.
Presente.
San Jerónimo de Moravia.

Estimado señor:

Me es muy grato para mí decirle que el señor Presidente queda agradecido por los sentimientos de la carta que se ha servido dirigirle.

Igualmente, le ruego en mi nombre dirigirse al señor Ministro de Seguridad, porque hoy he dado el parte a que U. se refiere está a no vacante [illegible] nistro los llamados a hacer [illegible]

Soy de U. muy atento servidor,

Manuel Arroyo
Secretario Particular.

Manuel Arroyo
Secretario Particular.

Señor Ministro de Hacienda.

San José, 8 de Diciembre de 1917.

S. D.

San José, 8 de Diciembre de 1917.

Señor don Enrique Lizano O.
Señora doña Rosario Solórzano de Carmona.
Puntarenas.
San Jerónimo de Esparta.

Señor Ministro:

Tengo el honor de manifestar á Ud. que la atenta carta que se sirvió dirigirme con fecha de hoy, en que me transcribe la contestación á la atenta carta dirigida por Ud. al señor Ministro de Hacienda, le fué fe elevada dirigirme al señor Ministro de Gobernación, para que el señor Ministro estudie el punto y resuelva lo que proceda en justicia.

Ud. se refiere está ó no vacante el cargo, con los señores Ministros los llamados á hacer los nombramientos de esa clase.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Soy de Ud. Muy atento servidor,

Secretario Particular.

Secretario Particular.

Señor Ministro de Hacienda.

San José, 6 de Diciembre de 1917.

S. D.

San José, 5 de Diciembre de 1917.

Señor don Enrique Lizano O.

Puntarenas.

Señor Ministro:

Tengo la honra de enviar a Ud. la adjunta carta en que don Enrique Lizano O. se refiere a dificultades con que tropiezan los [illegible] en sal en Puntarenas, a fin de que se dicte [illegible] de que considere oportuno.

Con la más distinguida consideración, soy de Ud. Señor Ministro muy atento servidor.

Manuel Arroyo C.

Manuel Arroyo C.

Secretario Particular.

Señor Ministro de Hacienda.

San José, 8 de Diciembre de 1917.

S. D.

Señor Ministro:

Tengo la honra de enviar a Ud. la adjunta carta en que don Enrique Lizano C. se refiere a dificultades con que tropiezan los negociantes en sal en Puntarenas, a fin de que se digne resolver lo que considere oportuno.

Con la más distinguida consideración, soy de Ud. Señor Ministro muy atento servidor.

Manuel Arroyo G.

Secretario particular.

Soy de U. atento servidor,

Secretario particular.

337

[illegible]

[illegible]

[illegible]

San José, 11 de Diciembre de 1917.

Señor don Isaías López Alfaro,

Alajuela.

S.

Estimado señor:

Tengo el placer de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República acepta las noticias que se comunica en su atento oficio 6 del actual y los votos que con respecto a su patriótica frase emite en la misma, por lo cual le da las gracias.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Longa G.

Secretario Particular.

Manuel Longa G.

Secretario Particular.

Manuel Longa G.

Secretario Particular.

San José, 11 de Diciembre de 1911.

Señor don David Ruiz.

Señor don Segundo Ramírez.

P.

Ciudad.

Estimado señor:

En la correspondiente de la República siento no resolver de manera favorable lo que Ud. le ha dirigido en su atenta carta de [illegible], por no disponer de fondos [illegible] para [illegible].

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento amigo y

S. S.

Manuel Jiménez G.

Secretario particular.

Manuel Jiménez G.

Secretario particular.

San José, 21 de Diciembre de 1917.

Señor don José Joaquín Pérez.

San José, 21 de Diciembre de 1917.

Señor don Segundo Ramírez.

Cuenca.

Estimado señor:

Tengo el honor de comunicar a Ud. que el señor Presidente de la República ha tenido a bien aprobar la resolución con que el Concejo de Cuenca ha objetado el proyecto de reforma a las Leyes de Tributación, que fué sometido a su conocimiento.

Ha manifestado lo mucho que se preocupa por la suerte de las demás Universidades del país y desea que el resultado pueda serles satisfactorio en cuanto a lo demás que atañe a su pedido.

Soy de Ud. muy atento servidor y amigo,

Secretario particular.

San José, 11 de Diciembre de 1917.

Señor don José Joaquín Pérez.

P. P.

Estimado señor:

Tengo el placer de comunicarle que mañana cumplí mi con especial esmero preceptos de la misiva que el [illegible] agradecerle tan [illegible] [illegible] [illegible]

Manuel Longo
Secretario particular.

San José, [illegible]

Señores [illegible]

Puntarenas.

Estimados señores:

[illegible] que tengo el honor de [illegible] la [illegible] en [illegible] para [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]

San José, 11 de Diciembre de 1917.

Señor don Juan Brenes A.
Cartago.

Señor:

Tengo el honor de manifestar a Ud. que el Excmo. Señor Presidente de la República me ha encargado que le diga que ha sido designado por Ud. para representar a Costa Rica en el Congreso de Derecho Internacional que debe celebrarse en Puerto Limón, según las disposiciones de la ley.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Samuel Lizano G.
Secretario Particular.

San José, 11 de Diciembre de 1917.

Señora doña Leopoldina Nuñez de Alegría.
La Cruz.
Su Casa.

Estimada señora:

Tengo la honra de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República no podrá intervenir en el asunto a que Ud. se refiere en su atenta carta de 27 de Noviembre último, porque no es Número de Municipalidades que puede establecerse en cada departamento por el número de habitantes de cada uno.

Al contestar esa nota, dirigida por Ud. al señor Presidente de la República, me suscribo su atento servidor,

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Alegría

Secretario Particular.

San José, 21 de diciembre de 1921.

Señor don Emilio Coto Murillo.

San Ramón.

Estimado señor:

Tengo el placer de manifestar a Ud. que el señor Presidente Estimado señor:

A fin de ver lo que se podría hacer en su asunto, hemos visto que Ud. no ha llenado todavía los requisitos que se piden por el Médico del Puesto de Policía.

Al contestar esta, me suscribo de Ud. atento servidor,

El Presidente de la República,

Secretario Particular.

Buenos Aires, 11 de Setiembre de 1917.

Señor Don Rosario Mora, 21 Setiembre de 1917.

Señor Don Juan Alonso.

S.

Estimado señor:

Tengo el placer de anunciarle á Ud. que el señor Presidente ha tenido á bien nombrarlo para el empleo de Secretario de Legación que se halla vacante en la Legación de Italia.

Me es muy grato felicitarlo por su nombramiento.

Saludo á Ud. muy atentamente.

Manuel Araoz

Secretario Privado.

Buenos Aires, 21 de Setiembre de 1917.

Señor Don Manuel Araoz,

Secretario Privado del Señor Presidente de la Nación.

Estimado señor:

Tengo el placer de comunicarle que he sido designado para el empleo de Secretario de Legación en la Legación de Italia.

Me es muy grato agradecerle por su intermedio al señor Presidente de la República la honrosa designación de que he sido objeto.

Saludo á Ud. muy atentamente.

Manuel Araoz

Secretario Privado.

San José, 14 de [illegible]

Señor Don [illegible]

Señor Gerente.

S. D.

Señor:

[illegible]

Bernardo Arango

Secretario [illegible]

San José, 11 de Diciembre de 1911.

Señora doña Rosalía Quesada de Ortiz.

Señor don Eusebio Ortiz S.

Santo Domingo.

Heredia.

Señora:

Siento decir a Ud. que no obstante los buenos deseos que
[illegible] de la República para hacer todo el
bien que [illegible], ministerio a que Ud. no atribuya
culpa en la [illegible] por tantos de un pueblo que [illegible]
[illegible] pero como aquella no
[illegible] para [illegible] no [illegible]
siempre y ahora se [illegible] de Ud. atento servidor,

Manuel Iglesias G.

Secretario de Hacienda.

Secretario particular.

Secretario particular.

San José, 11 de Diciembre de 1917.

Señor don Eulogio Aguilar E.
Señor don Manuel de la Paz C.
Santo Domingo.
Sixola.

Estimado Señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el Señor Presidente de la República ha tomado nota de su solicitud referente a la formación de una Junta de Vecinos; pero como aquella Junta no está vedada, bien podrá Ud. servirse hacer la gestión ante el señor Ministro de Gobernación, por la cual Junta Auxiliar de Provincia.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de Ud. muy atento servidor.

Manuel Arroyo C.
Secretario Particular.

Manuel Arroyo C.
Secretario Particular.

San José, 11 de Diciembre de 1917.

Señor don Manuel de la Paz C.

Sixola. (Hacienda Fiscal)

Estimado señor:

En contestación a la atenta carta dirigida por Ud. al señor Presidente de la República con fecha 7 de diciembre próximo pasado, debo decirle que la libertad en que aquel Alto Funcionario deja a los Jefes de los Departamentos de la Administración para elegir el personal de su dependencia, debe hacerse efectiva, sin embargo, dentro de los términos de la ley. Creyendo que Ud. se sirve dirigirse al señor Inspector General de Hacienda a fin de que lo tenga en cuenta cuando se presente oportunidad para satisfacer sus deseos, pues, por ahora no existe ninguna vacante.

Con sentimientos de consideración, soy de Ud. atento servidor.

Manuel Arias C.
Secretario Particular.

Guadalajara, 11 de diciembre de 1911.

Sr. Gobernador Luis Rojas M.

Cortazar.

P. P.

Estimado señor:

El señor Presidente de la Hospitalidad me encarga los conceptos de su atenta carta de 9 de Noviembre último y siente no tener por ahora puesto disponible para ofrecerle. La difícil situación en que encontró del Tesoro al puesto al Gobierno en el caso de [illegible] los gastos de la Administración Pública, de donde resulta que rara vez se presenta algún puesto que llenar. Sin embargo, Ud. puede dirigirse a los Jefes de la Sección de Obras Públicas en donde quizás pueda presentarse oportunidad para satisfacer sus deseos, sobre todo porque Ud. presenta de recomendaciones muy estimables.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arriaga C.

Secretario Particular.

San José, 11 de Diciembre de 1917.

Señor don Rodolfo Peralta Cortés.

S.

Su

Tengo el honor de manifestar a Ud. que el Señor Presidente de la República se ha servido designarlo Inspector de Escuelas de la Provincia de Puntarenas, en reemplazo del señor Manuel Arroyo G.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario particular.

San José, 11 de Diciembre de 1917.

Señor Gobernador de la provincia de Heredia.

San José, 11 de Diciembre de 1917.

Señor don Eligio Ramírez,

Heredia. (Correo Público)

Adjunto remito a Ud. una carta en que el señor Eligio Ramírez formula quejas contra el Agente de Policía de Barrapiquí, con objeto de que se sirva averiguar lo que haya sobre el particular y resolver lo que proceda. Entre tanto que Ud. dispone el envío de un Policía para que reemplace provisionalmente al Agente Ud., con distinto destino, Barrapiquí, quedará al mando del señor Gobernador de esa provincia a fin de que lea tome en consideración y resuelva lo que crea.

Soy de Ud. atento servidor.

Manuel Arroyo G.

Manuel Arroyo G.

Secretario particular.

Secretario particular.

San José, 11 de Diciembre de 1.917.

Señor Gobernador de la provincia de Heredia.

S. D.

Señor don José María Rojas Cunda.

Cartago.

Adjunto remito a Ud. una carta en que el señor Elicio Ramírez formula queja contra el Agente de Policía de Sarapiquí, con la súplica de que se sirva averiguar lo que haya sobre el particular y resolver lo que fuere justicia proceda.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud., con distinguida consideración, muy atento servidor.

Manuel Monge G.

Suy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Monge G.

Secretario Particular.

San José, 12 de Diciembre de 1.7.

Señor don José María Rojas Cuesta.

Cartago.

Estimado Señor:

Le [illegible] la atenta carta [illegible] por Ud. el pasado [illegible] en la cual pide un certificado [illegible] para [illegible] Negocio Vega, [illegible] este Ministerio [illegible] manifestando [illegible] que se debe rendir ante un Tribunal competente al efecto.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arias C.

Secretario Particular.

San José, 12 de diciembre de 1921.

Señor Ministro de Fomento.

Su Despacho.

Estimado señor:

Tengo el honor de manifestar a Ud. que el Club Atlético de Universitarios, en sesión celebrada el 9 del presente mes, acordó nombrarme Secretario Particular de Ud. en su atenta carta de 5 del mismo mes, que se presenta para utilizarme, pues me hallo sin empleo.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Solano G.

Secretario Particular.

San José 18 de Diciembre de 1917.

Señor Ministro de Fomento.

San José, 1º de Diciembre de 1917.

Señores

S. D.

Bremer y Cía.

San José, 1º de Diciembre de 1917.

Señor don Ruy Arias.

Señor don Eleuterio Esquivel.

Puntarenas.

Santo Domingo.

Señor:

Tengo el honor de dirigirme a Ud. para suplicarle se sirva presentar en oficina a mi cargo la adjunta solicitud de [illegible] que se servirá dirigirme a mi nombre a esta capital, a fin de que pueda ser atendida a la mayor brevedad posible.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Monge G.

Secretario Particular.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Monge G.

Secretario Particular.

San José 12 de Diciembre de 1919.
Señor Ministro de Fomento.

San José, 12 de Diciembre de 1919.

Señores

S. D.

Bruner y Cía.

San José, 12 de Diciembre de 1919.

Señor don Eleuterio Esquivel.

S.

Santo Domingo.

Tomás:

Manuel Jorge G.
Secretario Particular.

San José 12 de Diciembre de 1917.
Señor Ministro de Fomento.

San José, 12 de Diciembre de 1917.

Señores

S. D.

Brenes y Cía.

P.

Señor:

Para que Vds. se sirvan ordenar a sus representadas por Vds. Hnos. Fischer & Co. tengo el gusto de acompañar el siguiente pedido:

500 tarjetas de luto con previo aviso de la República.

y al efecto, tal como la muestra.

Soy de Vds. atto seguro servidor,

Manuel Monge G
Secretario Particular.

Con protestas de mi respetuosa consideración, tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Monge G

San José 12 de Diciembre de 1917.

Señores

Bronos y Cia.

P.

Para que Vds. se sirvan ordenar a sus representados " Adam Fisher & Co " tengo el gusto de acompañar el siguiente pedido:

500 tarjetas de luto con : Presidente de la República. y el escudo, tal como la muestra.

Soy de Vds. atto seguro servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

San José 12 de Diciembre de 1917.

Señores

Brunes y Cía.

San José, 12 de Diciembre de 1917.

Señor don Jesús Alvarado M.

Puntarenas.

S.

Para que Vds. se sirvan ordenar a sus represen-

tados [illegible] tengo el gusto de acompañar el siguiente

pedido:

Tengo especial placer en manifestar a Vd. que el señor Pre-

sidente, por recomendación de la señora doña María Fernández de

[illegible] tuvo a bien de enviar a Vd. las siguientes

500 tarjetas de entrada [illegible]

y el escudo, talonario [illegible] como contribución para la fiesta de Navi-

dad [illegible]

Hoy de Vds. atto seguro servidor,

Secretario Particular.

Ruego a Vd. darme el correspondiente recibo y permitir

que me suscriba de Vd. atento servidor, seguro particular.

Secretario particular.

San Salvador, 1º de Diciembre de 1911.

Señor don Benito Alvarado M.

Puntarenas.

Estimado señor:

Tengo especial placer en manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República agradece sumamente las manifestaciones de consideración que se le sirvió hacerle en su atenta carta última y desea que pronto esté restablecido de su enfermedad.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

San Cristóbal, 4 de diciembre de 1917.

Señor don Francisco Bonilla Castrillo.

Barranquela.

Estimado señor:

Enjuesto el señor presidente Tejada la Replantación de su atenta carta, me dice no le queda más encargo que decirle que por el momento el nombramiento de los puestos que quedan vacantes no puede inmediatamente quedar, pero que tenga presente comunicarle-de prisa a alguno de los Jefes de oficinas de nacionalidad, a fin de que tenga en cuenta su deseo para cuando se presente alguna oportunidad.

Tengo el gusto de ofrecerme de Ud. muy atto servidor,

Manuel Arroyo

Secretario particular.

San Pedro, 12 de Diciembre de 1911.

Señor don Joaquín Solís N.

Presente.

(Oficina del Ferrocarril al Pacífico.)

Estimado señor:

El señor Presidente de la República agradece los conceptos de su atento oficio de 8 del corriente y me ruega por su medio le sirva poner los hechos a que se refiere su comunicación del 4 del referido de su conocimiento, a fin de que proceda de conformidad con las disposiciones de la ley No. 140 de Agosto del año en curso.

Tengo el gusto de ofrecerme de Vd. muy atento servidor,

S. de Vd. muy atento servidor.

Manuel Amy C.

Secretario Particular.

San José, 12 de Diciembre de 1914.

Señor Don Miguel A. Yzaguirre.

Managua. (Cárcel).

Oficinas del Ferrocarril al Pacífico.)

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que en vista de la solicitud que Ud. me dirigió con fecha de hoy, he resuelto acceder a la petición que en ella hace, y en consecuencia he dado las órdenes del caso para que se le ponga en libertad.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme de Ud. muy atento servidor.

Manuel Arriaga G.

Secretario Particular.

San José, 1º de Diciembre de 1911.
San José, 1º de Diciembre de 1911.

Señor don Juan José M.
Señor don Máximo Aguilar.
Curridabat.
Heredia. (Correo).

Estimado señor:

Tengo [illegible] el [illegible] por el señor Presidente de [illegible] Libertad [illegible] Presidente de la República [illegible] acceder á la solicitud que dirige en su carta de 6 del mes en curso, [illegible] Secretaría, [illegible] subfondear la ejecución de la [illegible] que [illegible] para el impuesto.

[illegible] Ministerio de Gobierno [illegible] en un lugar conocido para [illegible] tan pronto como [illegible] sean tramitados y [illegible] como proceda en justicia. De Ud. atento servidor,

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Secretario Particular.

Manuel Jiménez G.

Secretario Particular.

San José, 26 de Diciembre de 1911.

Señor don Manuel Bonilla H.

Curridabat.

Estimado señor:

La facultad establecida por el señor Presidente de dar libertad amplia á los jefes de Departamento en lo que se refiere á la elección de sus auxiliares á fin de que mejor puedan llenar las exigencias del servicio, de un contrato para obtener la recaudación que Ud. desea, pero la índole de tratarse Ud. de ya ha sido vista como se trata el asunto con el señor Coronel Bonilla, el Presidente le ha dado instrucciones para que cuando tenga una oportunidad para ello, lo haga, pues, que lo ha preferido para los cargos.

Vuelvo sus deseos á fin de que lo tenga en cuenta.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Arroyo

Secretario particular.

El señor Presidente me encarga manifestarle que para dar á los empleados y agentes de Hacienda las pruebas de facultades que se le presentan, no es necesario que ocurran para ello á la Secretaría, pues, que ya se ha dado instrucciones para que se les merecen.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo

Secretario Particular.

[illegible]

Señor [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

San José, 22 de noviembre de 1911.

Señor don Juan Gavidia Martínez M.

Alajuela.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar á Ud. que mi distinguido superior don Ricardo Fernández Guardia, Secretario de Relaciones Exteriores, me ha encargado de contestar la atenta nota de Ud. de fecha 20 del corriente, en la cual se sirvió solicitar informe sobre el procedimiento que debe seguirse para obtener la exoneración de derechos de importación de un vagón de ferrocarril que Ud. ha importado para el servicio de la línea de Alajuela.

Al respecto, me complazco en manifestar á Ud. que no existe ningún precedente que sirva de norma para resolver la solicitud de Ud., pero que, en mi concepto, el Poder Ejecutivo podría acceder á lo pedido por Ud. siempre que se llenen las formalidades que la ley exige para el caso.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Argüello E.

Secretario particular.

V. E. te c. s/

Manuel Amaya
Secretario particular

J. P. de C. 2/

Ruego a Ud. se sirva poner en conocimiento de los interesados lo anteriormente expuesto, a fin de que tengan conocimiento de que por el momento no es posible acceder a sus deseos, que la situación del Erario lo obligue a dar una respuesta que es del todo contraria a sus deseos.

Con su atento oficio de este servicio, ha recibido el señor Presidente de la República [illegible] en que los vecinos de Belén piden que se haga efectivas las disposiciones de la ley Nº 63 de 14 de Agosto de 1914, referente a la adquisición de terrenos inmediatos a aquel distrito para que los vecinos los aprovechen en sus cultivos agrícolas y crianza de ganado.

No obstante el deseo que anima al señor Presidente de la República de fomentar la agricultura y todo cuanto pueda contribuir a la prosperidad del país, las difíciles circunstancias del momento no permiten hacer esos desembolsos absolutamente indispensables para el sostenimiento de la Administración; pero tan pronto como esas circunstancias varíen, será en extremo grato para el Gobierno atender la justa solicitud de esos vecindarios.

Con [illegible] consideración, soy su atto servidor.

Manuel Amigo

J. P. de C. 2/

Ruego a Ud. se sirva poner en conocimiento de los interesados lo anteriormente expuesto y manifestarle en mi nombre el convencimiento de que para el señor Presidente es muy sensible que la situación del Erario lo obligue a dar una respuesta que le sea todo contraria a sus deseos.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.
Secretario Particular.

Para su conocimiento y resolución, tengo la honra de enviar a Ud. los siguientes telegramas.

Del Comandante de Plaza, Secretario Particular, Arroyo también Iglesias, Nicaragüense, quien cumplirá su condena el 15 del actual.

Del Gobernador de Limón, acerca de la necesidad de sustituir al Agente de Policía de aquella ciudad.

Del Agente de Policía de Monte María con respecto al Agente principal de Policía del General.

Del Jefe Político de Heredia, referente al Agente de Policía de Ingenio.

Manuel Jiménez G.

De don Carlos Llano, relativo al Agente de Policía de San Pablo de Heredia, don Tito González.

Con distinguida consideración, soy su muy attº servidor,

Manuel Jiménez G.

T. P. de C. 1/

San José, 13 de Diciembre de 1917.

Señor Director General de Obras Públicas.

Señor Ministro de Gobernación.

San José, 14 de Diciembre de 1917.

S. D.

Tengo el gusto de dirigirme a Ud. con el objeto de manifestarle que para la ejecución de un trabajo en la casa presidencial se necesitan los materiales siguientes: su conocimiento y resolución, tengo la honra de enviar a Ud. los siguientes telegramas:

1º Gobernador de Puntarenas, referente al reo Ramón Iglesias, alias "Guaymeño", quien cumplirá su condena el 15 del actual. Proceda Ud. pues

Del Gobernador de Limón, acerca de la necesidad de sustituir al Agente de Policía de aquella ciudad.

Del Agente de Policía de Santa María con respecto al Agente principal de Policía del General.

Del Jefe Político de Heredia, referente al Agente de Policía de Laguna.

De don Carlos Liaño, relativo al Agente de Policía de San Pablo de Heredia, don Tito González.

Con distinguida consideración, soy su muy attº servidor,

Manuel Monge G.

Manuel Monge G.

1757

San José, 25 de Diciembre de 1911.

Señor Ministro de Obras Públicas.

S. D.

Señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que para la ejecución de un trabajo en la Casa Presidencial se necesitan los materiales siguientes:

un paquete de oro en pan
cuatro barras de oro superfino
media libra de cola de pescado
una brocha fina plana
una brocha fina redonda
una botella de aguarrás puro
tres espumaderas forma metálica
media libra bol en polvo.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Monge G.

316

San José, 21 de Diciembre de 1917.

Señor Ministro de Gobernación.

S. D.

Señor:

... la lista de artículos ... Presidencial, cuyo ... cincuenta céntimos .....

... Rodríguez é hijos ha manifestado que ... entregará sino contra recibo del corres- ... por el señor Ministro de Hacienda, y por ... Tengo á Ud. se digne resolver la forma en que deba re- ... asunto.

... consideración tengo la honra de re- ... señor Ministro, ... atento servidor,

Ernesto Bruzón G.

San José, 15 de Diciembre de 1917.

Señor Ministro de Guerra.

S.

Señor: Tengo el gusto de acompañar a U. que para algunos trabajos que se han de hacer en la Escuela de Artillería, el señor Presidente de la República, por medio de este Ministerio, ha dispuesto que el Capitán don Aquiles Monge figure entre los profesores que deben prestar servicio en la Plaza de Liberia, en calidad de ayudante de Artillería.

Con este motivo y con toda consideración, tengo la honra de repetirme de U. atento seguro servidor,

Manuel Monge G.

3 galones de servicio de Artillería
2 galones de Estado Mayor
15 libras de municiones de 75 m/m
10 libras de municiones de 37 m/m.

Soy de U. muy atento servidor,

Manuel Monge G.

Manuel Monge G.

San José, 19 de Diciembre de 1917.

Señor Director General de Obras Públicas.

Don Juan R. Quirr.

P.

Puntarenas.

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que para algunos trabajos que se están llevando a cabo en la Casa Presidencial se necesitan los siguientes artículos:

25 libras de esmalte verde
50 libras de esmalte blanco
3 botellas de aceite de linaza
2 botellas de aguarrás
1 arroba de pintura blanca
3 galones de aceite de linaza
2 galones de aguarrás
15 libras de esmalte verde de No 46
10 libras de esmalte de color café.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Iranzo G.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. muy atento servidor.

Manuel Iranzo G.

San José, 24 de Diciembre de 1917.

Señor Subinspector de Hacienda,
don Juan R. Quiel.
Puntarenas.

S. D.

Por orden del señor Presidente de la República, ruego a Ud. se sirva arreglar pasaje de ese puerto a Bebedero, por cuenta del Gobierno, a las personas siguientes:

Carlos M. Ulloa
Miguel A. Ulloa
Claudia Ulloa
María A. Ulloa
Gerardo Luis Ulloa
Alice Ulloa
Juan Bta. Ulloa
Esteban Carlos
María Piedra.

Manuel Iranzo G.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor.

Manuel Iranzo G.

San José 22 de Diciembre de 1917.

San José 22 de Diciembre de 1917.

Señor Ministro de Gobernación.

San José, 24 de Diciembre de 1917.

Señor Doctor don Daniel Gutiérrez Navas.
Ministro de Gobernación.
S.

S. D.

Señor:

Adjunto tengo el gusto de acompañarle recibos de
percibidos por valor de ₡ 36-50, cuyo valor me había sido entregado
en giro por ese Ministerio para la cancelación de dichos recibos.

Ruego a V. S. dar orden de que no hay inconveniente
tener que se me gire otra suma para el pago de algunos recibos
vientes y los del mes en curso.

Soy del Señor Ministro con toda respeto y considera-

Secretario.

Manuel Jiménez G.

San José 22 de Diciembre de 1917.

Señor Ministro de Gobernación.

Ministro de Gobernación.

P.

S. D.

Adjunto tengo el gusto de acompañarle recibos de periódicos por valor de ₡ 30.00, cuyo valor me había sido entregado en giro por ese Ministerio para la cancelación de dichos recibos.

Ruego a V. si para ello no hay inconveniente ordenar que se me gire otra suma para el pago de algunos recibos pendientes y los del mes en curso.

Soy del Señor Ministro con todo respeto y consideración,

Samuel Vargas G.

Secretario.

San José 28 de Diciembre de 1917.

Señor

Ministro de Gobernación.

P.

Me permito acompañarle a la presente una cuenta de don Samuel Vargas por la suma de quince colones, por si lo tiene a bien se sirva ordenar su pago al suscrito.

Soy del Señor Ministro atento servidor,

Manuel Iruegas

San José, 29 de Diciembre de 1917.

Señor Comandante de Plaza.

Puntarenas.

Señor don Mariano Castro U.

Juan Viñas.

De orden del señor Presidente de la República, ruego a Ud. se sirva conceder pasaje al Pozo a Julio Romero, Manuela Leiva y Rosalinda Romero cuando haya embarcación del gobierno para dicho lugar.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Monge G.

Secretario del Poder.

San José, 5 de Enero de 1918.

Señor don Mariano Castro U.

Secretaría.

Juan Vims.

Estimado señor:

Oportunamente recibió el señor Presidente de la atenta carta de Ud. en que le suplicaba su intervención a efecto de que se le mantuviera en el puesto que ocupa, y aun cuando no le fué posible complacerlo por tratarse de otro Poder, vió con verdadero agrado que al practicarse la nueva elección quedará Ud. en el desempeño de sus funciones.

Al manifestarlo a Ud. así, tengo el gusto de suscribirme su atento servidor,

Manuel Jorge G.

Secretario del Poder.

Señor don Luis Castro Cerezo.
2ª Penitenciaría.

Tengo el honor de contestar a la carta dirigida por Ud. al señor Presidente de la República, siento decirle que lo que solicita es de la exclusiva incumbencia del señor Director de ese establecimiento y, por consiguiente, sólo él puede resolver en el asunto.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Arroyo C.

Secretario Particular.

San José, 5 de Enero de 1916.

Señor don Víctor M. Ramírez A.

Corralillo de Nicoya.

Estimado señor:

El señor Presidente de la República se impuso de la atenta carta fechada el 30 de Diciembre próximo pasado y siente que no de fuera posible acceder a su deseo con respecto a la fundación de Puriscal.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arango G.

Secretario particular.

San José, 5 de Enero de 1914.

Señor don José de J. Castillo.

Corralillo de Nicoya.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República agradece los informes que Ud. tuvo a bien darle en la atenta carta que se sirvió dirigirle, porque ve en ellos el buen deseo que lo anima de fomentar el progreso y de la tranquilidad de ese cantón.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a Ud. mi muy atento servidor,

Manuel Arango G.
Secretario Particular.

En cuanto a lo demás, el señor Presidente desea saber un puesto disponible que [illegible] y por ese motivo le ruega por mi medio que haga [illegible] Ministros o Jefes de oficina, [illegible] que a él le será grato que tengan buen resultado.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arango G.
Secretario Particular.

San José, 9 de Diciembre de 1918.

Señor Don Pedro Aguero.

Alajuela.

Estimado señor:

El señor Presidente de la República se impuso de su atenta carta de Ud. y se sirvió darme instrucciones para manifestarle que la suspensión de los trabajos a que Ud. se refiere obedeció a la imperiosa necesidad de reducir los gastos de la Administración.

En cuanto a lo demás, el señor Presidente lamenta no tener un puesto disponible que ofrecerle y por ese motivo le ruega por mi medio que haga gestiones con los señores Ministros o Jefes de oficina, contando desde luego con que a él le será grato que tengan buen resultado.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Mongé G.

Secretario Particular.

San José, 5 de Diciembre de 1918.

Señor don Víctor Manuel Villavicencio C.
La Cruz.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que su atenta carta dirigida al señor Presidente de la República el 17 de Diciembre último pasó al Ministerio de Hacienda a fin de que el señor Ministro tome en consideración lo referente a la exportación de productos de esa zona a Cárdenas y resuelva lo que proceda.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Mongo G.
Secretario particular.

Manuel Mongo G.
Secretario particular.

San José, 5 de Diciembre de 1916.

Señor don Hermán Valverde Villaseñor.

Señor don Fermín P. Ureña.

Estimado señor:

Tengo el honor de trascribir a Ud. por mi medio que se sirva presentar su solicitud al señor Ministro de Hacienda, por no estar de al tanto de los compromisos que hayo podido contraer el Gobierno de la República agradece los ámbitos que Ud. desea obtener y a mayor grado le ofrezco de Ud.

atento servidor y gusto de ofrecerme

Emanuel Arango G.

Secretario particular.

San José, 4 de Enero de 1916.

Señor don José M. Zeledón.

Liberia.

San José, 5 de Diciembre de 1915.

Señor don Fermín Ureña.

Estimado señor:

Cumplo con sumo agrado las instrucciones recibidas del señor Presidente de la República para significarle su agradecimiento por los conceptos de la carta que tuvo la fineza de dirigirle con fecha 1º de Enero de 1916.

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que en atención a lo prevenido en el oficio que pasado el señor Ministro de Guerra a cuyo fin se impongo de su contenido.

El señor Presidente de la República agradece los amables conceptos de la misma y a mis propios gratos sentimientos de Ud. atento servidor,

Manuel Monge G.

Secretario Particular.

San José, 4 de Enero de 1918.

Señor don José M. Marenco.

Liberia.

Estimado señor:

Cumplo con sumo agrado las instrucciones recibidas del señor Presidente de la República para significarle su agradecimiento por los amables conceptos de la carta que tuvo la fineza de dirigirle con fecha 29 de Diciembre último y por el espontáneo ofrecimiento que en ella le hace de sus servicios.

Esta oportunidad me proporciona la de suscribirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Iruyo G.

Secretario particular.

San José, 3 de Enero de 1916.

Señor don Ramón Arias Feo.

Señor Col. Manl. Triceno F.

Santa Cruz.

Distinguido señor:

El señor Presidente se impuso del contenido de su atenta carta de 29 de Diciembre último, dirigida al señor Enrique Arias, y se sirvió darme instrucciones para manifestarle que el señor Arias no ha hecho la pasado el señor Coronel Salazar, Inspector General del Ejército, a quien Ud. se refiere, no está autorizado por el Gobierno del desempeño de ninguna comisión.

Soy de Ud. muy atento servidor.

Manuel Arias G.

El señor Presidente queda satisfecho de sus informes y yo me complazco en suscribirme

Secretario particular.

Manuel Arias G.

San José, 3 de Enero de 1916.

Señor Coronel don Carlos Santos,
Inspector General de Policía.
Ciudad.

Señor Coronel don Carlos Santos,
San José, 3 de Enero de 1916.
Inspector General de Policía.
Ciudad.

Señor don Simeón Acevedo H.
Santa Cruz.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que, en vista de su atenta carta de fecha 27 de Diciembre último, dirigida al señor Presidente de la República, hice la pasado al señor Coronel Santos, Inspector General de Policía y Seguridad, a efecto de que tome las providencias necesarias en relación con lo que en ella manifiesta.

El señor Presidente queda altamente agradecido por sus informes y yo me complazco en suscribirme de Ud. muy atto y servidor,

Manuel Monge G.

Manuel Monge G.

San José, 3 de Enero de 1918.

Señor Coronel don Samuel Santos,
Inspector General de Hacienda.
Señor Director General de Obras Públicas.
S.

S.

Señor:

En oportunidad de devolución tengo la honra de enviar a Ud. la adjunta carta del señor Simeón Acevedo R, de Santa Cruz, a fin de que se digne dictar las disposiciones que considere oportunas.

Con distinguida consideración, soy de Ud. muy atento y seguro servidor.

Manuel Monge G.

San José, 5 de Enero de 1918.

Señor Director General de Obras Públicas.

P.

Adjunto.

Ruego a Ud. se sirva disponer, si lo tiene a bien, que se envíe a la Casa Presidencial un caballo y un breván Yale que se mencionan.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Bonilla C.

Señor Ministro de Hacienda.

San José, 31 de Diciembre de 1917.

S. D.

Señor don Manuel Solano Cabezas.

Alajuela.

Estimado señor:

De acuerdo con su deseo, le remito adjuntos los atestados que le envió su señor padre.

Soy de Ud. atento servidor.

Manuel Jorge G.

Con distinguida consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor.

Manuel Jorge G.

Señor Ministro de Hacienda.

San José, 5 de Diciembre de 1916.

S. D.

Señor:

Para lo que el Ministerio de su digno cargo considere oportuno resolver, tengo la honra de enviar a Ud. la adjunta solicitud de don Víctor Manuel Villavicencio S., encomienda e que se permita exportar a Cárdenas de Nicaragua los productos del caserío de Los Andes, por ser en extremo difícil el transporte de los mismos a la Cruz.

Con distinguida consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Jorge G.

Secretario de Agricultura.

San José, [illegible] de [illegible] de 1918.

Señor Director de Investigaciones Policiales.

Presente.

Señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud., en contestación a su carta dirigida al señor Presidente de la República, que el empadronamiento de esta ciudad fué suprimido y que por lo tanto no era posible acceder en consideración la solicitud de traslado que presentó.

Con la mayor consideración soy de Ud. atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

Señor Ministro de Gobernación.

San José, [illegible] de Enero de 1910.

Señor don Fermín Regidor.

Limón.

Señor:

Tengo el gusto de manifestar a UD. que el señor Presidente de la República tomó buena nota de los conceptos de su atenta carta de 31 de diciembre próximo pasado y agradece debidamente el interés que UD. se toma en esos asuntos.

Soy de UD. atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario particular.

Manuel Arroyo G.

Manuel Arroyo G.

Señor Ministro de Gobernación.

San José, 7 de Enero de 1918.

S. D.

Señor:

Para su conocimiento y resolución, tengo la honra de enviar a Ud. un telegrama de don Félix Araúz, de Nicoya, referente a una suma de dinero destinada por el Presidente Municipal para un viaje a esta Ciudad y dos de vecinos de Corralillo de Cartago relacionados con la supresión de la oficina telegráfica de aquel lugar.

Con la más distinguida consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Arroyo C.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerle de Ud. y compañeros muy atento servidor.

Manuel Arroyo C.

San José, 8 de Enero de 1915.

Señor don Alberto Muñoz S.,
Jefe del Cuerpo de Exploradores.
San Ramón.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que di cuenta al señor Presidente de la República de la solicitud de ese simpático Cuerpo con fin de que se le suministre el género necesario para uniformarse y se sirvió darme instrucciones para decirles que a pesar de la escasez de las dificultades que ocasiona la guerra europea no hay existencia de los materiales que se necesitan para la provisión del ejército, lo que le impide por ahora acceder a tan buena solicitud; pero confía en que más tarde habrá facilidades para tener el gusto de complacerlos.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. y compañeros muy atento servidor.

Manuel Jiménez G.

San José, 14 de Enero de 1918.

Señor doctor don L. Schapiro.

P.

Señor:

El señor Presidente de la República se ha servido darme instrucciones para manifestar a Ud. que tendrá el placer de recibirlo esta noche a las 8 p. m.

Al cumplir con verdadero agrado la orden recibida sobre el particular del señor Presidente, es grato para mí ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Mongé G.

San José, 16 de Enero de 1918.

Señor doctor don L. Schapiro.

P.

Señor don Aquiles Gutiérrez.

Heredia.

Señor:

El señor Presidente de la República se ha servido darme instrucciones para manifestar a Ud. que tendrá el placer de recibirlo esta noche a las 8 p. m.

Al cumplir con verdadero agrado la orden recibida sobre el particular del señor Presidente, es grato para mí ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo

Secretario.

San José, 16 de Enero de 1918.

Señor don Aquiles Gutiérrez.

Heredia, 2.

Estimado señor:

Es para mí especialmente grato manifestarle que el señor Presidente de la República agradece en extremo las manifestaciones de adhesión a su persona y a su Gobierno que Ud. ha tenido la fineza de dirigirle.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. atento servidor,

Manuel Monge G.
Secretario.

San José, 16 de Enero de 1918.

Señor don Antonio de Pietri Daudet.

San José, 16 de Enero de 1918.

Señor don Alfonso Rodríguez. Elandstraat.

Habana.

Paula, 2.

Distinguido señor:

Señor: Tengo el placer de referirme a su atenta carta de 25 de Octubre. El señor Presidente de la República se ha servido darme instrucciones que cumplo con placer, para manifestarle su agradecimiento por la expresiones de condolencia que ha tenido la fineza de dirigirle con motivo de la catástrofe del Cuartel Principal que privó al país de tantos buenos servidores, así como por los conceptos con que favorece a los costarricenses.

Me da aprovechar esta ocasión para decir a Ud., por si a sus oídos hubieren llegado noticias contrarias propaladas por los enemigos del país, que reina aquí la más perfecta paz, que el Gobierno cuenta siempre con el apoyo de la gran mayoría de los ciudadanos y que no existe aquí otra preocupación que la de contrarrestar los efectos de la crisis que afecta al mundo.

Tengo el gusto de ofrecerme de Ud. atento servidor,

Manuel Bonilla

San José, 16 de Enero de 1918.

Señor don Antonio de Pietri Daudet.

La Haya.

62, Elandstraat.

Distinguido señor:

Tengo el placer de referirme a su atenta carta de 25 de Octubre último relativa al deseo que le ha manifestado el señor van Ommen de donar al Municipio de esta ciudad una biblioteca para el uso de jóvenes pobres que frecuentan las escuelas de adultos y que llevará a cabo su propósito en el momento en que se le conceda la representación consular de este país.

La proposición que Ud. se sirvió hacer al señor Presidente de la República está en tramitación por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores y tan pronto como haya resolución me será grato ponerla en conocimiento de Ud.

En primera oportunidad tendré el placer de enviarle algunas de las publicaciones que solicita.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Obregón G.
Secretario.

San José, 16 de Enero de 1918.

Señor don Lisímaco Quesada.

San Heredia.

San José, 16 de Enero de 1918.

Señor don Casto Aguilar.

Cartago. (Cárcel)

Estimado señor:

No teniendo el señor Presidente ningún puesto disponible que poderle ofrecer por el momento a consecuencia de las grandes economías que el Gobierno se ha visto obligado a introducir en sus presupuestos, le ruega por mi medio se sirva dirigirse a los señores Ministros o Jefes de Oficina quienes están al tanto del movimiento de los empleados en los diversos departamentos de la Administración Pública.

Soy de Ud. atento servidor,

Secretario.

Señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República agradece el ofrecimiento que Ud. hace de sus servicios.

Soy de Ud. atento servidor,

Secretario.

San José, 16 de Enero de 1918.

Señor don Francisco Láscares.

Los Juntas de Abangares.

San José, 16 de Enero de 1918.

Señor don Eladio Soto.

San José, 16 de Enero de 1918.

Señor don Casto Aguilar.

Cartago. (Cárcel)

Señor:

En contestación a la solicitud dirigida por Ud. al señor Presidente de la República, debo manifestarle la necesidad que hay de que el señor Ministro de Gracia y Justicia pase el correspondiente informe de la Corte Suprema, al señor Presidente la resolución de ese asunto.

Soy de Ud. atento servidor,

Secretario.

Señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República agradece el ofrecimiento que Ud. le hace de sus servicios.

Soy de Ud. atento servidor,

Secretario.

San José, 16 de Enero de 1918.

Señor don Francisco Láscares.

Las Juntas de Abangarez.

San José, 16 de Enero de 1918.

Señor don Eladio Soto.

Penitenciaría.

Señor:

En contestación a la solicitud dirigida por Ud. al señor Presidente de la República, debo manifestarle la necesidad que hay de que se dirija al señor Ministro de Gracia y Justicia quien, una vez recibido el correspondiente informe de la Corte Suprema, propondrá al señor Presidente la resolución de ese asunto.

Soy de Ud. atento servidor,

Secretario.

San José, 16 de Enero de 1918.

Señor don Francisco Láscares.

Las Juntas de Abangarez.

Muy estimado don Chico:

Oportunamente recibí su amable carta, junto con la que tuvo la bondad de confiarme para el señor Presidente, quien se impuso de ella con el interés que le inspira todo cuanto se refiere al progreso moral o material del país y me dió instrucciones para manifestarle cuánto agradece los móviles que lo impulsaron a escribirle en el sentido que lo hizo.

Desgraciadamente, Ud. conoce la deseperante situación en que el actual Gobierno recibió el Tesoro Público y las graves dificultades económicas con que lucha a consecuencia de la guerra Europea, por lo que los mejores deseos del señor Presidente no pueden realizarse debido a aquellos obstáculos. La forma que Ud. indica para reforzar la policía no es practicable porque el Poder Ejecutivo no puede dar órdenes a los Municipios y sería preciso que el de Abangarez, bien poseído de las razones que Ud. ha expuesto al señor Presidente, resolviera hacer la erogación que el aumento de la policía exige.

Retorno muy agradecido sus afectuosos recuerdos para mí y los

año y deseando que el año en curso sea de prosperidad y dicha completas para Ud. y su muy estimable familia, tengo el placer de repetirme de Ud. afectísimo servidor y amigo.

Instrucción Pública.

San José, 14 de Enero de 1918.

S. E.

Señor:

Señor:

El Club Atlético "9 de Julio", de Buenos Aires (Yrigoyen 323) ha solicitado del señor Presidente de la República algunas obras de autores nacionales para su biblioteca.

Como el señor Presidente ha resuelto favorablemente dicha petición, ruego a Ud. se digne dar sus órdenes a efecto de que se envíen al mencionado Club los libros que Ud. Ud. considere oportuno.

Con la más distinguida consideración, tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento servidor.

San José, 14 de Enero de 1918.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

S. D.

Señor:

El Club Atlético "9 de Julio", de Buenos Aires (Sarandí 323) ha solicitado del señor Presidente de la República algunas obras de autores nacionales para su biblioteca.

Como el señor Presidente ha resuelto favorablemente dicha petición, ruego a Ud. se digne dar sus órdenes a efecto de que se envíen al mencionado Club los libros que Ud. Ud. considere oportuno.

Con la más distinguida consideración, tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Bonge G.

San José, 14 de Enero de 1918.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

S. D.

Señor:

Con instrucciones del señor Presidente de la República, ruego a Ud. se digne disponer, si lo tiene a bien, que se envíe al señor don Enrique D. Tovar y R., Director del Colegio "2 de Mayo" de Cañas, (vía Samanco) República del Perú, una colección de obras sobre historia y geografía patrias y cualesquiera otras que puedan contribuir a la realización del propósito que tiene el señor Tovar de dictar una serie de conferencias tendientes a dar a conocer nuestro país en el Perú.

Con protestas de mi respetuosa consideración, tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento servidor.

Manuel Bonilla

Señor Ministro de Gobernación.

San José, 16 de Enero de 1918.

S. D.

San José, 16 de Enero de 1918.

Señor don Marcial Rojas Meléndez.

Limón.

Señor:

Tengo la honra de enviar a Ud. el adjunto telegrama en que varios vecinos de Colorado de Abangarez exponen los motivos en que se fundan para solicitar que se impruebe el acuerdo dictado por el Municipio del cantón en virtud del cual grava cada tren de sal con un impuesto de veinticinco colones al año.

Con la más distinguida consideración tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Monge G.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Monge G.

Secretario.

San José, 16 de Enero de 1918.

Señor don Jenaro Rodríguez.

San José, 16 de Enero de 1918.

Señor don Marcial Rojas Meléndez.

Limón.

Señor:

En contestación a la atenta carta dirigida por Ud. al señor Presidente de la República, siento manifestar a Ud. que no está en las atribuciones de aquel Alto Funcionario conceder la gracia que solicita y por consiguiente sería preciso que Ud. dirigiera su solicitud al señor Ministro de Gracia y Justicia a fin de que él le dé la tramitación del caso.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Monge G.

Secretario.

San José, 16 de Enero de 1918.

Señor don Jenaro Rodríguez.

Santo Domingo.

Estimado señor:

En contestación a la atenta carta dirigida por Ud. al señor Presidente de la República en la que solicita la Jefatura Política de Talanquera, siento manifestar a Ud. que aquel puesto está actualmente provisto y quien lo desempeña no ha manifestado intención de separarse de él.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Bonilla G.

Secretario.

San José, 16 de Enero de 1918.

Señor don Juan J. Gutiérrez Z.

Heredia.

Estimado señor:

No sé si el señor Coronel Chacón habrá entregado alguna carta suya al señor Presidente; pero si Ud. puede manifestarme el asunto de que se trataba, tendré especial en hablarle de él y recabar la contestación.

Soy de Ud. atento servidor y amigo,

Manuel Arroyo G.

Manuel Arroyo G.

Secretario.

San José, 16 de Enero de 1918.

Señor Pbro don Francisco de Mendoza.

Santo Domingo.

Muy estimado señor:

He recibido del señor Presidente de la República el muy agradable encargo de manifestar a Ud. que celebra que el Ministerio de Hacienda resolviera favorablemente la solicitud que le fué dirigida por la Junta que Ud. dignamente preside, según ha sido informado.

Aprovecho con placer esta oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Secretario.

San José 16 de Enero de 1918.

Señor don José Castro C.
El Secretario Particular de la
Tacar[illegible]
Presidencia.

tiene la honra de presentar sus respetos al Reverendísimo Señor Cheissling, General de los Dominicos, y de anunciarle que el señor Presidente de la República tendrá especial complacencia en recibir la visita de su Señoría a las cuatro de la tarde de hoy.

San José, 17 de Enero de 1918.

Estimado señor:

El señor Presidente de la República deplora que las difíciles circunstancias del Erario Nacional hayan puesto al Gobierno en el duro caso de suprimir muchas plazas a fin de reducir su presupuesto de gastos y siente que fuera Ud. uno de los perjudicados con esa medida penosa; pero confía en que con su actividad podrá abrirse campo muy en breve.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Secretario.

San José, 18 de Enero de 1918.

El Secretario Particular de la

Presidencia

tiene la honra de presentar sus respetos al Reverendísimo Señor Cheissling, General de los Dominicos, y de anunciarle que el señor Presidente de la República tendrá especial complacencia en recibir la visita de Su Señoría a las cuatro de la tarde de hoy.

San José, 17 de Enero de 1918.

Soy de Ud. atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 18 de Enero de 1918.

Señor don E. Blanco M.
Atirro.

Señor don Luis Venegas G.

Siquirres.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que aunque el señor Presidente de la República tomó nota oportunamente de su solicitud y la presentó al Consejo de Gobierno, compromisos con anterioridad contraídos y la considerable reducción de puestos que ha sido preciso hacer debido a la difícil situación del Erario Público no han permitido hasta ahora complacerlo.

Soy de Ud. atento servidor,

Secretario Particular.

Estimado señor:

En contestación a la atenta solicitud por Ud. dirigida al señor Presidente de la República, le ruego se sirva hacer presentes sus deseos al señor Comandante de Plaza de Limón, a quien corresponde organizar el servicio de la policía de aquel puerto.

Soy de Ud. atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 18 de Enero de 1918.

Señor don E. Blanco M.

Atirro. Tabarcia.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que aunque el señor Presidente de la República tomó nota oportunamente de su solicitud y la presentó al Consejo de Gobierno, compromisos con anterioridad contraídos y la considerable reducción de puestos que ha sido preciso hacer debido a la difícil situación del Erario Publico no han permitido hasta ahora complacerlo.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Amigo G.

Secretario Particular.

San José, 18 de Enero de 1918.

Señores don Diego Cordero y compañeros.

Tabarcia.

Muy señores míos:

Tengo el gusto de manifestar a Uds. que el señor Presidente de la República tomó nota del Memorial que Uds. se sirvieron dirigirle con respecto a los servicios públicos suprimidos en ese distrito.

Me complazco en manifestar a Uds. que aquel Alto Funcionario se ha visto forzado a aceptar las resoluciones del Consejo de Gobierno tendientes a reducir los gastos de la Administración Pública por las difíciles circunstancias del Erario Nacional, y espera que éstas mejoren para prestar a todas las poblaciones el apoyo que necesiten para su bienestar y progreso.

Soy de Uds. muy atento servidor.

Manuel Arriaga G.

Secretario Particular.

425
424

San José, 18 de Enero de 1918.

Señor don Juan J. Ovares.

Puriscal.

Estimado señor:

Aunque el señor Presidente de la República tomó nota oportunidad de la solicitud de Ud., las grandes economías que ha sido preciso introducir en los presupuestos no han permitido complacerlo. Aparte de eso, como es por los Ministerios en donde se tiene exacto conocimiento del movimiento de los empleados y de las necesidades de cada departamento de la Administración, he recibido instrucciones para rogarle que dirija su solicitud a ellos a Ud. fin de que se le tenga en cuenta en momento oportuno.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

Secretario Particular.

San José, 18 de Enero de 1918.

Señor don S. Morales.

Turrialba.

Estimado señor:

En su oportunidad se impuso el señor Presidente de la República de las sugestiones de Ud. en lo que respecta a las dificultades que ofrece el comercio con el exterior, las que no fué dable poner en práctica por los graves inconvenientes que el procedimiento indicado acarrearía. Sin embargo, el señor Presidente agradece su buena voluntad para colaborar en la resolución de tan difícil problema y a mí me es grato ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Soy de Ud. atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 18 de Enero de 1918.

Señor don Germán Chaves U.

San Jerónimo de Moravia.

(Casa de don José M. Alvarez. Av. C. Sur.)

Estimado señor:

El En contestación a la atenta carta dirigida por Ud. al señor Presidente de la República el 1º del mes en curso, tengo la pena de manifestarle que los ascensos militares sólo se confieren ahora en virtud de exámenes rendidos y previas las formalidades que con tal objeto ha establecido el Ministerio de la Guerra. Esa circunstancia priva al señor Presidente de la satisfacción de complacerlo.

Soy de Ud. atento servidor,

Secretario Particular.

Manuel Arroyo

Secretario Particular.

San José, 16 de Enero de 1918.

Señor don F. Guardia.

San José, 18 de Enero de 1918.

San José, 18 de Enero de 1918.

Señor don Agustín Saborío.

Señor don Luis Jiménez Porras.

P. (C/ don Macedonio Esquivel)

P.

(Casa de don José M. Alvarez. Av. C. Sur.)

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestarle que el señor Presiden-

Señor:

te de la República verá con agrado que las gestiones hechas de

El señor Presidente de la República siente que las difí-

por don Macedonio Esquivel, a las cuales se refiere su atenta

les circunstancias del momento, que lo afectan a él lo mismo

carta de 11 del mes en curso, dejen completamente satisfechos

que a todos los habitantes del país, no le permitan proporcio-

sus deseos.

narse la satisfacción de acceder al deseo que le manifiesta en

Soy de Ud. muy atento servidor,

su atenta carta.

Soy de Ud. atento servidor,

Secretario Particular.

Secretario Particular.

San José, 16 de Enero de 1918.

Señor don F. Guardia,

San José, 18 de Enero de 1918.

Señor don Agustín Saborío.

P. (C/ don Macedonio Esquivel)

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestarle que el señor Presidente de la República verá con agrado que las gestiones hechas por don Macedonio Esquivel, a las cuales se refiere su atenta carta de 11 del mes en curso, dejen completamente satisfechos sus deseos.

Con placer aprovecho esta oportunidad para suscribirme de Ud.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 16 de Enero de 1918.

Señor don F. Guardia.

Palmares.

Señor don José María Calvo Rojas.

P. (Primera Sec. de Policía)

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente tomó nota de su atenta carta y espera que las cosas habrán de arreglarse de manera satisfactoria para los intereses de esos cantones y para el Gobierno, no le permitan satisfacer los deseos con placer aprovecho esta oportunidad para suscribirme de Ud. muy atento servidor, ocasión propicia.

Soy de Ud. atto. servidor,

Manuel Amigo G.

Secretario Particular.

San José, 18 de Enero de 1918.

Señor don José María Calvo Rojas.

P. (Primera Sec. de Policía)

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República agradece las protestas de adhesión y amistad que Ud. ha tenido la fineza de dirigirle, y siente que las dificultades del momento no le permitan satisfacer los deseos que en su atenta carta expresa, los que tendrá presentes para cuando haya una ocasión propicia.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

San José, 18 de Enero de 1918.

Señor don Francisco de P. Ruiz.

Limón.

Avenida Mártires, 53.

Camaguey. (Cuba)

Estimado amigo:

No puede ser más grata para mí la comisión que tuvo la fineza de darme para el señor Presidente de la República, quien se ha servido recomendarme que corresponda a su delicada atención y le manifieste cuánto agradece el espontáneo ofrecimiento que Vd. le ha hecho de sus buenos servicios.

Al cumplir tan agradables instrucciones, deseo que el estado de su salud sea completamente satisfactorio y que tenga Vd. un año lleno de prosperidad.

Con placer me repito su afectísimo amigo,

Manuel Longa G

San José, 18 de Enero de 1918.

Señor Doctor don Emilio Arteaga.

Avenida Mártires, 53.

Camaguey. (Cuba)

Señor:

Tengo el placer de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República ha recibido sus últimas cartas que contenían recortes de diarios y su fotografía que él estima debidamente.

El señor Hernández puso en sus manos la carta de introducción que Ud. se sirvió darle y seguramente estará satisfecho de la manera como ha sido recibido por el señor Presidente, quien me da el muy agradable encargo de corresponder por este medio a las atenciones de Ud.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Sanz G.

San José, 15 de Enero de 1915.

Señor don J. Ismael Solís.

P.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República estima debidamente las amistosas manifestaciones que Ud. se ha servido hacerle en su atenta carta fechada el 4 del mes en curso.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Jiménez G.

Secretario Particular.

San José, 15 de Enero de 1918.

Señor don Cleto González Víquez.

Señor don Cayetano Rojas L.

P.

Cartago.

Estimado señor:

A fin de que el señor Presidente de la República pueda resolver la solicitud de traslado de su hermano a la Penitenciaría o la conmutación de la pena que se le ha impuesto en confinamiento, ruego a Ud. se sirva averiguar en qué estado se encuentran las diligencias respectivas en el Ministerio de Justicia.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Sanguí G.

Secretario Particular.

El Secretario Particular

de la Pre

San José, 18 de Enero de 1918.

Señor don Ceferino Rojas L.

Cartago.

Señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente agradece el aviso que Ud. se sirvió darle en la carta que tuvo a bien dirigirle.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Longo C.

Secretario Particular.

El Secretario Particular
de la Presidencia

tiene el placer de manifestar al señor Cónsul de la República de Guatemala en Malta que ha cumplido su grato encargo para el señor Presidente de la República, quien corresponde agradecido a sus amables congratulaciones de Año Nuevo.

El Secretario tiene la honra de saludar muy atentamente al señor don Antonio Tabone a quien se complace en dar las gracias más expresivas por su delicada atención y por cuya ventura personal hace muy fervientes votos.

San José, 19 de Enero de 1918.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

San José, 22 de Enero de 1918.

Señor don Alfredo Morales,
Director de la Banda.
Cartago.

San José, 18 de Enero de 1918.

Señor don Estéfano Perotti.
P.

Estimado señor:

El señor Presidente de la República agradece la carta que Ud. se sirvió dirigirle con relación a los impuestos establecidos y en la cual trata también de la eficacia de la "Cavilase" para el tratamiento de las fiebres palúdicas. A este respecto convendría que Ud. se sirviera dirigirse al señor Ministro de Policía, a fin de que si él lo considera del caso, lo ponga en conocimiento de los Médicos del Pueblo.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

San José, 22 de Enero de 1918.

Señor Gobernador de Cartago.

San José, 22 de Enero de 1918.

Señor don Alfredo Morales,
Director de la Banda.

P.

Tengo el gusto de manifestar a Ud., para conocimiento del interesado, que el escrito que acompañaba a su atento oficio Nº 432 Adjunto tengo el gusto de enviar a Ud. la partitura de Marcha Presidencial, dedicada al señor Presidente de la República por don Pedro Graces D. Bailarín de Unión de Reyes, Cuba, a fin de que se sirva examinarla y resolver si puede ser ejecutada por la Banda de su inteligente dirección.

Soy de Ud. muy atento servidor, muy attº servidor,

Manuel Monge G.

San José, 22 de Enero de 1918.

Señor Gobernador de
Cartago.

Señor don Jacinto Solano P. y compañeros,
Paraíso.

Tengo el gusto de manifestar a Ud., para conocimiento del interesado, que el escrito que acompañaba a su atento oficio Nº 432 de 19 de Enero en curso dirigido al señor Presidente de la República, en el que don José María Ramírez se queja de algunas irregularidades en la administración local de la Villa del Paraíso ha pasado al señor Ministro de Gobernación, quien dictará las disposiciones del caso para el esclarecimiento de los hechos.

Con distinguida consideración soy de Ud. muy attº servidor,

Manuel Monge G.

Por Ministro de Gobernación a fin de que lo estudie y lo resuelva.
Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Monge G.

San José, 22 de Enero de 1918.

Señor don Jacinto Solano P. y compañeros.

Paraíso.

Muy señores míos:

Tengo el gusto de manifestar a Uds. que al cuenta al señor Presidente de la República del atento memorial en que exponen los motivos por los cuales consideran de conveniencia para ese cantón que sea nombrado en propiedad para el desempeño del cargo de Jefe Político don José Madriz Cordas, y aquel Alto Funcionario tuvo a bien darme instrucciones para pasarlo al conocimiento del señor Ministro de Gobernación a fin de que lo estudie y lo resuelva.

Soy de Uds. muy atento servidor,

Manuel Iglesias G.

Señor Ministro de Gobernación.

San José, 22 de Enero de 1918.

S. D.

Señor

Señora doña Ester F. de Arrieta.

Cartago.

Señor:

Por disposición del señor Presidente de la República, tengo la honra de enviar a Ud. los dos memoriales adjuntos, uno de ellos suscrito por considerable número de vecinos del Paraíso en el que piden que se nombre en propiedad para Jefe Político de aquel cantón al señor don José Madriz Cerna, y otro firmado por don José María Madriz en que manifiesta los motivos por los cuales considera inconveniente el nombramiento del expresado señor Madriz, a fin de que Ud. se sirva resolver lo que proceda.

Con mi más distinguida consideración, tengo la honra de repetirme de Ud. atento servidor.

Manuel Arce G.

Secretario Particular.

San José, 25 de Enero de 1918.

Señor Gobernador de

San José, 25 de Enero de 1918.

Señora doña Ester F. de Arrieta.

Cartago.

Señora:

En el informe en que el Administrador General del Ferrocarril al Pacífico da cuenta al señor Presidente de la República del valor de los billetes oficiales expedidos para pases en las líneas de aquella Empresa durante el mes de [illegible] próximo pasado, aparece la donación que usted ha hecho.

En virtud de lo dispuesto en el referido mes.

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que la carta a que hace referencia en la de 21 del corriente mes se recibió oportunamente y el exceso de trabajo no había permitido acusarla recibo antes y decirle cuánto agradece el señor Presidente de la República sus benévolas atenciones, reveladoras de franca simpatía a la cual corresponde él debidamente.

Las noticias que Ud. tenga la fineza de comunicar serán siempre recibidas con agrado y sincero agradecimiento.

Tengo el gusto de ofrecerme de Ud. atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 25 de Enero de 1918.

Señor Gobernador de

Puntarenas.

En el informe en que el Administrador General del Ferrocarril al Pacífico da cuenta al señor Presidente de la República del valor de los billetes oficiales expedidos para pases en las líneas de aquella Empresa durante el mes de Diciembre próximo pasado, aparece la Gobernación de esa provincia con un cargo de ₡159.75.

En virtud de las instrucciones que al respecto he recibido, ruego a Ud. se digne informar acerca del motivo por el cual se expidieron tantos pases oficiales en el referido mes.

Con distinguida consideración, tengo la honra de suscribirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez

San José, 25 de Enero de 1918.

Señor Gobernador de

Heredia.

San José, 18 de Enero de 1918.

Señor don Luis Venegas G.

Siquirres.

En el informe en que el Administrador General del Ferrocarril al Pacífico da cuenta al señor Presidente de la República del valor de los billetes oficiales expedidos para pases en las líneas de aquella Empresa durante el mes de Diciembre próximo pasado, aparece la Gobernación de esa provincia con un cargo de ¢142.20

En virtud de las instrucciones que al respecto he recibido, ruego a Ud. se digne informar acerca del motivo por el cual se expidieron tantos pases oficiales en el referido mes.

Con distinguida consideración, tengo la honra de suscribirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

San José, 2 de Febrero de 1918.

Señor Lic. don Mariano Alvarez Melgar,

Vicecónsul de España.

San José, 18 de Enero de 1918.

P.

Señor don Luis Venegas G.

Siquirres.

Señor:

Por disposición del señor Presidente de la República, tengo la Estimado señor:

"En contestación a la atenta solicitud por Ud. dirigida al señor Presidente de la República, le ruego se sirva hacer presentes sus deseos al señor Comandante de Plaza de Limón, a quien corresponde organizar el servicio de la policía de aquel puerto.

Protestas de mi más distinguida consideración, tengo la honra de repetirme de Ud. atento servidor,

Secretario Particular.

San José 4 de Febrero de 1918.

San José, 2 de Febrero de 1918.

Señor Lic. don Mariano Alvarez Melgar,

Señor Viceconsul de España.

Ministro de Gobernación.

P.

P.

Señor:

Por disposición del señor Presidente de la República, tengo la honra de trascribir a Ud. el siguiente telegrama:

"Liberia, 2 de Febrero de 1918. A Comandante en Jefe. Estoy en espera de la información que todavía no la ha remitido el Alcalde de Abangarez para remitirla junto con el detenido Vicente Castelo, en cumplimiento de su telegrama de ayer. Ayer mismo solicité por esa sumaria y hoy me contestó el Alcalde de dicho cantón que ya la iba a remitir a ésta para completar una diligencia que faltaba para terminarla y pasarla al Juez. El Comandante de Plaza, Demaso Centeno."

Con protestas de mi más distinguida consideración, tengo la honra de repetirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Bonilla
Secretario

San José 4 de Febrero de 1918.

Señor

Ministro de Gobernación.

P.

Tengo el gusto de enviar a V. adjuntas las siguientes cuentas pagadas por esta Secretaria y ruego a V. que si las encuentra conformes ordene el pago correspondiente.

Esmeralda de González	$ 24-80
Gustavo Sanchéz	10-00
Arturo Aubert	10-00
Gastos menudos sin comprobantes	1-45
	$ 46-45

Con protestas de mi respetuosa consideración tengo la honra de repetirme de Ud. muy atento servidor,

Soy de V. muy atento y seguro servidor,

Secretario.

Señor Ministro de la Guerra.

San José, 5 de Febrero de 1918.

S. D.

Señor:

Por disposición del señor Presidente de la República, ruego a Ud. se digne ordenar, si lo tiene a bien, que la casa Felipe J. Alvarado y Compañía extienda un pasaje en primera clase de Puntarenas a Panamá, a favor de la señora doña Zoila Lara de Arenas.

Con protestas de mi respetuosa consideración tengo la honra de repetirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Monge G.

Señor Ministro de Gobernación.
San José, 4 de Febrero de 1918.

Señor don Francisco Carrillo.
S. D.
Nicoya.

Señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que su atenta carta de 31 de Enero último, dirigida al señor Presidente de la República ha pasado al señor Ministro de Gobernación, a fin de que él la resuelva en la forma que proceda.

Soy de Ud. atento servidor,

Ramón Ruiz G.

Señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que su atenta carta de 31 de Enero último, dirigida al señor Presidente de la República ha pasado al señor Ministro de Gobernación, a fin de que él la resuelva en la forma que proceda.

Con la más distinguida consideración, tengo la honra de repetirme de Ud. muy atento servidor.

Ramón Ruiz G.

San José, 4 de Febrero de 1918.

Señor Ministro de Gobernación.

Señor don Patrocinio Paniagua.

Heredia.

S. D.

Estimado señor:

Para el señor Presidente de la República es en extremo doloroso que la situación del Tesoro Público, agravada por la suspensión de las rentas, haya puesto al Gobierno en el caso de reducir todos los gastos a fin de hacer frente a los compromisos contraídos con el exterior en épocas anteriores y cuya falta de cumplimiento comprometería la soberanía nacional.

Con tal objeto, los señores Ministros, cuyas disposiciones él no puede contrariar, autorizó anteayer a cada uno de ellos para arreglar los servicios en sus respectivos departamentos. Sabe el señor Presidente es muy sensible verse imposibilitado para complacer en esta ocasión a tan buen amigo como Ud. y espera que convencido de las poderosas razones que lo obligan a proceder así, encontrará en Ud. la conformidad necesaria que reclaman los altos intereses del país.

Pasada esta difícil situación que es preciso afrontar con to-

Señor:

Tengo la honra de enviar a Ud. la carta adjunta en que don Francisco Carrillo pregunta si puede ocupar su puesto como Regidor en la Municipalidad de Nicoya a fin de que, si lo tiene a bien, se digne disponer que se resuelva su consulta en la forma que proceda.

Con la más distinguida consideración, tengo la honra de repetirme de Ud. muy atento servidor.

signación será tan grato para el señor Presidente como atender los gustos deseos de sus excelentes amigos.

San José, 4 de Febrero de 1918.

Señor don Patrocinio Paniagua.

Heredia.

Estimado señor:

Para el señor Presidente de la República es en extremo doloroso que la situación deplorable en que recibió el Tesoro Público, agravada por la cada día creciente disminución de las rentas, haya puesto al Gobierno en el duro e irremediable caso de reducir todos los gastos de la Administración a fin de hacer frente a los compromisos contraídos con el exterior en épocas anteriores y cuya falta de cumplimiento comprometería la soberanía nacional.

Con tal objeto el Consejo de Ministros, cuyas disposiciones él no puede contrariar, autorizó ampliamente a cada uno de ellos para arreglar los servicios en sus respectivos departamentos. Pero el señor Presidente es muy sensible verse imposibilitado para complacer en esta ocasión a tan buen amigo como Ud. y espera que convencido de las poderosas razones que lo obligan a proceder así, encontrará en Ud. la conformidad necesaria que reclaman los altos intereses del país.

Pasada esta difícil situación que es preciso afrontar con re-

signacionada será tan grato para el señor Presidente como atender los gustos deseos de sus excelentes amigos.

Con respecto al asunto relacionado con el desorden ocurrido en esa ciudad el 27 de Enero último, se ha informado al señor Comandante de esa Plaza a fin de que tenga en cuenta sus indicaciones.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Gómez

Estimado señor y amigo:

Impuesto el señor Presidente de la República de la atenta carta en que Ud. solicita su ayuda a efecto de que no se le remueva del cargo que desempeña en la Empresa del Ferrocarril de Costa Rica, se sirvió darme instrucciones para manifestarle que siente mucho no poder prestarle el servicio que de él solicita, porque su posición oficial no le permite tomar ingerencia alguna en los asuntos de aquella Empresa.

Al cumplir las instrucciones recibidas, es grato para mí repetirme su afectísimo servidor y amigo,

Manuel Gómez

San José, 4 de Febrero de 1918.

Señor don Francisco Conejo C.
Tucurrique.

Señor don Perfecto Vargas S.
Naranjo.

Estimado señor y amigo:

Muy impuesto el señor Presidente de la República de la atenta carta en que Ud. solicita su ayuda a efecto de que no se le remueva del cargo que desempeña en la Empresa del Ferrocarril de Costa Rica, se sirvió darme instrucciones para manifestarle que siente mucho no poder prestarle el servicio que de él solicita, porque su posición oficial no le permite tomar ingerencia alguna en los asuntos de aquella Empresa.

Al cumplir las instrucciones recibidas, es grato para mí repetirme su afectísimo servidor y amigo,

Manuel Mongo G.

San José, 4 de Febrero de 1918.

Señor don Amadeo Jiménez.

Señor don Perfecto Vargas S.

P.

Naranjo.

Estimado señor:

Muy estimado señor:

Es para mí muy grato manifestarle que el señor Presidente de la República agradece tanto las indicaciones que Ud. le hace en la atenta carta que se sirvió dirigirle, como sus protestas de amistad a las que él debidamente corresponde.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez C.

Secretario Particular.

San José, 4 de Febrero de 1918.

Señor don Amadeo Jiménez.
Señor don José J. Salazar F.
P.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República tomó nota de la solicitud contenida en su atenta carta para cuando se presente alguna ocasión oportuna, por tener hoy toda la oficialidad indispensable para el servicio en los Cuarteles, la que ha sido preciso reducir a consecuencia de las difíciles circunstancias del Tesoro Público.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 4 de Febrero de 1918.

San José, 4 de Febrero de 1918.

Señor don José J. Salazar F.

Nueva York.

Estimado señor:

Es muy penoso para el señor Presidente no poder dar respuesta satisfactoria a la atenta carta en que solicita algún empleo en la Administración Pública, porque habiendo sido reducido de manera muy considerable el personal, no tiene hoy ningún puesto vacante que ofrecerle. El señor Presidente le insinúa por mi medio la conveniencia de dirigirse a los señores Ministros quienes pueden tener alguna oportunidad para aprovechar sus servicios, lo que él vería con satisfacción.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 4 de Febrero de 1918.

The Spanish American Bureau of information.

1265 Broadway.

Nueva York.

Muy señores míos:

El señor Presidente de la República se ha servido darme instrucciones para manifestar a Uds. que agradece el ofrecimiento que Uds. se han servido hacerle de los servicios de su departamento de información, los cuales no le es posible aceptar, porque la crisis mundial que afecta al país no permite hacer sino aquellos desembolsos que respondan a una imperiosa necesidad del Estado.

Esta oportunidad me proporciona la de ofrecerme de Uds. muy atento servidor,

Edmundo Jiménez C.

San José, 5 de Febrero de 1918.

Señor Coronel don Victoriano Garro M.

San José, 4 de Febrero de 1918.

Señor don Matías Bolívar.

Cañas.

Muy estimado señor:

El señor Presidente de la República conferenció con el señor Ministro respectivo acerca de la recomendación que Ud. hizo en favor del señor don Julio Cordero Ramírez, a quien se le cancelo la multa de ...

Estimado señor:

Tengo el placer de manifestar a Ud. que el señor Presidente estima como es debido las indicaciones que en beneficio de ese cantón se ha servido Ud. hacerle en su atenta carta de 22 de Enero y le agradece el ofrecimiento incondicional que le hace de sus servicios.

Con ese motivo, es grato para mí ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Gómez G.

Secretario Particular.

... en el exterior y cuya falta ... ese motivo que Ud. considerará muy atendible, priva al señor Presidente de la satisfacción de corresponder en esta ocasión.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Gómez G.

Secretario Particular.

San José, 5 de Febrero de 1918.

Señor Coronel don Victoriano Garro M.
San José, Orotina.

Señor don Ignacio Bolaños Gómez.
La Cruz.
Atenas.

Muy estimado señor:

El señor Presidente de la República conferenció con el señor Ministro respectivo acerca de la recomendación que Ud. le hizo del joven Julio Cordero Ramírez, a quien se le canceló la beca que tenía en la Escuela Normal de Heredia.

La supresión de esas becas es una de tantas medidas dolorosas que el Gobierno se ha visto obligado a tomar para ponerse en condiciones de atender los fuertes compromisos que Administraciones anteriores contrajeron en el exterior y cuya falta de cumplimiento constituiría una amenaza para la integridad nacional. Ese motivo que Ud. considerará muy atendible, priva al señor Presidente de la satisfacción de complacerlo en esta ocasión.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 5 de Febrero de 1918.

Señor don Jenaro Flores,
Señor don Ignacio Bolaños Gómez.
La Cruz.
Atenas.

Estimado señor:

Es motivo de pesar para el señor Presidente de la República no poder acceder desde luego a los deseos que le manifiesta en su atenta carta. La mala situación en que encontró el Tesoro Público y la imperiosa necesidad de cumplir los compromisos contraídos en el exterior por las anteriores Administraciones, lo han puesto en el duro caso de reducir considerablemente el personal administrativo y por esa razón no tiene un puesto disponible que ofrecerle. Sin embargo, ha tomado nota de su solicitud para presentarla al Consejo de Gobierno mediante cuyo acuerdo se hace la provisión de las plazas que quedan vacantes por renuncia o por algún otro motivo.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

San José, 5 de Febrero de 1918.

Señor don Jenaro Flores.

Señor don Bartolo Obando.

La Cruz.

Señor:

Impuesto el señor Presidente de la República de la atenta carta de Ud. en la cual le manifiesta la dificulta que le ocurre con el señor Doctor Barrios, se ha servido darme instrucciones para decirme que siente no intervenir en ese asunto por ser de la incumbencia de los Tribunales de Justicia.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

462

San José, 5 de Febrero de 1918.

Señor don Bartolo Obando.

La Cruz. Alajuela.

Señor:

Di cuenta al señor Presidente de la República de su atenta carta de 27 de Diciembre último relativa a sus cuestiones con el señor Cross y se sirvió darme instrucciones para manifestarle que no puede intervenir en ese asunto por ser su resolución de la incumbencia de los Tribunales de Justicia.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Amigo S.

Secretario Particular.

San José, 5 de Febrero de 1918.

Señor don

San José, 5 de Febrero de 1918.

Señora doña María Calderón .

Alajuela.

Estimado señor:

Señora:

En contestación a la atenta carta dirigida por Ud. al señor Presidente de la República, tengo el sentimiento de manifestarle que el auxilio de $450- que se le concedió es cuanto por el momento se puede hacer, dado el número de personas que se encuentra en el mismo caso que Ud. y la situación difícil del Tesoro Público. Sin embargo, el señor Presidente, animado por los mejores deseos en favor de los damnificados por aquella tremenda catástrofe, hará más tarde cuanto en su mano esté para obtener, si fuere posible, algún nuevo auxilio del Congreso.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Gómez G.

Secretario Particular.

San José, 5 de Febrero de 1918.

Señor don Isidro López G.

Villa Quesada.

Porvenir de La Unión.

Estimado señor:

En nombre del señor Presidente de la República doy a Ud. las más expresivas gracias por el ofrecimiento que le ha hecho de sus buenos servicios en lo relacionado con el cobro de la tributación directa.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Bonilla G.

Secretario Particular.

San José, 5 de Febrero de 1918.

Señor don Alfredo Quesada.

Porvenir de La Unión.

Alajuela.

Muy estimado señor:

Me dirijo con placer a Ud. para manifestarle una vez más el agradecimiento del señor Presidente por sus atenciones. Las especies disparatadas que divulgan los enemigos del Gobierno Ud. sabe que carecen por completo de fundamento y hacerlo saber así es tarea que corresponde a los buenos amigos.

Tengo el gusto de repetirme su affm? servidor,

Secretario Particular.

San José, 5 de Febrero de 1918.

Señor don Alonso Pérez Calvo.

Turrialba.

San José, 5 de Febrero de 1918.

Señor don Alberto Palacios Mora,

Alajuela.

Muy estimado señor:

Tengo instrucciones del señor Presidente de la República para corresponder a la muy atenta carta de Ud. relativa al establecimiento de una Agencia de Licores en esa villa y manifestarle

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que no obstante las difíciles circunstancias que Ud. conoce, las que han obligado con pesar al Poder Ejecutivo a suprimir un número considerable de empleos públicos, el señor Presidente de la República ha tomado nota de sus deseos para hacerlos presentes al Consejo de Gobierno.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 5 de Febrero de 1918.

Señor don Alonso Pérez Calvo.

Turrialba.

Muy estimado señor:

Tengo instrucciones del señor Presidente de la República para corresponder a la muy atenta carta de Ud. relativa al establecimiento de una Agencia de Licores en esa villa ymanifestarle que a mediados del año anterior se tomó la determinación que Ud. indica por considerarla conveniente y se adjudicó la Agencia que comenzará a funcionar en Mayo próximo. Por ese motivo no fué posible acceder a sus deseos.

El señor Presidente agradece sus afectuosas manifestaciones y yo me complazco en ofrecerme de Ud. muy attº servidor,

Secretario Particular.

Manuel Jorge C.

San José, 5 de Febrero de 1918.

Señor don Luz Cabezas.

Cárcel Pública.

Cartago.

Señor:

Tengo el placer de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República agradece el ofrecimiento que ha tenido a bien hacerle de sus servicios.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Ibáñez

Secretario Particular.

San José, 5 de Febrero de 1918.

Señor don Jorge Zamora U.
Ciruelas. (Sta. Bárbara de Heredia)

Señor don Ramón Alvarado J.
S. Francisco de Mata Redonda.

Estimado señor y amigo:

Señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República ha tomado nota de su solicitud y en su oportunidad la presentará al Consejo de Gobierno a fin de que resuelva acerca de ella.

Soy de Ud. atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 5 de Febrero de 1918.

Señor don Jorge Zamora U.
Ciruelas. (Sta. Bárbara de Heredia)

P.

Estimado señor y amigo:

Impuesto el señor Presidente de su atenta carta de 24 de Enero último, relativa a la suspensión del giro que mensualmente expedía a su favor el Ministerio de la Guerra, se sirvió darme instrucciones para decirle que esa medida ha obedecido a las dificultades económicas del Tesoro Público; pero que, no obstante eso, verá lo que pueda hacerse en su obsequio.

Soy de Ud. atento servidor y amigo,

Secretario Particular.

Secretario Particular.

San José, 6 de Febrero de 1918.

Señor don Urbano Portilla.

P.

Señor:

Cumplo el agradable encargo que he recibido de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República agradece el espontáneo ofrecimiento que Ud. ha tenido a bien hacerle de sus buenos servicios.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 6 de Febrero de 1918.

Señor don Apolonio Quesada.

Palmares.

Señor:

Tengo el placer de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República agradece los deseos que lo animan de prestar su contingente a la actual Administración y le insinúa por mi medio la conveniencia de dirigirse al señor Ministro de Gobernación, a quien corresponde proponer en Consejo de Gobierno el nombramiento de los Jefes Políticos.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

Secretario Particular.

San José, 6 de Febrero de 1918.

Señor don M. Chaverri M.
Puntarenas.

Señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República ha tomado nota del espontáneo ofrecimiento que Ud. le ha hecho de sus servicios y por mi medio le manifiesta su agradecimiento por tal deferencia.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 6 de Febrero de 1918.

Señor don Manuel Castro.

Puntarenas.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que las entradas habidas en el Tesoro Público por Correos y Telégrafos, Papel Sellado y Timbres durante los años 1913 a 1917, según los datos suministrados por la Contabilidad Nacional, son las siguientes:

CORREOS Y TELEGRAFOS

1913	₡	72.956.86
1914	"	68.180.45
1915	"	122.322.87
1916	"	138.544.61
1917	"	129.572.-

PAPEL SELLADO Y TIMBRES

1913	₡	228.-
1914	"	228.-
1915	"	152.832.41
1916	"	152.812.21
1917	"	159.751.56

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

Señor:

Tengo la pena de manifestar a Ud. que al señor Presidente, a quien afecta como todos la difícil situación de hoy, no le es posible acceder a la solicitud que le dirige en su atenta carta de 13 de Enero próximo pasado.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Jiménez G.

TIMBRES.....

Secretario Particular.

San José, 6 de Febrero de 1918.

Señor Lic. don Ernesto Martin.

Señor don José P. A. Lara,

Jefe de las Oficinas del Impuesto sobre la renta.

Estimado señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que las entradas habidas en el Tesoro Público por Correos y Telégrafos, Papel Sellado y Timbres durante los años 1913 a 1917, según los datos suministrados por la Contabilidad Nacional, son las siguientes:

CORREOS y TELEGRAFOS.....	año 1913....	₡335.626.73
	" 1914....	313.979.03
	" 1915....	285.516.19
	" 1916....	302.220.67
	" 1917....	364.546.15
PAPEL SELLADO.....	" 1913.....	72.056.88
	" 1914....	88.205.80
	" 1915....	106.523.27
	" 1916....	104.657.61
	" 1917....	97.870.28
TIMBRES.....	" 1913....	96.129.54
	" 1914....	89.888.-
	" 1915....	148.668.91
	" 1916....	152.812.23
	" 1917....	149.733.56

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Bonilla

R. C. A. 2/

San José, 6 de Febrero de 1918.

Señor don José A. Lara,
Jefe de las Oficinas del Impuesto sobre la renta.
Señor don Rafín G. Arias.
S. Pablo de Turrialba.

Tengo el gusto de acusar a Vd. recibo de su atento oficio Nº 464 de ayer al que acompañan, para conocimiento del señor Presidente de la República, listas de las obligaciones hipotecarias existentes en el Registro Público a favor del Banco Comercial de Costa Rica y a favor del Estado.

Esta oportunidad me proporciona la de ofrecerme de Vd. muy atento servidor,

Para Lara

R. G. A. C/

San José, 6 de Febrero de 1918.

Señor don Ramón G. Arias.

S. Pablo de Puriscal.

Mi estimado amigo:

Correspondo a su grata de 28 de Enero y espero que esté contento en ese lugar.

Las noticias que Ud. me dice que circulan por allá son tan absurdas como ridículas y hace Ud. perfectamente bien en desmentirlas. Ud. sabe que nuestro Jefe desempeña la Primera Magistratura de la República por la voluntad libre y espontáneamente manifestada por la inmensa mayoría de sus conciudadanos y que él considera como su principal deber poner a salvo el decoro de la Patria. Seguramente llegarán noticias de movimientos revolucionarios; pero es preciso que Ud. lleve al ánimo de los vecinos el convencimiento de que la opinión pública está con el Gobierno, que aquí hay tranquilidad completa y que el señor Presidente se consagra a conjurar la crisis económica para evitar al pueblo las dificultades que se originan de la situación financiera creada por los Gobiernos anteriores.

R. G. A. 2/

San José, 6 de Febrero de 1918.

Por lo de su despacho militar no se preocupe; la certificación que Ud. conserva es suficiente y, en todo caso, están los libros del Ministerio de la Guerra y de la Comandancia en Jefe que atestiguan su graduación.

Mucho le agradezco sus frases de estimación y cariño para el señor Presidente y con mis respetos para su apreciable familia, me repito su afectísimo s. y amigo,

Ramón Borges

Secretario Particular.

San José, 6 de Febrero de 1918.

Señor don Salvador Umaña,

P.

Estimado señor:

En respuesta a su atenta carta de 3 del mes en curso, me-
Es muy sensible para el señor Presidente no tener un
nifiesto a Ud. que el señor Presidente de la República siente
puesto que ofrecerle debido a las grandes economías que se
que sus gestiones en el Ministerio de Hacienda no tuvieran
ha visto forzado a introducir en el presupuesto; pero ha toma-
buen éxito y, al propio tiempo, no tener una plaza que ofre-
do nota de sus deseos y le agradece la buena disposición en
cerle. Por ese motivo le insinúa por mi medio la conveniencia
que está de prestar sus servicios cuando se presente una oca-
de dirigirse a los señores Ministros o Jefes de Oficina por
sión propicia.
estar ellos bien al tanto del movimiento de los empleados.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Soy de Ud. atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 6 de Febrero de 1918.

Señor don Gustavo Fernández R.

Heredia.

Estimado señor:

En respuesta a su atenta carta de 3 del mes en curso, manifiesto a Ud. que el señor Presidente de la República siente que sus gestiones en el Ministerio de Hacienda no tuvieran buen éxito y, al propio tiempo, no tener una plaza que ofrecerle. Por ese motivo me insinúa por mi medio, la conveniencia de dirigirse a los señores Ministros o Jefes de Oficina por estar ellos bien al tanto del movimiento de los empleados.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Arroyo

Secretario Particular.

San José, 6 de Febrero de 1918.

Señor don Ascensión Casmaño.
Santa Cruz de Alvarado.

Señor:

Es muy grato para mí manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República estima debidamente el ofrecimiento que Ud. ha tenido a bien hacerle de sus servicios.

Soy de Ud. muy atento servidor.,

Manuel Gonzalez

Secretario Particular.

San José, 8 de Febrero de 1918.

Señor Presidente de la Junta Edificadora.

Coronado.

Señor:

Tengo el gusto de enviar a Ud. adjunta la suma de veinte colones ($20.-) que con tal objeto se ha servido entregarme el señor Presidente de la República, como contribución para el turno que se celebrará en esa villa el 10 del corriente mes.

Ruego a Ud. se sirva acusarme recibo y permitir que me suscriba de Ud. atento servidor,

Manuel Arroyo

Secretario Particular.

San José, 13 de Febrero de 1918.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

San José, 9 de Febrero de 1918.

Señor don O. L. Kirtley.

P.

Señor:

En cumplimiento de una orden recibida del señor Presidente de la República, tengo la honra de enviar al Ministerio de su digno cargo los tres adjuntos telegramas: dos de ellos en que la Municipalidad y vecinos de Desamparados solicitan que se abra en la escuela de la Villa y la Escuela Superior de Niñas, y el otro en que don Julio Alfaro pide que se le dé su terreno en la misma escuela en que prueba su servicio durante el curso anterior. El señor Presidente le recomienda de una manera especial el favorable despacho de esta última solicitud.

Con distinguida consideración, soy de Ud. atto servidor,

Con protestas de mi respetuosa consideración, tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Arango G.

San José, 13 de Febrero de 1918.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

S. D.

Señor:

En cumplimiento de una orden recibida del señor Presidente de la República, tengo la honra de enviar al Ministerio de su digno cargo los tres adjuntos telegramas: dos de ellos en que la Municipalidad y vecinos de Desamparados solicitan que se mantenga en la escuela de la villa a la maestra señorita Leonor Padilla; y el otro en que don Julio Alvarado pide que se deje a su señora en la misma escuela en que prestó sus servicios durante el curso anterior. El señor Presidente le recomienda de una manera especial el favorable despacho de esta última solicitud.

Con protestas de mi respetuosa consideración, tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Monge G.

Señor Ministro de Policía.

San José, 13 de Febrero de 1918.

S. D.

Señor:

Tengo la pena de manifestar a ud. que en el parte recibido hoy de la Tercera Sección de Policía de esta ciudad, figura la noticia siguiente:

"SERVICIO de RONDAS. No le fué admitida la entrada a la Casa de Maternidad a una señora, hasta después de haber dado a luz en el jardín del mismo establecimiento de caridad."

Con protestas de mi respetuosa consideración, tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

San José, 13 de Febrero de 1918.

Señor Director de los Archivos Nacionales.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

San José, 15 de Febrero de 1918.

S. D.

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que se han recibido en esta oficina los tres libros de Ordenes Generales marcados con los números 4438, 4396 y 4373, serie XII, que Ud. se sirvió enviar a solicitud mía.

Con la mayor consideración, tengo el gusto de repetirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Bonilla

Ruégole, si lo estima conveniente, ordenar a nuestro Cónsul en Colón que advierta a Capitanes de lanchas su obligación de anclar a una distancia de los muelles no menor de 500 metros. El Gobernador, A. Castro C."

Con distinguida consideración, tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Bonilla

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.
San José, 15 de Febrero de 1918.
S. D.

Señor:

Para los fines consiguientes, tengo la honra de trascribir a Ud. el telegrama que sigue dirigido al señor Presidente de la República por el Gobernador de Limón:

"Ruégole, si lo estima conveniente, ordenar a nuestro Cónsul en Colón que advierta a Capitanes de lanchas su obligación de anclar a una distancia de los muelles no menor de 500 metros. El Gobernador, A. Castro C."

Con distinguida consideración, tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Iglesias

Señor Ministro de Gobernación.

Señor Subsecretario de Estado en el
Despacho de Fomento.

San José, 15 de Febrero de 1918. Obras Públicas.

S. D. P.

Señor:

Para su resolución, tengo la honra de enviar a Ud., el adjunto telegrama en que varios vecinos de Ujarrás, poseedores de derechos de trabajo en terrenos de aquel lugar, piden amparo con motivo de las molestias que, conforme aseguran, reciben de un representante de la Riverside Corporation.

Con la más distinguida consideración, tengo la honra de repetirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arriaga G.

San José, 15 de Febrero de 1918.

Señor Director General de Obras Públicas.

P.

Ruego a Ud., se sirva disponer, si lo tiene a bien, que de las sillas que existen en almacén en los talleres de esa Dirección, se envíe una docena a la Casa Presidencial para servicio en los corredores.

Con distinguida consideración, soy de Ud. muy attº servidor,

Manuel Jmgo. G.

Señor Subsecretario de Fomento.

Señor Ministro de Gobernación.

San José, 15 de Febrero de 1918.

S. D.

Señor:

Tengo la honra de enviar a Ud. el adjunto memorial en que varios vecinos de Alajuelita presentan quejas contra el Jefe Político del cantón.

Con la más distinguida consideración, tengo la honra de repetirme del señor Ministro muy atento servidor,

Manuel Arguello

Con la más distinguida consideración, tengo la honra de repetirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arguello

Señor Subsecretario de Fomento.

San José, 16 de Febrero de 1918.

P.

S. D.

Señor:

Tengo la honra de manifestar a Ud. que impuesto el señor Presidente de la República de su atento oficio de 12 de los corrientes, se sirvió darme instrucciones para decirle que está de acuerdo con la idea concebida por Ud. de celebrar en el Edificio Metálico la próxima Exposición Agrícola-Industrial, a fin de que puedan verificarse simultáneamente y casi en el mismo sitio la inauguración del monumento al señor Licenciado don Mauro Fernández y la apertura de la Exposición.

Con la más distinguida consideración, tengo la honra de repetirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

San José, 16 de Febrero de 1918.

Señores Botica Oriental.

P.

Señor Coronel don Jorge Esquivel,

Comandante de la Tercera Sección de Policía.

P.

Muy señores míos:

Ruego a Uds. se sirvan entregar al portador, para servicio de la Casa Presidencial, media docena de jabón Pears y media de jabón Synol y pasar la cuenta correspondiente a esta oficina.

Anticipa a Uds. las más expresivas gracias su muy atento servidor,

Manuel Monge G.

Con la mayor consideración, tengo el placer de suscribirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Monge G.

San José, 21 de Febrero de 1918.

Señor Coronel don Jaime Esquivel,
Comandante de la Tercera Sección de Policía.
P.

Señor: Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el señor Presidente de la República se ha servido darme instrucciones para manifestarle que verá con agrado que al portador don Vicente Campos se le dé trabajo en el Cuerpo de Investigación, siempre que haya plaza vacante y que las condiciones de dicho señor le convengan.

Con la mayor consideración, tengo el placer de suscribirme de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arango

San José, 18 de Febrero de 1918.

Señor Doctor don A. García.
Turrialba.

S. D.

Señor:

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que impuesto el señor Presidente de la República de la atenta carta de Ud. referente a su sueldo como Médico del Pueblo de los circuitos de Turrialba y Jiménez, se sirvió darme instrucciones para poner ese asunto en conocimiento del señor Ministro de Gobernación a fin de que proceda a resolverlo.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Secretario

San José, 18 de Febrero de 1918.

Señor Ministro de Gobernación.

S. D.

Señor:

En virtud de instrucciones del señor Presidente de la República, tengo la honra de enviar a Ud. la adjunta carta en que el Doctor don A. García reclama el pago de un sueldo como médico de los circuitos de Turrialba y Jiménez, a fin de que, si lo tiene a bien, se digne resolver lo que proceda.

Con repetuosa consideración, soy del señor Ministro muy atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 18 de Febrero de 1918.

Señor don Rodolfo Zamora B.

P.

Señor:

Impuesto el señor Presidente de la atenta carta de Ud. en la que solicita algún puesto en la Administración Pública, se ha servido darme instrucciones para indicarle la conveniencia de que Ud. se dirija a los señores Ministros o jefes de oficina, por ser ellos quienes únicamente están al tanto del movimiento de empleados en los diversos deparatamentos.

Soy de Ud. atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 13 de Febrero de 1918.

Señor don David Chacón B.

Agente de Policía.

Los Chiles.

Estimado señor:

Es grato para mí dar cumplimiento a las instrucciones que he recibido de manifestarle el agradecimiento del señor Presidente por los conceptos de la atenta carta que se ha servido dirigirle.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Secretario Particular.

San José, 18 de Febrero de 1918.

Señor don José María Sierra.

Puntarenas.

Estimado señor:

Tengo la pena de manifestar a Ud. que no obstante los buenos deseos en que abunda el señor Presidente para servir a sus amigos, en el presente caso deplora no estar en condiciones de prestarle el auxilio que solicita, porque él sufre como todos las durezas de la difícil situación actual.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Manuel Arroyo G.

Secretario Particular.

San José, 18 de Febrero de 1918.

Señor don C. Cocio.
P.

Estimado señor y amigo:

Tengo el gusto de manifestarle que di cuenta al señor Presidente de la atenta carta de Ud. en que le da ciertas explicaciones y le dirige protestas de amistad que él agradece.

Soy de Ud. atento servidor y amigo,

Manuel Ramos G.
Secretario Particular.

San José, 18 de Febrero de 1918.

Señor don Miguel Mora J.

San Pablo de Tarrazú.

Señor:

Tengo el gusto de manifestarle que su solicitud dirigida al señor Presidente para que se establezca una agencia de licores en ese cantón, ha pasado al señor Ministro de Hacienda a efecto de que la tome en consideración y resuelva lo que proceda.

Soy de Ud. atento servidor,

Manuel Jiménez

Secretario Particular.

Fórmula Nº 2

Nº DE ORDEN 478

Nº DE PALABRAS 45

TELEGRAFOS NACIONALES DE COSTA RICA

Depositado en San Ramón el 11 de Nov de 1919 a las 6 p. m.

Recibido en _____ el _____ de _____ de 19___ a las 1 30 p. m.

A Presidente República

Señas _____

Hoy a las 9 asistimos
a una misa solemne
que el padre Solís
tuvo a bien decirnos
por el alma de nuestro
querido Jefe. Todo
esto con los estilos
de ordenanza.
Afmo subalterno.
El Jefe Zona.
Pedro Guevara M.

368 - Imp. Nacional - 1919

El telegrafista,

Fórmula Nº 2

Nº DE ORDEN 1

Nº DE PALABRAS 38

TELEGRAFOS NACIONALES DE COSTA RICA

Depositado en San Ramon el 1 de AGO de 19 19 a las 6 m. 30

Recibido en Pza el 1 de de 19 a las 7 m. 32

A Gral. Dn J. Inoco

Señas

Profundamente emocionados por la desaparicion del recordado Gral Don J. J. Inoco damos a Ud. el mas sentido pesame y le acompañamos en su justo dolor.

Juan J Avila.

Jefe Politico

Hº Herrera Pin

68 - Imp. Nacional - 1913

El telegrafista.

Porción Nº 1

Nº de orden

Nº de palabras

TELEGRAFOS NACIONALES DE COSTA RICA

Depositado en San José el de de 19 a las

Recibido en S José el 11 de Ag. de 19 17 a las 21 m.

A Gral don Federico Tinoco

Señor

Sincera y respetuosa congratulencia para U. General, y familia

Servidor

Francisco Solera

Imp. Nacional. 1917

El telegrafista.

Fórmula Nº 3

DE ORDEN 1 2 91

Nº DE PALABRAS

TELEGRAFOS NACIONALES DE COSTA RICA

Depositado en Monte Carlos el 10 de Ag de 19 11 a las 1 P m.

Recibido en San José el 10 de Ag de 19 11 a las 1 2m

Federico Tinoco

Le deseo a su distinguida Jefe y en especial una Feliz viaje pronto regreso.

Blas Lanza

Ag -

368 - Imp. Nacional - 1919

El Telegrafista,

Arroyo Joaquin T.	Las Juntas	9
Aguilar Castro Alberto	San Sebastian.	10
Arriola Zacarias	El Yas	11.
Alvarado Jose Manuel.	P.	13.
Arias M Rosendo.	Cartago.	21
Alvarez M Feliz	Puntarenas.	26.
Almendariz Temoal al Pacifico	Pte.	49-

Baralla Luis Baralone P. Azanios	P. Grecia	41. 43-

B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T

Castro Rivas Efrain	P.	3
Castro Espinda Santo	Buenos Aires	4
Cortes León	Guatemala.	5
Concha Carlos.	Perú	6
Castro Florencio	P.-	18.
Comadre Basilio	Tegucigalpa.	33.
Comandante de Plaza	Puntarenas.	34
Castan Nicolas	P.	38

Duran Ramón Orotina 48-

D E F G H I J K L M N O P Q R S

Fartich Espuña y Cia

P.

22-

Gobernador	Heredia –	14–
Guillen 2 Juan.	P.	16
Garcia Guillermo	Paraiso	20
Gutierrez Clemente	San Jeronimo de Garcia	25
Gobernador.	Alajuela.	35
Gutierrez Juan J.	Heredia	40
Garcia Tilo –	San Pablo Purisical.	12.

G H I J K L M N N O P Q R S T U V X Y

Jefe de la Oficina Depósit. y Cauje. P. — 31. —

Lopez Jose Macario	Heredia	17.

Ministro de Instrucción Pública —
Ministro de Gobernación
Ministro de Hacienda
Marín R Manuel · Lemón

Ministro Gobernación 147 — 154 — 172 — 174 — 176 — 198 — 199 — 207 — 219 — 224 —
225 — 230 — 231 — 243 — 252 — 257 — 270 — 313 — 314 — 322 — 326 — 373 —
375 — 381 — 400 — 414 — 441 — 447 — 450 — 489 — 494 —

23 —
28 — 61 — 64 — 82 — 92 — 101 — 125
29.
39.

M N Ñ O P Q R S T U V X Y

Percy Mason Leander-

Rodriguez Chacón José	Turrialba.	1.
Rodriguez Juana.	San Rafael Oreamuno	8.
Rodriguez V. Diego	"	19.
Rodriguez Samuel P.	Limón	45

Turcios Abraham	Limón	2
Trejo J Juan	Germania	15
Pavez Juan	Grecia	47

Valenzuela Carlos F. — Buenos Aires 30. —
Veliz Miguel a. Puntarenas. 44
Vega Jerónimo San Pedro de Poas. 46 —

Ladrach Elsie -25 Esparta 36-

Zuñiga Montufar Tobías — San Salvador — 32-